



# Agenda de la Mesa Directiva

Miércoles, 5 de febrero de 2025



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

# RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

## **Misión**

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- Altas expectativas para el logro estudiantil
- Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- Participación efectiva de la familia y comunidad
- Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno escolar tradicional
- Valoración de la diversidad cultural

## **Mesa Directiva de Educación**

Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta  
Joseph W. Martínez, Vicepresidente  
Edgar Montes, Auxiliar  
Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro  
Dakira R. Williams, Miembro  
Iván Manzo, Estudiante Miembro

## **Superintendente en funciones de RUSD**

Dr. Edward D'Souza

### ***Fotografía de portada:***

¡Celebramos la ciencia y la curiosidad! El Distrito Escolar Unificado de Rialto honró la brillantez de los jóvenes científicos en la Feria Anual de Premios de Ciencia e Ingeniería el martes, 28 de enero de 2025, en la Escuela Preparatoria Wilmer Amina Carter. Los estudiantes presentaron más de 200 proyectos este año, que mostraron su ingenio, desde el seguimiento de la dinámica de vuelo hasta la prueba de qué tipo de agua crea más burbujas. En conjunto, los ganadores ganaron más de \$2,500 en efectivo y premios, y los ganadores del Premio Especializado avanzan a la Feria de Ciencia e Ingeniería de San Bernardino, Inyo, Mono (SIMSEF). ¡Felicitaciones a todos nuestros talentosos estudiantes!



## IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor siga los pasos a continuación:

Para acceder a la reunión de la Mesa Directiva a través de una transmisión en vivo, vaya a "Our Board" o "Nuestra Mesa Directiva", baje a "Videos de la Mesa Directiva" y haga clic en reproducir (play).

Para acceder a la agenda de la reunión, visite nuestro sitio web y haga clic en "Nuestra Mesa Directiva", luego desplácese hacia abajo hasta "Agendas y Actas".

**Para hacer comentarios públicos, por favor llegue cinco minutos antes de la reunión de la Mesa Directiva escolar para tener tiempo de enviar su solicitud de comentario público. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos en cada artículo dentro o fuera de la agenda.**

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con Martha Degortari, Agente Administrativa Ejecutiva, al [mdegorta@rialtousd.org](mailto:mdegorta@rialtousd.org), o 1(909) 820-7700, ext. 2124.

Para acceder a la versión en español de la reunión de la Mesa Directiva: Estados Unidos +1(408) 418-9388 Código de acceso – 960 675 512 #.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO  
JUNTA ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN  
AGENDA**

**5 de febrero de 2025**

**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas  
182 East Walnut Avenue  
Rialto, California**

**Miembros de la Mesa Directiva:**

**Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta  
Joseph W. Martínez, Vicepresidente  
Edgar Montes, Auxiliar  
Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro  
Dakira R. Williams, Miembro  
Iván Manzo, Estudiante Miembro**

**Superintendente en funciones:**

**Edward D'Souza, Ph.D.**

Cualquier persona que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la Mesa Directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

**Páginas**

**A. APERTURA**

**A.1 LLAMADA AL ORDEN 5:30 p.m.**

**A.2 SESIÓN ABIERTA**

### A.3 SESIÓN CERRADA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la mesa directiva.

- **EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO / DISCIPLINA/DESPIDO / REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)**
- **EXPULSIONES ESTUDIANTILES / REINCORPORACIÓN / EXPULSIÓN / INSCRIPCIONES**
- **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**

Representantes designados de la entidad: Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones; Agentes Líderes de Personal: Rhonda Kramer; Roxanne Domínguez, y Armando Urteaga, Servicios de Personal.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

- **CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o (d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN**

Número de demandas potenciales: 1

- **CONFERENCIA CON ASESOR JURÍDICO - LITIGIO EXISTENTE (Párrafo (1) de la subdivisión (d) de la Sección 54956.9) CIVSB2219994 v. Distrito Escolar Unificado de Rialto Reclamación No. 21-22-11**
- **REVISIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD 24-25-15**

## COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier artículo de la sesión cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a la sesión cerrada:**

Síes: \_\_\_\_\_ Noes: \_\_\_\_\_ Abstención: \_\_\_\_\_ Ausente: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

### A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:**

Síes: \_\_\_\_\_ Noes: \_\_\_\_\_ Abstención: \_\_\_\_\_ Ausente: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

### A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 p.m.

### A.6 JURAMENTO A LA BANDERA

### A.7 PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD

### A.8 INFORME DE SESIÓN CERRADA

### A.9 ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para adoptar la agenda:**

Síes: \_\_\_\_\_ Noes: \_\_\_\_\_ Abstención: \_\_\_\_\_ Ausente: \_\_\_\_\_

## B. PRESENTACIONES

### B.1 ESCUELA INTERMEDIA - COMITÉ ASESOR ESTUDIANTIL DEL DISTRITO (DSAC)

## **C. COMENTARIOS**

### **C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA**

En este momento, a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema que no se encuentra en la agenda se le concederá tres minutos.

### **C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

### **C.3 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS**

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA)
- *Communications Workers of America (CWA)*
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

### **C.4 COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA**

### **C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES**

### **C.6 COMENTARIOS DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

## **D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguna**

30

**E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

32

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar los artículos agendados para consentir:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.1 FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

**E.1.1 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA BP 4161, 4261, Y 4361; LICENCIAS**

33

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.1.2 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LAS POLÍTICAS REVISADAS DE LA MESA DIRECTIVA 4116 Y 4216; PERIODO DE PRUEBA/ESTATUS PERMANENTE**

49

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.1.3 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LAS POLÍTICAS DE LA MESA DIRECTIVA 4119.24, 4219.24 Y 4319.24; MANTENER INTERACCIONES APROPIADAS ENTRE ADULTOS Y ESTUDIANTES**

56

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.1.4 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA 5145.6 REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA Y EL ANEXO; NOTIFICACIONES A LOS PADRES/TUTORES**

65

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

## E.2 ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

### E.2.1 APROBAR UNA ENMIENDA AL VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA COMPETENCIA USA SPIRITS NATIONALS - ESCUELA PREPARATORIA RIALTO

108

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Aprobar las cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 43 estudiantes atletas y cinco (5) acompañantes mujeres competirán en los USA Spirit Nationals en el Centro de Convenciones de Anaheim en Anaheim, California, a partir del 13 de febrero de 2025 hasta el 15 de febrero de 2025, a un costo sin exceder los \$4,000.00, y serán pagados por ASB y el Fondo General ( Atletismo).

#### DEBATE

#### Voto por miembros de la Mesa Directiva:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.2.2 APROBAR UNA ENMIENDA AL VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE CON ON A MISSION YOUTH TRAVEL, LLC**

109

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar la asistencia de 10 estudiantes y un acompañante adicionales, para un total de 40 estudiantes y cuatro (4) acompañantes, al tour de colegios y universidades históricamente afroamericanos (HBCU), del 16 de marzo de 2025 al 21 de marzo de 2025, con un costo que no exceda los \$79,760.00, y que se pagará del Fondo General (Título IV ).

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.2.3 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA CUMBRE DE EMPODERAMIENTO JUVENIL**

110

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar un viaje que incluye la noche para dos (2) estudiantes de la Escuela Preparatoria Carter y dos (2) acompañantes mujeres de Servicios Estudiantiles-McKinney Vento para participar en la Cumbre de Empoderamiento Juvenil en Sacramento, a partir del 1 de marzo de 2025 hasta el 4 de marzo de 2025, sin costo alguno para el Distrito.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.2.4 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A EL DESAFÍO DE LIDERAZGO DE CADETES JROTC (JCLC) - ESCUELA PREPARATORIA CARTER**

111

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar alojamiento y transporte a Fort Irwin, California, para 20 cadetes del JROTC del ejército de la Escuela Preparatoria Carter (10 hombres, 10 mujeres) y 2 acompañantes adultos (1 mujer, 1 hombre) para asistir al Desafío de Liderazgo de Cadetes del JROTC, a partir del 5 de abril de 2025 hasta el 9 de abril de 2025, a un costo que no exceda de \$5,500.00, y se pagará del Fondo General.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante

Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.2.5 APROBAR NUEVOS CURSOS DE ESTUDIO  
PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026**

112

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar la adición de Teoría de Juegos, Estudios Afroamericanos AP y Lenguaje de Señas Americano (ASL 4) al Curso de Estudio del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el año escolar 2025-2026.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

**E.3.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Todos los fondos del 17 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025, (enviado en sobre separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Aceptar las donaciones enumeradas de The Bank of America Charitable Foundation; Public Advocates, Inc.; Dr. Edward D'Souza; SLP Communications; Fausat Rahman-Davies; Amazon; Basic Fun; Coffee Nutzz; DonorsChoose.org; y Loma Linda University Medical Center, y que se envíe una carta de agradecimiento al donante.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3.3 RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LA COMPRA DE FUNDAS DE SEGURIDAD - ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

116

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Ratificar la aprobación de la compra de Win Elements Safe Pouch (fundas de seguridad), a partir del 20 de diciembre de 2024, a un costo que no exceda de \$13,000.00, y se pagará del Fondo General (CSI).

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3.4 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS Y DE PELIGROS GEOTÉCNICOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA INTERMEDIA KOLB**

117

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Realizar las investigaciones geotécnicas y de riesgos geológicos adicionales requeridas para el proyecto del gimnasio de la Escuela Intermedia Kolb a partir del 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, por un costo total que no exceda de \$19,910.00, y se pagará con cargo al Fondo 21 – Fondo de Construcción.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3.5 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS Y DE PELIGROS GEOTÉCNICOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

118

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Realizar las investigaciones geotécnicas y de riesgos geotécnicos adicionales requeridas para el proyecto del gimnasio de la Escuela Intermedia Frisbie a partir del 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, por un costo total que no exceda de \$19,910.00, y se pagará con cargo al Fondo 21 – Fondo de Construcción.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante

Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3.6 APROBAR UN ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Proporcionar planificación estratégica y comunidades de aprendizaje profesional (PLC) con el equipo de liderazgo de educación artística del distrito durante 7-9 días y desarrollar un plan estratégico integral de educación artística para todo el distrito, vigente desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$19,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Prop 28 AMS).

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3.7 APROBAR EL ACUERDO DE ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO ESCOLAR CON VANGUARD UNIVERSITY**

120

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2029.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.3.8 APROBAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE PASANTE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE RIVERSIDE**

121

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Proporcionar a los estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2029 sin costo alguno para el Distrito.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.4 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR - Ninguno**

**E.5 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR**

**E.5.1 APROBAR EL INFORME DE PERSONAL NO. 1330 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS**

122

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.5.2 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 24-25-34  
PARA LA EXENCIÓN DE AUTORIZACIÓN  
PARA APRENDICES DE INGLÉS**

143

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Autorizar al Agente Líder de Personal, Servicios de Personal, a emplear o asignar tiempo adicional a las personas identificadas para completar los requisitos de la credencial que autoriza el servicio o para proporcionar a las agencias empleadoras tiempo para cubrir la asignación con una persona que posea una credencial apropiada o que califique bajo una de las opciones de asignación disponibles. Esto incluye exenciones para emplear o asignar a personas identificadas cuando la agencia empleadora considera que no hay suficientes personas certificadas que cumplan con los criterios de empleo especificados para el puesto.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante

Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

E.6 ACTA 144

E.6.1 APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 145

Moción \_\_\_\_\_  
Secundada \_\_\_\_\_

DEBATE

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

E.6.2 APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2025 185

Moción \_\_\_\_\_  
Secundada \_\_\_\_\_

DEBATE

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante  
Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

214

F.1 APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO NÚMERO 1 PARA SILVER CREEK MODULAR, LLC PARA EL PROYECTO ACADEMIA VIRTUAL ZUPANIC

215

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

DEBATE

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.2 APROBAR UN ACUERDO CON MILLER ARCHITECTURE PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO/INGENIERÍA PARA ACTUALIZACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESTACIONES DE GNC PARA APOYAR LAS ESTACIONES DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (EV)**

216

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Este artículo es efectivo del 6 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, a un costo que no exceda los \$69,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva Especial para Proyectos de Desembolso de Capital.

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Iván Manzo

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción \_\_\_\_\_  
Secundada \_\_\_\_\_

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

- \_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro
- \_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro
- \_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar
- \_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente
- \_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.4 AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Moción \_\_\_\_\_  
Secundada \_\_\_\_\_

Números de casos:

- 24-25-35
- 24-25-36
- 24-25-37
- 24-25-42

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

- \_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro
- \_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro
- \_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar
- \_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente
- \_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

## F.5 EXPULSIÓN ESTIPULADA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Número de caso:

24-25-39

### DEBATE

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

## F.6 REINCORPORACIONES

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Números de casos:

23-24-32

23-24-40

23-24-42

23-24-46

23-24-51

23-24-66

EE-24-25-1

### DEBATE

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.7 REINSTALACIÓN DE EXPULSIONES**

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Números de casos:

24-25-2

24-25-11

**DEBATE**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Dakira R. Williams, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

**G. CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 19 de febrero de 2025, a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva de Educación en la junta de la Mesa Directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para concluir:**

Síes: \_\_\_\_\_ Noes: \_\_\_\_\_ Abstención: \_\_\_\_\_ Ausente: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

## AUDIENCIA PÚBLICA

**AUDIENCIA PÚBLICA**

**NINGUNA**

## ARTÍCULOS AGENDADOS PARA CONSENTIR



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

**Personal**

BP 4161(a)

### Licencias

La Mesa Directiva de Educación concederá permisos de ausencia remunerados y no remunerados a los empleados en conformidad con la ley, la política de la Mesa Directiva, el reglamento administrativo, los acuerdos de negociación colectiva y las normas del sistema de méritos, según corresponda.

~~(cf. 4141/4241 – Convenio colectivo)~~

~~(cf. 4161.9/4261.9/4361.9 – Programa de licencia por catástrofe)~~

**Los empleados tienen derecho a disfrutar de los permisos autorizados por la ley y/o los convenios colectivos, entre los que se incluyen:**

~~La Mesa Directiva reconoce los siguientes motivos justificados de ausencia de los empleados:~~

1. Enfermedad o lesión personal

~~(cf. 4161.1/4261.1/4361.1 – Licencia por enfermedad/lesión)~~

2. Accidente laboral o enfermedad

~~(cf. 4161.11/4261.11/4361.11 – Licencia por accidente de trabajo/enfermedad)~~

3. Cuidados familiares y baja médica

~~(cf. 4161.8/4261.8/4361.8 – Permiso por razones familiares y médicas)~~

4. Servicio militar

~~(cf. 4161.5/4261.5/4361.5 – Permiso militar)~~

5. Necesidad personal y emergencias personales

~~(cf. 4161.2/4261.2/4361.2 – Licencias personales)~~

6. Permiso por incapacidad para empleados certificados de acuerdo con el Código de Educación 44986.

7. Vacaciones del personal clasificado y del personal directivo certificado, según proceda.

8. Permisos sabáticos con fines de estudio o formación relacionados con las funciones del empleado.

~~(cf. 4161.3/4261.3 – Licencias profesionales)~~

9. Asistencia a reuniones relacionadas con el trabajo y oportunidades de desarrollo del personal

## Licencias

~~(cf. 4131/4231/4331 – Desarrollo del personal)~~

10. Permiso obligatorio

~~(cf. 4118 – Suspensión/Acción disciplinaria)~~

~~(cf. 4218 – Despido/Suspensión/Acción disciplinaria)~~

**11. Maternidad, permiso parental y permiso por pérdida de la procreación para el personal certificado y clasificado, según proceda con arreglo a la legislación estatal.**

## 12. Duelo

### Licencias de larga duración

Con la aprobación de la Mesa Directiva, un empleado puede disfrutar de una excedencia, sin sueldo y sin acumular antigüedad o crédito de servicio, por un período de hasta un año escolar. Las solicitudes de licencia de larga duración se harán por escrito y deberán indicar el propósito para el que se solicita la licencia. Todos los acuerdos de licencia de larga duración se harán por escrito y establecerán los términos y condiciones de la licencia, incluidas las condiciones que rigen el regreso del empleado.

Al término de una excedencia de larga duración, el trabajador será reincorporado a un puesto similar al que ocupaba en el momento de la concesión de la excedencia, ~~salvo acuerdo en contrario.~~ **o un puesto para el cual están acreditados para desempeñar.**

La Mesa Directiva tomará en consideración cualquier solicitud por escrito de un empleado para reincorporarse a su puesto de trabajo antes de la fecha de expiración del permiso.

### Personal administrativo y de supervisión

Los empleados administrativos y de supervisión certificados que no estén sujetos al acuerdo de negociación del Distrito para empleados certificados tendrán derecho, en general, a las disposiciones sobre permisos de ausencia estipuladas en el acuerdo de negociación para otros empleados certificados, a menos que se especifique lo contrario en el contrato individual, memorandos de entendimiento, política de la Mesa Directiva, reglamento administrativo o ley.

Los empleados administrativos y de supervisión clasificados que no estén sujetos al acuerdo de negociación del Distrito para empleados clasificados tendrán derecho, en general, a las disposiciones sobre permisos de ausencia previstas en el acuerdo de negociación para otros empleados clasificados, a menos que se especifique lo contrario en un contrato individual, memorandos de entendimiento, política de la Mesa Directiva, reglamento administrativo o ley.

~~(cf. 2121 – Contrato del Superintendente)~~

~~(cf. 4300 – Personal administrativo y de supervisión)~~

~~(cf. 4312.1 – Contratos)~~

## Licencias

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
Código de Edu. 22850-22856	<u>Prestaciones de jubilación; miembros del STRS en excedencia militar</u>
Código de Edu. 44018	<u>Indemnización de los empleados en servicio militar activo</u>
Código de Edu. 44036-44037	<u>Permisos para comparecencias judiciales y oficiales</u>
Código de Edu. 44043.5	<u>Baja por catástrofe</u>
Código de Edu. 44800	<u>Efecto del servicio militar activo en el estatuto de los trabajadores por cuenta ajena</u>
Código de Edu. 44842	<u>Notificaciones de reincorporación; empleados certificados</u>
Código de Edu. 44940	<u>Excedencia forzosa del personal certificado</u>
Código de Edu. 44962-44988	<u>Permiso; certificado</u>
Código de Edu. 45059	<u>Empleado en servicio militar o naval activo; cálculo del salario</u>
Código de Edu. 45190-45210	<u>Excedencias; clasificados</u>
Código Fam. 297-297.5	<u>Derechos, protección y prestaciones de la ley; parejas de hecho registradas</u>
Código Gubernamental 12945.1-12945.21	<u>Ley de Derechos de la Familia de California</u>
Código Gubernamental 20990-21013	<u>Prestaciones de jubilación; miembros del PERS en excedencia militar</u>
Código Gubernamental 3543.1	<u>Derechos de las organizaciones de trabajadores</u>
Código Gubernamental 3543.2	<u>Ámbito de representación</u>
Código Lab. 230-230.2	<u>Permisos para víctimas de violencia doméstica, agresión sexual o delitos específicos</u>
Código Lab. 230.3	<u>Permiso para el personal de emergencia</u>
Código Lab. 230.4	<u>Permiso para bomberos voluntarios</u>
Código Lab. 230.8	<u>Tiempo libre para visitar el colegio del niño</u>

**Licencias**

	<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
	Código Lab. 233	<u>Permiso por enfermedad familiar</u>
	Código M&V 395-395.9	<u>Permiso militar</u>
	Código M&V 395.10	<u>Permiso cuando el cónyuge está de baja por despliegue militar</u>
	<b>Federal</b>	<b>Descripción</b>
	29 USC 2601-2654	<u>Ley de Baja por Cuidados Familiares y Médicos</u>
	38 USC 4301-4334	<u>Ley de Derechos de Empleo y Reempleo de los Servicios Uniformados de 1994</u>
	<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
	Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>
Referencias cruzadas		
	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
	2121	<u>Contrato del Superintendente</u>
	4112.1	<u>Contratos</u>
	4112.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
	4118	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
	4118	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
	4131	<u>Desarrollo del personal</u>
	4131	<u>Desarrollo del personal</u>
	4141	<u>Convenio colectivo</u>
	4154	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
	4154	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
	4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
	4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
	4161.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
	4161.2	<u>Licencias personales</u>
	4161.5	<u>Permiso militar</u>

**Licencias**

4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4161.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4212.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4218	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4241	<u>Convenio colectivo</u>
4254	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4254	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4261.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4261.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4261.2	<u>Licencias personales</u>
4261.5	<u>Permiso militar</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4261.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4300	<u>Personal administrativo y de supervisión</u>
4300	<u>Personal administrativo y de supervisión</u>
4312.1	<u>Contratos</u>
4312.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4354	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4354	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4361.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>

**Licencias**

4361.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4361.2	<u>Licencias personales</u>
4361.5	<u>Permiso militar</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4361.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>

Política  
aprobada: 10 de noviembre de 2010  
revisada:  
revisada:  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



Personal

BP 4261(a)

### Licencias

La Mesa Directiva de Educación proveerá permisos de ausencia pagados y no pagados para los empleados de acuerdo con la ley, la política de la Mesa Directiva, el reglamento administrativo, los acuerdos de negociación colectiva y las reglas del sistema de méritos, según corresponda.

La Mesa Directiva reconoce los siguientes motivos justificados de ausencia de los empleados:

**Los empleados tienen derecho a disfrutar de los permisos autorizados por la ley y/o los acuerdos de negociación colectiva, entre los que se incluyen:**

1. Enfermedad o lesión personal
2. Accidente de trabajo o enfermedad profesional
3. Cuidados familiares y baja médica
4. Servicio militar
5. Necesidad personal y emergencias personales
- ~~6. Permisos por incapacidad para los empleados certificados de conformidad con el Código de Educación 44986~~
6. Vacaciones del personal clasificado y del personal directivo certificado, según proceda.
- ~~8. Permisos sabáticos con fines de estudio o formación relacionados con las funciones del empleado~~
- ~~9.~~ 7. Asistencia a reuniones relacionadas con el trabajo y oportunidades de desarrollo del personal
- ~~10.~~ 8. Permiso obligatorio
- ~~11.~~ 9. **Maternidad, permiso parental y permiso por pérdida de la procreación, tanto para el personal certificado como para el clasificado, según proceda con arreglo a la legislación estatal.**
- ~~12.~~ 10. **Duelo**

### Licencias de larga duración

Con la aprobación de la Mesa Directiva, un empleado puede disfrutar de una excedencia, sin sueldo y sin acumular antigüedad o crédito de servicio, por un período de hasta un año escolar. Las solicitudes de permisos de larga duración se harán por escrito y deberán indicar el propósito para el que se solicita el permiso. Todo acuerdo de excedencia de larga duración se formalizará por escrito e indicará los términos y condiciones de la excedencia, incluidas las condiciones que rigen el regreso del empleado.

## Licencias

Al término de una excedencia de larga duración, el trabajador será reincorporado ~~a un puesto~~ **vacante similar** que ocupaba en el momento de la concesión de la excedencia, salvo acuerdo en contrario **previo al disfrute de la misma**.

La Mesa Directiva considerará cualquier solicitud por escrito de un empleado para regresar al trabajo antes de la fecha de vencimiento de la licencia.

## Personal administrativo y de supervisión

~~Los empleados administrativos y de supervisión certificados que no estén sujetos al acuerdo de negociación del Distrito para empleados certificados tendrán derecho, en general, a las disposiciones sobre permisos de ausencia estipuladas en el acuerdo de negociación para otros empleados certificados, a menos que se especifique lo contrario en el contrato individual, memorandos de entendimiento, política de la Mesa Directiva, reglamento administrativo o ley.~~

Los empleados administrativos y de supervisión clasificados que no estén sujetos al acuerdo de negociación del Distrito para empleados clasificados tendrán derecho, por lo general, a las disposiciones sobre permisos de ausencia estipuladas en el acuerdo de negociación para otros empleados clasificados, a menos que se especifique lo contrario en un contrato individual, memorandos de entendimiento, política de la Mesa Directiva, reglamento administrativo o ley.

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
Código de Edu. 22850-22856	<u>Prestaciones de jubilación; miembros del STRS en excedencia militar</u>
Código de Edu. 44018	<u>Indemnización de los empleados en servicio militar activo</u>
Código de Edu. 44036-44037	<u>Permisos para comparecencias judiciales y oficiales</u>
Código de Edu. 44043.5	<u>Baja por catástrofe</u>
Código de Edu. 44800	<u>Efecto del servicio militar activo en el estatuto de los trabajadores por cuenta ajena</u>
Código de Edu. 44842	<u>Notificaciones de reincorporación; empleados certificados</u>
Código de Edu. 44940	<u>Excedencia forzosa del personal certificado</u>

**Licencias**

Código de Edu. 44962-44988	<u>Permiso; certificado</u>
Código de Edu. 45059	<u>Empleado en servicio militar o naval activo; cálculo del salario</u>
Código de Edu. 45190-45210	<u>Excedencias; clasificados</u>
Código Fam. 297-297.5	<u>Derechos, protección y prestaciones de la ley; parejas de hecho registradas</u>
Código Gubernamental 12945.1-12945.21	<u>Ley de Derechos de la Familia de California</u>
Código Gubernamental 20990-21013	<u>Prestaciones de jubilación; miembros del PERS en excedencia militar</u>
Código Gubernamental 3543.1	<u>Derechos de las organizaciones de trabajadores</u>
Código Gubernamental 3543.2	<u>Ámbito de representación</u>
Código Lab. 230-230.2	<u>Permisos para víctimas de violencia doméstica, agresión sexual o delitos específicos</u>
Código Lab. 230.3	<u>Permiso para el personal de emergencia</u>
Código Lab. 230.4	<u>Permiso para bomberos voluntarios</u>
Código Lab. 230.8	<u>Tiempo libre para visitar el colegio del niño</u>
Código Lab. Código 233	<u>Permiso por enfermedad familiar</u>
Código M&V 395-395.9	<u>Permiso militar</u>
Código M&V 395.10	<u>Permiso cuando el cónyuge está de baja por despliegue militar</u>

<b>Federal</b>	<b>Descripción</b>
29 USC 2601-2654	<u>Ley de Baja por Cuidados Familiares y Médicos</u>
38 USC 4301-4334	<u>Ley de Derechos de Empleo y Reempleo de los Servicios Uniformados de 1994</u>

<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>
Referencias cruzadas	

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
2121	<u>Contrato del Superintendente</u>

**Licencias**

4112.1	<u>Contratos</u>
4112.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4118	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4118	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4141	<u>Acuerdo de negociación colectiva</u>
4154	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4154	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4161.2	<u>Licencias personales</u>
4161.5	<u>Permiso militar</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4161.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4212.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4218	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4241	<u>Acuerdo de negociación colectiva</u>
4254	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4254	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4261.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4261.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>

**Licencias**

4261.2	<u>Licencias personales</u>
4261.5	<u>Permiso militar</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4261.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4300	<u>Personal administrativo y de supervisión</u>
4300	<u>Personal administrativo y de supervisión</u>
4312.1	<u>Contratos</u>
4312.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4354	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4354	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4361.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4361.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4361.2	<u>Licencias personales</u>
4361.5	<u>Permiso militar</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4361.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>

Política  
aprobada: 10 de noviembre de 2010  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Personal

BP 4361(a)

### Licencias

La Mesa Directiva reconoce la necesidad de prever permisos de ausencia remunerados o no remunerados para los empleados, de acuerdo con los cuales el personal directivo y confidencial puede tomarse por razones justificadas. Dichos permisos se autorizarán de conformidad con la ley, las políticas de la Mesa Directiva y/o los reglamentos administrativos, los acuerdos de negociación colectiva y las normas del sistema de méritos, según corresponda.

Los empleados tienen derecho a disfrutar de los permisos autorizados por la ley y/o los acuerdos de negociación colectiva, los que se incluyen:

1. Enfermedad o lesión personal
2. Accidente de trabajo o enfermedad profesional
3. Cuidados familiares y baja médica
4. Servicio militar
5. Necesidades personales y emergencias personales
6. Permiso por incapacidad para los empleados certificados en conformidad con el Código de Educación 44986
7. Vacaciones del personal clasificado y del personal directivo certificado, según proceda
8. Asistencia a reuniones relacionadas con el trabajo y oportunidades de desarrollo del personal
9. Permiso obligatorio
10. Maternidad, permiso parental y permiso por pérdida de la procreación para el personal certificado y clasificado, según proceda con arreglo a la legislación estatal.
11. Duelo

La Mesa Directiva tomará en consideración cualquier solicitud por escrito de un empleado para reincorporarse a su puesto de trabajo antes de la fecha de expiración del permiso.

### Licencias de larga duración

Con la aprobación de la Mesa Directiva, un empleado puede disfrutar de una excedencia, sin sueldo y sin acumular antigüedad o crédito de servicio, por un período de hasta un año escolar. Las solicitudes de licencia de larga duración se harán por escrito y deberán indicar el propósito para el que se solicita la licencia. Todo acuerdo de excedencia de larga duración se formalizará por escrito e indicará los términos y condiciones de la excedencia, incluidas las condiciones que rigen el regreso del empleado.

## Licencias

Al término de un permiso de larga duración, el trabajador será reincorporado a un puesto similar al que ocupaba en el momento de la concesión del permiso, salvo acuerdo en contrario.

La Mesa Directiva considerará cualquier solicitud por escrito de un empleado para regresar al trabajo antes de la fecha de vencimiento de la licencia.

## Personal administrativo y de supervisión

Los empleados administrativos y de supervisión certificados que no estén sujetos al acuerdo de negociación del Distrito para empleados certificados tendrán derecho, en general, a las disposiciones sobre permisos de ausencia estipuladas en el acuerdo de negociación para otros empleados certificados, a menos que se especifique lo contrario en el contrato individual, memorandos de entendimiento, política de la Mesa Directiva, reglamento administrativo o ley.

Los empleados administrativos y de supervisión clasificados que no estén sujetos al acuerdo de negociación del Distrito para empleados clasificados tendrán derecho, en general, a las disposiciones sobre permisos de ausencia previstas en el acuerdo de negociación para otros empleados clasificados, a menos que se especifique lo contrario en un contrato individual, memorandos de entendimiento, política de la Mesa Directiva, reglamento administrativo o ley.

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
Código de Edu. 22850-22856	<u>Prestaciones de jubilación; miembros del STRS en excedencia militar</u>
Código de Edu. 44018	<u>Indemnización de los empleados en servicio militar activo</u>
Código de Edu. 44036-44037	<u>Permisos para comparecencias judiciales y oficiales</u>
Código de Edu. 44043.5	<u>Baja por catástrofe</u>
Código de Edu. 44800	<u>Efecto del servicio militar activo en el estatuto de los trabajadores por cuenta ajena</u>
Código de Edu. 44842	<u>Notificaciones de reincorporación; empleados certificados</u>

**Licencias**

	<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
	Código de Edu. 44940	<u>Excedencia forzosa del personal titulado</u>
	Código de Edu. 44962-44988	<u>Permiso; certificado</u>
	Código de Edu. 45059	<u>Empleado en servicio militar o naval activo; cálculo del salario</u>
	Código de Edu. 45190-45210	<u>Excedencias; clasificados</u>
	Código Fam. 297-297.5	<u>Derechos, protección y prestaciones de la ley; parejas de hecho registradas</u>
	Código Gubernamental 12945.1-12945.21	<u>Ley de Derechos de la Familia de California</u>
	Código Gubernamental 20990-21013	<u>Prestaciones de jubilación; miembros del PERS en excedencia militar</u>
	Código Gubernamental 3543.1	<u>Derechos de las organizaciones de trabajadores</u>
	Código Gubernamental 3543.2	<u>Ámbito de representación</u>
	Código Lab. 230-230.2	<u>Permisos para víctimas de violencia doméstica, agresión sexual o delitos específicos</u>

	<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
	Código Lab. 230.3	<u>Permiso para el personal de emergencia</u>
	Código Lab. 230.4	<u>Permiso para bomberos voluntarios</u>
	Código Lab. 230.8	<u>Tiempo libre para visitar el colegio del niño</u>
	Código Lab. 233	<u>Permiso por enfermedad familiar</u>
	Código M&V 395-395.9	<u>Permiso militar</u>
	Código M&V 395.10	<u>Permiso cuando el cónyuge está de baja por despliegue militar</u>

	<b>Federal</b>	<b>Descripción</b>
	29 USC 2601-2654	<u>Ley de Baja por Cuidados Familiares y Médicos</u>
	38 USC 4301-4334	<u>Ley de Derechos de Empleo y Reempleo de los Servicios Uniformados de 1994</u>

	<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
	Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>

**Licencias**

## Referencias cruzadas

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
2121	<u>Contrato del Superintendente</u>
4112.1	<u>Contratos</u>
4112.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4118	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4118	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4141	<u>Acuerdo de negociación colectiva</u>
4154	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4154	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4161.2	<u>Licencias personales</u>
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
4161.5	<u>Permiso militar</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4161.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4212.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4218	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4241	<u>Acuerdo de negociación colectiva</u>
4254	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4254	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>

**Licencias**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
4261.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4261.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4261.2	<u>Licencias personales</u>
4261.5	<u>Permiso militar</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4261.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4300	<u>Personal administrativo y de supervisión</u>
4300	<u>Personal administrativo y de supervisión</u>
4312.1	<u>Contratos</u>
4312.42	<u>Pruebas de drogas y alcohol para conductores de autobuses escolares</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
4354	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4354	<u>Prestaciones sanitarias y sociales</u>
4361.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4361.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4361.2	<u>Licencias personales</u>
4361.5	<u>Permiso militar</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>
4361.9	<u>Programa de bajas por catástrofes</u>

Política  
aprobada: 14 de julio de 1999  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

**Personal (certificado)**

BP 4116(a)

### **Periodo de prueba/Estatus permanente**

**La Mesa Directiva de Educación desea emplear y retener personal certificado altamente calificado para implementar el programa educativo del Distrito. El personal certificado recién contratado cumplirá un periodo de prueba durante el cual la Mesa Directiva determinará su idoneidad para el empleo a largo plazo en el Distrito.**

**A los empleados certificados que completen satisfactoriamente el periodo de prueba se les concederá el estatus permanente. (Código de Educación 44929.21, 44929.23)**

### **Estado de prueba**

**Durante el periodo Probatorio, los empleados recibirán desarrollo profesional y asistencia que puede consistir en capacitación en funcionamiento, asistencia y evaluaciones consistentes con sus necesidades como nuevos maestros. Dicha formación y asistencia puede consistir en formación continua y/o reuniones con el evaluador del empleado para discutir las áreas fuertes y las áreas que requieren mejora. La formación continua puede impartirse durante el horario escolar como parte de un programa integral de desarrollo del personal.**

El rendimiento de cada empleado en período de prueba se evaluará y valorará al menos una vez cada curso escolar.

### **Estatuto permanente**

~~La concesión del estatuto permanente se basará en la superación del período de prueba en conformidad con la legislación aplicable. Los empleados a los que se conceda el estatuto permanente adquieren derechos específicos en virtud del Código de Educación, incluidos los relativos a la disciplina y el despido. (Código de Educación 44930-44988)~~

### **Despido/no reelección de empleados en periodo de prueba**

**Durante el año escolar, un empleado a prueba puede ser suspendido o despedido sólo por causa justificada y de acuerdo con los procedimientos del Distrito. (Código de Educación 44948.3)**

**Con la debida notificación, la Mesa Directiva puede, sin causa, optar por no volver a emplear a un empleado a prueba para el año siguiente. (Código de Educación 44929.21, 44929.23)**

**El Superintendente o su designado proporcionará anualmente a la Mesa Directiva recomendaciones sobre la reelección o no reelección del personal certificado a prueba para el siguiente año escolar.**

### Periodo de prueba/Estatus permanente

En cualquier momento durante el primer año de trabajo de un empleado a prueba en el Distrito, la Mesa Directiva podrá notificar por escrito al empleado la decisión de la Mesa Directiva de no reelegirlo para un segundo año escolar. Si la Mesa Directiva no notifica por escrito, el empleado se considerará reelegido para el siguiente año escolar.

Durante el último año del período de prueba, la Mesa Directiva puede decidir no reelegir al empleado para el año siguiente, y deberá notificarlo por escrito al empleado el 15 de marzo o antes. Si la Mesa Directiva no notifica por escrito el 15 de marzo o antes, el empleado se considerará reelegido para el siguiente año escolar. (Código de Educación 44929.21, 44948.5)

Dichas notificaciones se entregarán mediante notificación personal al empleado, correo certificado con acuse de recibo, correo electrónico u otro método que documente la recepción real de la notificación por parte del empleado.

#### Descargo de responsabilidad de referencia política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para los interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
Código de Edu. 44466	<u>Situación de los becarios universitarios</u>
Código de Edu. 44850.1	<u>Sin antigüedad en un puesto administrativo o de supervisión</u>
Código de Edu. 44885.5	<u>Becarios de distrito clasificados como funcionarios en prácticas</u>
Código de Edu. 44908	<u>Año completo para trabajadores en prácticas</u>
Código de Edu. 44910-44913	<u>Servicio no computado en el derecho al estatuto permanente</u>
Código de Edu. 44915	<u>Clasificación de los funcionarios en prácticas</u>
Código de Edu. 44917-44921	<u>Estatuto de los trabajadores sustitutos o temporales</u>
Código de Edu. 44929.20	<u>Contratos continuados (no más de cuatro años - ADA inferior a 250)</u>
Código de Edu. 44929.21	<u>Notificación de la decisión de reelección; distritos con 250 ADA o más</u>

**Periodo de prueba/Estatus permanente**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 44929.23	<u>Distritos con menos de 250 ADA</u>
Código de Edu. 44929.28	<u>Empleo en otro distrito</u>
Código de Edu. 44930-44988	<u>Dimisiones, despidos y excedencias</u>
Código de Edu. 44948.2	<u>Elección para utilizar las disposiciones de la Sección 44948.3</u>
Código de Edu. 44948.3	<u>Despido de trabajadores en prácticas</u>
Código de Edu. 44948.5	<u>Procedimientos de no reelección; distritos con menos de 250 ADA</u>
Código de Edu. 44949	<u>Despido de trabajadores en prácticas</u>
Código de Edu. 44955	<u>Reducción del número de empleados fijos</u>
<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
Decisión judicial	<u>Sullivan v. Centinela Valley Union Escuela Preparatoria Distrito (2011) 194 Cal. App. 4th 69</u>
Decisión judicial	<u>Bakersfield Elementary Teachers Assn. v. Bakersfield City School District (2006) 145 Cal. App. 4th 1260, 1280</u>
Decisión judicial	<u>California Teachers Assn. v. Vallejo City Unified School District (2007) 149 Cal. App. 4th 135, 146</u>
Decisión judicial	<u>Grace contra el distrito escolar unificado de Beaumont (2013) 216 Cal. App. 4th 1325</u>
Decisión judicial	<u>Hoschler c. Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (2007) 149 Cal. App. 4th 258</u>
Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>

**Periodo de prueba/Estatus permanente****Referencias cruzadas**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
0420.4	<u>Autorización de escuelas concertadas</u>
0420.4	<u>Autorización de escuelas concertadas</u>
4112.21	<u>Becarios</u>
4112.21	<u>Becarios</u>
4112.5	<u>Control de antecedentes penales</u>
4112.5-E PDF(1)	<u>Control de antecedentes penales</u>
4112.9	<u>Notificaciones a los empleados</u>
4112.9-E PDF(1)	<u>Notificaciones a los empleados</u>
4115	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4115	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4117.3	<u>Reducción de personal</u>
4117.7	<u>Informes sobre la situación del empleo</u>
4121	<u>Personal temporal/sustituto</u>
4121	<u>Personal temporal/sustituto</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4161.5	<u>Permiso militar</u>
4212.5	<u>Control de antecedentes penales</u>
4212.5-E PDF(1)	<u>Control de antecedentes penales</u>
4212.9	<u>Notificaciones a los empleados</u>
4212.9-E PDF(1)	<u>Notificaciones a los empleados</u>
4261.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4261.5	<u>Permiso militar</u>

**Periodo de prueba/Estatus permanente**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
4312.5	<u>Control de antecedentes penales</u>
4312.5-E PDF(1)	<u>Control de antecedentes penales</u>
4312.9	<u>Notificaciones a los empleados</u>
4312.9-E PDF(1)	<u>Notificaciones a los empleados</u>
4317.7	<u>Informes sobre la situación del empleo</u>
4361.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4361.11	<u>Baja por accidente laboral/enfermedad</u>
4361.5	<u>Permiso militar</u>

Política  
 adoptada: 28 de julio de 1999  
 revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
 Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

**Personal (clasificado)**

BP 4216(a)

### **Periodo de prueba/Estatus permanente**

**La Mesa Directiva de Educación desea emplear y retener personal clasificado altamente calificado para apoyar el programa educativo y las operaciones del Distrito. Los empleados clasificados recién contratados cumplirán un período de prueba durante el cual la Mesa Directiva determinará su idoneidad para el empleo a largo plazo en el Distrito.**

~~Los empleados recién contratados para puestos regulares en el servicio clasificado serán considerados empleados a prueba hasta que hayan completado satisfactoriamente nueve (9) **seis (6)** meses de servicio a prueba. Al completar satisfactoriamente este período, se convertirán en empleados clasificados permanentes del Distrito.~~ **Un empleado a prueba que haya estado empleado por el Distrito durante seis (6) meses o 130 días de servicio remunerado, lo que sea mayor, será clasificado como empleado permanente del Distrito. (Código de Educación 45113, 45301)**

Los empleados en período de prueba recibirán evaluaciones escritas de su rendimiento por parte de su supervisor durante el período de prueba. Estas evaluaciones indicarán si el evaluador está satisfecho o no con la capacidad, el rendimiento y la compatibilidad del empleado con el trabajo.

~~El Superintendente o la persona designada pueden despedir a un empleado durante el periodo de prueba inicial.~~ **sin causa, despedir a un nuevo empleado durante el periodo de prueba.**

Los empleados permanentes ascendidos a una clasificación superior se considerarán en período de prueba en su nuevo puesto hasta que hayan cumplido satisfactoriamente ~~seis (6) meses de servicio en dicho puesto.~~ **el periodo de prueba.**

Un empleado permanente que acepte un ascenso y no complete el periodo de prueba para ese puesto de ascenso será empleado en la clasificación desde ~~él/ella~~ **el empleado** fue ascendido. (Código de Educación 45113, **45301**)

Esta política se pondrá a disposición de los empleados clasificados y del público. (Código de Educación 45113)

---

### **Descargo de responsabilidad de referencia de política:**

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para los interesados en el tema de la política.

**Periodo de prueba/Estatus permanente****Estado**

Código de Edu. 45113

Código de Edu. 45240-45320

**Descripción**Notificación de cargos; empleados clasificadosSistema de méritos**Recursos de gestión**

Página web

**Descripción**Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA

Página web

Asociación de Empleados Escolares de California

Referencias cruzadas

**Código**

4112.9

4112.9-E PDF(1)

**Descripción**Notificaciones a los empleadosNotificaciones a los empleados

4161.11

Baja \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ accidente laboral/enfermedad

4212.9

Notificaciones a los empleados

4212.9-E PDF(1)

Notificaciones a los empleados

4215

Evaluación/Supervisión

4218

Despido/Suspensión/Acción disciplinaria

4261.1

Baja por enfermedad/lesión

4261.11

Baja \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ accidente laboral/enfermedad

4312.9

Notificaciones a los empleados

4312.9-E PDF(1)

Notificaciones a los empleados

4361.11

Baja \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ accidente laboral/enfermedad

Política  
adoptada: 8 de julio de 2009  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Personal (certificado) (NUEVO)

BP 4119.24(a)

#### **Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes**

La Mesa Directiva de Educación desea proporcionar un ambiente escolar positivo que proteja la seguridad y el bienestar de los estudiantes del Distrito. La Mesa Directiva de Educación espera que todos los adultos con quienes los estudiantes puedan interactuar en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela, incluyendo empleados, contratistas independientes y voluntarios, mantengan los más altos estándares profesionales y éticos en sus interacciones con los estudiantes tanto dentro como fuera del entorno educativo. Dichos adultos no se involucrarán en interacciones ilegales o inapropiadas con los estudiantes y evitarán comportamientos que traspasen los límites que socavan la confianza en la relación adulto-estudiante y conducen a la apariencia de impropiedad.

Se prohíbe a los empleados entablar o intentar entablar una relación romántica o sexual con cualquier estudiante o participar en el acoso sexual de un estudiante, incluyendo insinuaciones sexuales, coqueteos, solicitud de favores sexuales, comentarios inapropiados sobre el cuerpo o la apariencia de un estudiante, u otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual.

Los adultos no invadirán los límites físicos o emocionales de un estudiante a menos que sea necesario en caso de emergencia o para servir a un propósito legítimo relacionado con la instrucción, el asesoramiento, la salud del estudiante o la seguridad del estudiante o del personal.

Cualquier empleado que observe o tenga conocimiento del quebrantamiento de esta política por parte de otro empleado deberá reportar la información al Superintendente o persona designada o a la agencia apropiada para su investigación conforme a los procedimientos de queja aplicables. Se anima a otros adultos con conocimiento de cualquier infracción de esta política a informar de la infracción al Superintendente o persona designada. El Superintendente o la persona designada protegerán de represalias a toda persona que denuncie una infracción. Se intervendrá de inmediato cuando sea necesario para proteger la seguridad del estudiante o la integridad de la investigación.

Los empleados que participen en cualquier conducta que infrinja esta política, incluidas las represalias contra una persona que denuncie la infracción o participe en el proceso de denuncia, estarán sujetos a medidas disciplinarias, incluido el despido. A cualquier otro adulto que infrinja esta política se le podrá prohibir el acceso a los terrenos y actividades escolares de acuerdo con la ley. El Superintendente o la persona designada también podrán notificar a las fuerzas del orden según corresponda.

El código de conducta de los empleados del Distrito que aborda las interacciones con los estudiantes se proporcionará a los padres/tutores al comienzo de cada año escolar y se publicará en los sitios web de la escuela y/o del Distrito. (Código de Educación 44050)

## Mantener una interacción adecuada entre adultos y estudiantes

### Conducta inapropiada

Los empleados deberán permanecer atentos a su posición de autoridad y no abusar de ella cuando se relacionen con estudiantes. Ejemplos de conducta de los empleados que pueden socavar las interacciones profesionales entre adultos y estudiantes o crear la apariencia de incorrección incluyen, pero no se limitan a:

1. Iniciar un contacto físico inapropiado
2. Estar a solas con un estudiante fuera de la vista de los demás
3. Visitar el domicilio de un estudiante o invitar a un estudiante a visitar el domicilio del empleado sin el consentimiento de los padres o tutores.
4. Mantener contacto personal con un estudiante que no tenga un propósito educativo legítimo, por teléfono, carta, comunicaciones electrónicas u otros medios, sin incluir al padre/tutor del estudiante o al director.

Al comunicarse electrónicamente con los estudiantes, los empleados utilizarán el equipo o los recursos tecnológicos del Distrito cuando estén disponibles. Los empleados no se comunicarán con los estudiantes a través de ningún medio que esté diseñado para eliminar los registros de las comunicaciones. El Superintendente o su designado pueden monitorear el uso de la tecnología del Distrito por parte de los empleados en cualquier momento sin previo aviso o consentimiento.

5. Crear o participar en sitios de redes sociales para la comunicación con los estudiantes, distintos de los creados por el Distrito, sin la aprobación previa por escrito del director o su designado.
6. Invitar o aceptar solicitudes de estudiantes, o antiguos estudiantes menores de edad, para conectarse en sitios de redes sociales personales (por ejemplo, "hacerse amigo" o "seguir" en las redes sociales), a menos que el sitio esté dedicado a asuntos escolares.
7. Señalar a un estudiante en particular como objeto de atención personal y amistad, incluyendo la entrega de regalos y/o apodosos a estudiantes individuales.
8. Dirigirse a un estudiante de manera demasiado familiar, por ejemplo, utilizando un término cariñoso.
9. Socializar o pasar tiempo con estudiantes fuera de eventos patrocinados por la escuela, excepto como participantes en actividades comunitarias.
10. Enviar o acompañar a estudiantes a hacer diligencias personales no relacionados con ningún propósito educativo legítimo.
11. Transportar a un estudiante en un vehículo personal sin autorización previa
12. Animar a los estudiantes a que confíen sus problemas personales, familiares o de pareja.

## Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes

13. Revelar asuntos personales, familiares u otros asuntos privados a los estudiantes o compartir secretos personales con los estudiantes.

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
5 CCR 80303	<u>Denuncias de cambio de situación laboral; presunta mala conducta</u>
5 CCR 80304	<u>Notificación de conducta sexual inapropiada</u>
Código de Edu. 44030.5	<u>Notificación de cambio de situación laboral por presunta mala conducta</u>
Código de Edu. 44050	<u>Código de conducta de los empleados; interacción con los estudiantes</u>
Código de Edu. 44242.5	<u>Informes y revisión de presuntas faltas</u>
Código de Edu. 44940	<u>Excedencia forzosa del personal titulado</u>
Código de Edu. 48980	<u>Notificaciones a los padres/tutores</u>
Código Pen. 11164-11174.3	<u>Ley de notificación de casos de maltrato y abandono de menores</u>

Recursos de gestión	Descripción
Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>

### Referencias cruzadas

Código	Descripción
4218	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>

Política adoptada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Personal (Clasificado) (NUEVO)

BP 4219.24(a)

#### **Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes**

La Mesa Directiva de Educación desea proporcionar un ambiente escolar positivo que proteja la seguridad y el bienestar de los estudiantes del Distrito. La Mesa Directiva de Educación espera que todos los adultos con quienes los estudiantes puedan interactuar en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela, incluyendo empleados, contratistas independientes y voluntarios, mantengan los más altos estándares profesionales y éticos en sus interacciones con los estudiantes tanto dentro como fuera del entorno educativo. Dichos adultos no se involucrarán en interacciones ilegales o inapropiadas con los estudiantes y evitarán comportamientos que traspasen los límites que socavan la confianza en la relación adulto-estudiante y den la apariencia de ser inapropiados.

Se prohíbe a los empleados entablar o intentar entablar una relación romántica o sexual con cualquier estudiante o participar en el acoso sexual de un estudiante, incluyendo insinuaciones sexuales, coqueteos, solicitud de favores sexuales, comentarios inapropiados sobre el cuerpo o la apariencia de un estudiante, u otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual.

Los adultos no invadirán los límites físicos o emocionales de un estudiante a menos que sea necesario en caso de emergencia o para servir a un propósito legítimo relacionado con la instrucción, el asesoramiento, la salud del estudiante o la seguridad del estudiante o del personal.

Cualquier empleado que observe o tenga conocimiento del quebrantamiento de esta política por parte de otro empleado deberá reportar la información al Superintendente o persona designada o a la agencia apropiada para su investigación conforme a los procedimientos de queja aplicables. Se anima a otros adultos con conocimiento de cualquier infracción de esta política a informar de la infracción al Superintendente o persona designada. El Superintendente o la persona designada protegerán de represalias a toda persona que denuncie una infracción. Se intervendrá de inmediato cuando sea necesario para proteger la seguridad del estudiante o la integridad de la investigación.

Los empleados que participen en cualquier conducta que infrinja esta política, incluidas las represalias contra una persona que denuncie la infracción o participe en el proceso de denuncia, estarán sujetos a medidas disciplinarias, incluido el despido. A cualquier otro adulto que infrinja esta política se le podrá prohibir el acceso a los terrenos y actividades escolares de acuerdo con la ley. El Superintendente o la persona designada también podrán notificar a las fuerzas del orden según corresponda.

El código de conducta de los empleados del Distrito que aborda las interacciones con los estudiantes se proporcionará a los padres/tutores al comienzo de cada año escolar y se publicará en los sitios web de la escuela y/o del Distrito. (Código de Educación 44050)

## **Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes**

### **Conducta inapropiada**

Los empleados deberán permanecer atentos a su posición de autoridad y no abusar de ella cuando se relacionen con estudiantes. Ejemplos de conducta de los empleados que pueden socavar las interacciones profesionales entre adultos y estudiantes o crear la apariencia de incorrección incluyen, pero no se limitan a:

1. Iniciar un contacto físico inapropiado
2. Estar a solas con un estudiante fuera de la vista de los demás
3. Visitar el domicilio de un estudiante o invitar a un estudiante a visitar el domicilio del empleado sin el consentimiento de los padres o tutores
4. Mantener contacto personal con un estudiante que no tenga un propósito educativo legítimo, por teléfono, carta, comunicaciones electrónicas u otros medios, sin incluir al padre/tutor del estudiante o al director

Al comunicarse electrónicamente con los estudiantes, los empleados utilizarán el equipo o los recursos tecnológicos del Distrito cuando estén disponibles. Los empleados no se comunicarán con los estudiantes a través de ningún medio que esté diseñado para eliminar los registros de las comunicaciones. El Superintendente o su designado pueden monitorear el uso de la tecnología del Distrito por parte de los empleados en cualquier momento sin previo aviso o consentimiento.

5. Crear o participar en sitios de redes sociales para la comunicación con los estudiantes, distintos de los creados por el Distrito, sin la aprobación previa por escrito del director o su designado.
6. Invitar o aceptar solicitudes de estudiantes, o antiguos estudiantes menores de edad, para conectarse en sitios de redes sociales personales (por ejemplo, "hacerse amigo" o "seguir" en las redes sociales), a menos que el sitio esté dedicado a asuntos escolares.
7. Señalar a un estudiante en particular como objeto de atención personal y amistad, incluyendo la entrega de regalos y/o apodosos a estudiantes individuales.
8. Dirigirse a un estudiante de manera demasiado familiar, por ejemplo, utilizando un término cariñoso.
9. Socializar o pasar tiempo con estudiantes fuera de eventos patrocinados por la escuela, excepto como participantes en actividades comunitarias.
10. Enviar o acompañar a estudiantes a hacer diligencias personales no relacionados con ningún propósito educativo legítimo.
11. Transportar a un estudiante en un vehículo personal sin autorización previa
12. Animar a los estudiantes a que confíen sus problemas personales, familiares o de pareja.

## Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes

13. Revelar asuntos personales, familiares u otros asuntos privados a los estudiantes o compartir secretos personales con los estudiantes.

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para los interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
5 CCR 80303	<u>Denuncias de cambio de situación laboral; presunta mala conducta</u>
5 CCR 80304	<u>Notificación de conducta sexual inapropiada</u>
Código de Edu. 44030.5	<u>Notificación de cambio de situación laboral por presunta mala conducta</u>
Código de Edu. 44050	<u>Código de conducta de los empleados; interacción con los estudiantes</u>
Código de Edu. 44242.5	<u>Informes y revisión de presuntas faltas</u>
Código de Edu. 44940	<u>Excedencia forzosa del personal certificado</u>
Código de Edu. 48980	<u>Notificaciones a los padres/tutores</u>
Código Pen. 11164-11174.3	<u>Ley de notificación de casos de maltrato y abandono de menores</u>

Recursos de gestión	Descripción
Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>

### Referencias cruzadas

Código	Descripción
4218	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>

Política adoptada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### (Administración) Personal (NUEVO)

BP 4319.24(a)

#### **Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes**

La Mesa Directiva de Educación desea proporcionar un ambiente escolar positivo que proteja la seguridad y el bienestar de los estudiantes del Distrito. La Mesa Directiva de Educación espera que todos los adultos con quienes los estudiantes puedan interactuar en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela, incluyendo empleados, contratistas independientes y voluntarios, mantengan los más altos estándares profesionales y éticos en sus interacciones con los estudiantes tanto dentro como fuera del entorno educativo. Dichos adultos no se involucrarán en interacciones ilegales o inapropiadas con los estudiantes y evitarán comportamientos que traspasen los límites que socavan la confianza en la relación adulto-estudiante y conducen a la apariencia de impropiedad.

Se prohíbe a los empleados entablar o intentar entablar una relación romántica o sexual con cualquier estudiante o participar en el acoso sexual de un estudiante, incluyendo insinuaciones sexuales, coqueteos, solicitud de favores sexuales, comentarios inapropiados sobre el cuerpo o la apariencia de un estudiante, u otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual.

Los adultos no invadirán los límites físicos o emocionales de un estudiante a menos que sea necesario en caso de emergencia o para servir a un propósito legítimo relacionado con la instrucción, el asesoramiento, la salud del estudiante o la seguridad del estudiante o del personal.

Cualquier empleado que observe o tenga conocimiento del quebrantamiento de esta política por parte de otro empleado deberá reportar la información al Superintendente o persona designada o a la agencia apropiada para su investigación conforme a los procedimientos de queja aplicables. Se anima a otros adultos con conocimiento de cualquier infracción de esta política a informar de la infracción al Superintendente o persona designada. El Superintendente o la persona designada protegerán de represalias a toda persona que denuncie una infracción. Se intervendrá de inmediato cuando sea necesario para proteger la seguridad del estudiante o la integridad de la investigación.

Los empleados que participen en cualquier conducta que infrinja esta política, incluidas las represalias contra una persona que denuncie la infracción o participe en el proceso de denuncia, estarán sujetos a medidas disciplinarias, incluido el despido. A cualquier otro adulto que infrinja esta política se le podrá prohibir el acceso a los terrenos y actividades escolares de acuerdo con la ley. El Superintendente o la persona designada también podrán notificar a las fuerzas del orden según corresponda.

El código de conducta de los empleados del Distrito que aborda las interacciones con los estudiantes se proporcionará a los padres/tutores al comienzo de cada año escolar y se publicará en los sitios web de la escuela y/o del Distrito. (Código de Educación 44050)

## **Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes**

### **Conducta inapropiada**

Los empleados deberán permanecer atentos a su posición de autoridad y no abusar de ella cuando se relacionen con estudiantes. Ejemplos de conducta de los empleados que pueden socavar las interacciones profesionales entre adultos y estudiantes o crear la apariencia de incorrección incluyen, pero no se limitan a:

1. Iniciar un contacto físico inapropiado
2. Estar a solas con un estudiante fuera de la vista de los demás
3. Visitar el domicilio de un estudiante o invitar a un estudiante a visitar el domicilio del empleado sin el consentimiento de los padres o tutores.
4. Mantener contacto personal con un estudiante que no tenga un propósito educativo legítimo, por teléfono, carta, comunicaciones electrónicas u otros medios, sin incluir al padre/tutor del estudiante o al director.

Al comunicarse electrónicamente con los estudiantes, los empleados utilizarán el equipo o los recursos tecnológicos del Distrito cuando estén disponibles. Los empleados no se comunicarán con los estudiantes a través de ningún medio que esté diseñado para eliminar los registros de las comunicaciones. El Superintendente o su designado pueden monitorear el uso de la tecnología del Distrito por parte de los empleados en cualquier momento sin previo aviso o consentimiento.

5. Crear o participar en sitios de redes sociales para la comunicación con los estudiantes, distintos de los creados por el Distrito, sin la aprobación previa por escrito del director o su designado.
6. Invitar o aceptar solicitudes de estudiantes, o antiguos estudiantes menores de edad, para conectarse en sitios de redes sociales personales (por ejemplo, "hacerse amigo" o "seguir" en las redes sociales), a menos que el sitio esté dedicado a asuntos escolares.
7. Señalar a un estudiante en particular como objeto de atención personal y amistad, incluyendo la entrega de regalos y/o apodosos a estudiantes individuales.
8. Dirigirse a un estudiante de manera demasiado familiar, por ejemplo, utilizando un término cariñoso.
9. Socializar o pasar tiempo con estudiantes fuera de eventos patrocinados por la escuela, excepto como participantes en actividades comunitarias.
10. Enviar o acompañar a estudiantes a hacer diligencias personales no relacionados con ningún propósito educativo legítimo.
11. Transportar a un estudiante en un vehículo personal sin autorización previa
12. Animar a los estudiantes a que confíen sus problemas personales, familiares o de pareja.

## Mantener interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes

13. Revelar asuntos personales, familiares u otros asuntos privados a los estudiantes o compartir secretos personales con los estudiantes.

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
5 CCR 80303	<u>Denuncias de cambio de situación laboral; presunta mala conducta</u>
5 CCR 80304	<u>Notificación de conducta sexual inapropiada</u>
Código de Edu. 44030.5	<u>Notificación de cambio de situación laboral por presunta mala conducta</u>
Código de Edu. 44050	<u>Código de conducta de los empleados; interacción con los estudiantes</u>
Código de Edu. 44242.5	<u>Informes y revisión de presuntas faltas</u>
Código de Edu. 44940	<u>Excedencia forzosa del personal titulado</u>
Código de Edu. 48980	<u>Notificaciones a los padres/tutores</u>
Código Pen. 11164-11174.3	<u>Ley de notificación de casos de maltrato y abandono de menores</u>

Recursos de gestión	Descripción
Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>

### Referencias cruzadas

Código	Descripción
4218	<u>Despido/Suspensión/Acción disciplinaria</u>

Política  
adoptada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Estudiantes

BP 5145.6(a)

### Notificaciones a los padres/tutores

La Mesa Directiva de Educación ~~reconoce que las notificaciones son esenciales~~ desea **promover** la comunicación efectiva ~~entre del Distrito y/o~~ la escuela **a las familias para mantener a las familias informadas con respecto a los programas educativos, las operaciones de la escuela, y los derechos legales de los estudiantes y los padres/tutores.** ~~y el hogar. El Superintendente o persona designada enviará a los estudiantes y~~ padres/tutores todas las notificaciones requeridas por la ley, ~~incluyendo y~~ **cualquier otra notificación sobre sus derechos legales, y cualquier otra notificación que él/ella el Superintendente o persona designada** crea que promoverá la comprensión y participación ~~familiar de los padres.~~

~~(cf. 5020 Derechos y responsabilidades de los padres)~~

~~(cf. 5022 Derecho a la privacidad de los estudiantes y sus familias)~~

~~(cf. 6020 Participación de los padres)~~

~~La n~~Notificación requerida ~~en conformidad con~~ **de los derechos y responsabilidades de los padres/tutores como se especifica en el** Código de Educación 48980 se enviará al comienzo de cada año académico y puede ser proporcionada ~~ya sea por correo regular, en forma~~ electrónica cuando así lo solicite el padre/tutor, o por cualquier otro método normalmente utilizado ~~para comunicarse por el Distrito para la comunicación escrita~~ con los padres/tutores ~~por escrito.~~ (Código de Educación 48981, ~~48982~~)

Si ~~cualquier~~ **Ninguna** actividad especificada en el Código de Educación 48980 ~~llevará a cabo~~ por cualquier escuela durante el próximo período escolar, el aviso deberá indicar ese hecho y la fecha aproximada en que cualquier actividad de este tipo ~~se llevará a cabo~~ **con respecto a cualquier estudiante en particular, a menos que el padre/tutor del estudiante haya sido informado de dicha acción a través de la notificación anual u otra notificación especial por separado.** ~~Ne~~ Tal **aviso de la actividad** deberá **indicar la actividad que se llevará a cabo** con respecto a cualquier estudiante en particular a menos que su padre / tutor ha sido informado de tal acción a través de la notificación anual u otra notificación especial por separado ~~y la fecha aproximada en que la actividad se llevará a cabo.~~ (Código de Educación 48983-48984)

La notificación anual incluirá una solicitud para que el padre/tutor firme la notificación y la devuelva a la escuela o, si la notificación se proporciona en formato electrónico, que el padre/tutor envíe un acuse de recibo firmado de la notificación a la escuela. **No se requiere** la firma del padre/tutor. **Cualquier firma es** un acuse de recibo de la información, pero no indica que se haya dado o denegado el consentimiento para participar en algún programa en particular. (Código de Educación 48982)

**Siempre que un estudiante se matricule en una escuela del Distrito durante el año escolar, los padres/tutores del estudiante recibirán todas las notificaciones parentales requeridas en ese momento.**

## Notificaciones a los padres/tutores

Las notificaciones a los padres/tutores se redactarán tanto en inglés como en la lengua materna de la familia cuando así lo exija la ley. (Código de Educación 48981, 48985; 20 USC 6311, 6312) **presentadas en un formato comprensible y uniforme.**

**Cuando sea necesario, el Distrito proporcionará notificaciones a personas calificadas con discapacidades en formatos alternativos, como braille, letra grande o grabaciones de audio, para permitir que dichas personas participen de forma efectiva en cualquier programa, servicio o actividad, tal y como exige la ley.**

**Siempre que el 15 por ciento o más de los estudiantes matriculados en una escuela del Distrito hablen un solo idioma primario que no sea el inglés, según se determine a partir de los datos del censo del Departamento de Educación de California recopilados en conformidad con el Código de Educación 52164, todos los avisos enviados a los padres/tutores de cualquiera de dichos estudiantes deberán, además de estar escritos en inglés, estar escritos en el idioma primario, y podrán ser respondidos ya sea en inglés o en el idioma primario. (Código de Educación 48981, 48985)**

Siempre que un empleado se entere de que el padre/tutor de un estudiante es por alguna razón incapaz de entender las notificaciones impresas del Distrito por cualquier razón, el **empleado director o designado informará al director o designado, quien** trabajará con el padre/tutor para establecer otros medios apropiados de comunicación.

(cf. 6174 – Educación para aprendices de inglés como lengua extranjera)

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
17 CCR 2950-2951	<u>Pruebas de audición</u>
17 CCR 6000-6075	Requisitos de vacunación para asistir a la escuela
22 CCR 101218.1	<u>Licencias de guardería; derechos de los padres/tutores</u>
5 CCR 11303	<u>Reclasificación de aprendices de inglés</u>
5 CCR 11511.5	<u>Evaluación de los conocimientos de inglés; resultados de las pruebas</u>
5 CCR 11523	<u>Convocatoria de exámenes de aptitud</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
5 CCR 17782	<u>Notificación de acción; solicitud de servicios</u>
5 CCR 17783	<u>Notificación de acción; destinatario de los servicios</u>
5 CCR 18066	<u>Normas de la guardería sobre ausencias justificadas e injustificadas</u>
5 CRC 18094-18095	<u>Notificación de acción; servicios de guardería</u>
5 CCR 18114	<u>Notificación de cuotas atrasadas; servicios de guardería</u>
5 CCR 18118-18119	<u>Notificación de acción; servicios de guardería</u>
5 CCR 3052	<u>Intervención conductual</u>
5 CCR 4622	<u>Procedimientos uniformes de reclamación</u>
5 CCR 4631	<u>Procedimientos uniformes de reclamación; notificación de la decisión y derecho de recurso</u>
5 CCR 4917	<u>Notificación de la política de acoso sexual</u>
5 CCR 852	<u>Exenciones de las evaluaciones estatales</u>
5 CCR 863	<u>Informes sobre los resultados de las evaluaciones estatales</u>
Civ. Code 1798.29	<u>Registros del distrito; violación de la seguridad</u>
Código de Edu. 17288	<u>Normas de construcción de campus universitarios</u>
Código de Edu. 17612	<u>Notificación del uso de plaguicidas</u>
Código de Edu. 221.5	<u>Igualdad de oportunidades</u>
Código de Edu. 231.5	<u>Política de acoso sexual</u>
Código de Edu. 234.1	<u>Protección de los estudiantes frente a la discriminación, el acoso, la intimidación y el hostigamiento</u>
Código de Edu. 234.7	<u>Protección de los estudiantes en materia de inmigración y nacionalidad</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 262.3	<u>Recursos contra las denuncias de discriminación; información sobre la disponibilidad de recursos civiles</u>
Código de Edu. Código 310	<u>Programas de adquisición de idiomas</u>
Código de Edu. Código 313	<u>Reclasificación de los alumnos de inglés; consulta a los padres</u>
Código de Edu. 313.2	<u>Aprendiz de inglés a largo plazo; notificación</u>
Código de Edu. 32221.5	<u>Seguro para los miembros del equipo deportivo</u>
Código de Edu. 32255-32255.6	<u>Derecho del estudiante a no utilizar animales de forma dañina o destructiva</u>
Código de Edu. 32390	<u>Programa voluntario de toma de huellas dactilares a estudiantes</u>
Código de Edu. 33479-33479.9	<u>Ley de prevención de la parada cardíaca súbita Eric Parades</u>
Código de Edu. 35160.5	<u>Actividades extraescolares y cocurriculares</u>
Código de Edu. 35178.4	<u>Notificación del estado de acreditación</u>
Código de Edu. 35182.5	<u>Publicidad en el salón de clases</u>
Código de Edu. 35183	<u>Código de vestimenta escolar; uniformes</u>
Código de Edu. 35186	<u>Quejas sobre deficiencias en el material didáctico y las instalaciones</u>
Código de Edu. 35211	<u>Formación de conductores; seguro del distrito, responsabilidad de los padres/tutores</u>
Código de Edu. 35256	<u>Informe de responsabilidad escolar</u>
Código de Edu. 35258	<u>Informe de responsabilidad escolar</u>
Código de Edu. 35291	<u>Normas de disciplina de los estudiantes</u>
Código de Edu. 35292.6	<u>Mantenimiento escolar</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 37616	<u>Consulta sobre el calendario anual</u>
Código de Edu. 39831.5	<u>Normas e información para los usuarios de autobuses escolares</u>
Código de Edu. 41329	<u>Cierre y consolidación de centros escolares</u>
Código de Edu. 440	<u>Evaluación de los conocimientos de inglés; enseñanza del desarrollo de la lengua inglesa</u>
Código de Edu. 44050	<u>Código de conducta de los empleados; interacción con los estudiantes</u>
Código de Edu. 44808.5	<u>Permiso para abandonar el recinto escolar</u>
Código de Edu. 46010.1	<u>Aviso relativo a la excusa para obtener servicios médicos confidenciales</u>
Código de Edu. 46014	<u>Reglamentación de las ausencias por motivos religiosos</u>
Código de Edu. 46015	<u>Acomodaciones para alumnas embarazadas y madres</u>
Código de Edu. 46160-46162	<u>Horario alternativo para secundaria y preparatoria; audiencia pública con aviso</u>
Código de Edu. 46600-46611	Acuerdos de asistencia entre distritos
Código de Edu. 48000	<u>Edad mínima de admisión</u>
Código de Edu. 48070.5	<u>Promoción y retención de estudiantes</u>
Código de Edu. 48204	<u>Requisitos de residencia</u>
Código de Edu. 48205	<u>Ausencia por motivos personales</u>
Código de Edu. 48206.3	<u>Estudiantes con discapacidad temporal; instrucción individual; definiciones</u>
Código de Edu. 48207-48208	<u>Estudiantes con incapacidad temporal en hospitales</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 48213	<u>Notificación previa de exclusión de la asistencia</u>
Código de Edu. 48216	<u>Vacunación y exclusión de la asistencia</u>
Código de Edu. 48260.5	<u>Notificación relativa al absentismo escolar</u>
Código de Edu. 48262	<u>Necesidad de una reunión de padres sobre absentismo escolar</u>
Código de Edu. 48263	<u>Remisión a la junta de revisión de la asistencia escolar o al departamento de libertad condicional</u>
Código de Edu. 48301	<u>Transferencias entre distritos</u>
Código de Edu. 48412	<u>Certificado de competencia</u>
Código de Edu. 48432.3	<u>Inscripción voluntaria en la formación continua</u>
Código de Edu. 48432.5	<u>Traslados involuntarios de estudiantes</u>
Código de Edu. 48850-48859	<u>Estudiantes en régimen de acogida y estudiantes sin hogar</u>
Código de Edu. 48850-48859	<u>Educación de jóvenes en acogida y estudiantes sin hogar</u>
Código de Edu. 48900.1	<u>Se requiere la asistencia de los padres tras la suspensión</u>
Código de Edu. 48904	<u>Responsabilidad de los padres/tutores en caso de mala conducta intencionada del estudiante</u>
Código de Edu. 48904-48904.3	<u>Retención de notas, diplomas o expedientes académicos</u>
Código de Edu. 48906	<u>Notificación de entrega del estudiante a un agente de la autoridad</u>
Código de Edu. 48911	<u>Notificación en caso de suspensión</u>
Código de Edu. 48911.1	<u>Asignación a un salón de clases de suspensión supervisada</u>
Código de Edu. 48912	<u>Sesiones a puerta cerrada; examen de la suspensión</u>
Código de Edu. 48915.1	<u>Estudiantes expulsados; matriculación en otro distrito</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 48916	<u>Procedimientos de readmisión</u>
Código de Edu. 48918	<u>Normas que rigen los procedimientos de expulsión</u>
Código de Edu. 48929	<u>Traslado de un estudiante condenado por un delito grave o leve violento</u>
Código de Edu. 48980	<u>Notificaciones a los padres/tutores</u>
Código de Edu. 48980.3	<u>Notificación del uso de plaguicidas</u>
Código de Edu. 48980.4	<u>Aviso sobre la vacunación completa contra el virus del papiloma humano (VPH)</u>
Código de Edu. 48981	<u>Plazo y medios de notificación</u>
Código de Edu. 48982	<u>Firma de los padres acusando recibo de la notificación</u>
Código de Edu. 48983	<u>Contenido del anuncio</u>
Código de Edu. 48984	<u>Actividades prohibidas salvo previo aviso</u>
Código de Edu. 48985	<u>Notificaciones a los padres en un idioma distinto del inglés</u>
Código de Edu. 48985.5	<u>Consumo de drogas sintéticas</u>
Código de Edu. 48985.5	<u>Drogas sintéticas</u>
Código de Edu. 48986	<u>Almacenamiento seguro de las armas de fuego</u>
Código de Edu. 48987	<u>Información sobre maltrato infantil</u>
Código de Edu. 49013	<u>Utilización de procedimientos de reclamación uniformes para las reclamaciones relativas a las tasas de los estudiantes</u>
Código de Edu. 49063	<u>Notificación de la patria potestad</u>
Código de Edu. 49067	<u>Evaluación del estudiante; estudiante en peligro de suspender el curso</u>
Código de Edu. 49068	<u>Transferencia del registro permanente de inscripciones y becas</u>
Código de Edu. 49069.7	<u>Derecho absoluto de acceso</u>
Código de Edu. 49070	<u>Impugnación del contenido del expediente del estudiante</u>
Código de Edu. 49073	<u>Divulgación de la información del directorio</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 49073.6	<u>Expedientes de estudiantes; redes sociales</u>
Código de Edu. 49076	<u>Acceso a los expedientes de los estudiantes</u>
Código de Edu. 49077	<u>Acceso a la información relativa a un estudiante en cumplimiento de una orden judicial</u>
Código de Edu. 49392	<u>Amenazas de homicidio en la escuela</u>
Código de Edu. 49403	<u>Cooperación en el control de enfermedades transmisibles e inmunizaciones</u>
Código de Edu. 49423	<u>Administración de la medicación prescrita al estudiante</u>
Código de Edu. 49451	<u>Exploraciones físicas: negativa de los padres a dar su consentimiento</u>
Código de Edu. 49452.5	<u>Detección de la escoliosis</u>
Código de Edu. 49452.6	<u>Material informativo sobre la diabetes tipo 1</u>
Código de Edu. 49452.7	<u>Información sobre la diabetes de tipo 2</u>
Código de Edu. 49452.8	<u>Evaluación de la salud bucodental</u>
Código de Edu. 49455.5	<u>Examen oftalmológico para la adquisición de gafas</u>
Código de Edu. 49456	<u>Resultados de las pruebas de visión o audición</u>
Código de Edu. 49471-49472	<u>Seguros</u>
Código de Edu. 49475	<u>Estudiantes deportistas: conmociones cerebrales y traumatismos craneales</u>
Código de Edu. 49476	<u>Hoja informativa sobre opiáceos para estudiantes deportistas</u>
Código de Edu. 49480	<u>Continuación del régimen de medicación para afecciones no episódicas</u>
Código de Edu. 49510-49520	<u>Ley Duffy-Mosccone de Educación y Servicios de Nutrición Familiar de 1970</u>
Código de Edu. 51225.1	<u>Exención de los requisitos de graduación del distrito</u>
Código de Edu. 51225.2	<u>Créditos del curso</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 51225.3	<u>Requisitos para graduarse en la Escuela Preparatoria</u>
Código de Edu. 51225.31	<u>Graduación en la Escuela Preparatoria; exención para estudiantes con necesidades especiales que reúnan los requisitos.</u>
Código de Edu. 51225.8	<u>Cumplimentación y presentación de FAFSA y CADAA</u>
Código de Edu. 51229	<u>Curso de estudios para los grados 7-12</u>
Código de Edu. 51513	<u>Creencias personales; privacidad</u>
Código de Edu. 51749.5	<u>Estudio independiente</u>
Código de Edu. 51938	<u>VIH/SIDA y salud sexual</u>
Código de Edu. 52062	<u>Planes locales de control y rendición de cuentas y sistema estatal de apoyo</u>
Código de Edu. 52164	<u>Censo lingüístico</u>
Código de Edu. 52164.1	<u>Métodos de elaboración de censos; determinación de la lengua materna; evaluación de los conocimientos lingüísticos</u>
Código de Edu. 52164.3	<u>Reevaluación de los alumnos de inglés; notificación de los resultados</u>
Código de Edu. 52242	<u>Tasas de exámenes de nivel avanzado</u>
Código de Edu. 54444.2	<u>Programas de educación para inmigrantes; participación de los padres</u>
Código de Edu. 56301	<u>Sistema de búsqueda de niños; políticas relativas a los derechos de notificación por escrito</u>
Código de Edu. 56321	<u>Educación especial: propuesta de plan de evaluación</u>
Código de Edu. 56321.5-56321.6	<u>Notificación de los derechos de los padres en relación con la educación especial</u>
Código de Edu. 56329	<u>Notificación por escrito del derecho a conclusiones; evaluación independiente</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 56341.1	<u>Elaboración de un programa educativo individualizado; derecho a grabación de audio de la reunión</u>
Código de Edu. 56341.5	<u>Reuniones del equipo del programa educativo individualizado</u>
Código de Edu. 56343.5	<u>Reuniones del programa educativo individualizado</u>
Código de Edu. 56366.45	<u>Cambio de estatuto de una escuela o agencia no pública y no sectaria</u>
Código de Edu. 56521.1	<u>Intervención conductual</u>
Código de Edu. 58501	<u>Escuelas alternativas; notificación previa a la creación</u>
Código de Edu. 60615	<u>Exención de la contribución estatal</u>
Código de Edu. 60641	<u>Evaluación del rendimiento y el progreso de los estudiantes en California</u>
Código de Edu. 60900.5	<u>Utilización de los datos de CalPADS</u>
Código de Edu. 69432.9	<u>Envío de la nota media al programa Cal Grant</u>
Código de Edu. 8212	<u>Quejas relacionadas con la salud y la seguridad en los centros preescolares</u>
Código de Edu. 8483	<u>Programa antes/después de la escuela: prioridades de inscripción</u>
Código de Edu. 8489	<u>Procedimientos de expulsión y suspensión en programas de servicios de atención y desarrollo infantil</u>
Código de Edu. 8489.1	<u>Procedimientos de expulsión y suspensión en programas de servicios de atención y desarrollo infantil</u>
Código H&S 104420	<u>Prevención del tabaquismo</u>
Código H&S 104855	<u>Disponibilidad de tratamiento tópico con flúor</u>
Código H&S 116277	Pruebas de plomo en el agua potable de los colegios y requisitos para remediarlo
Código H&S 120365-120375	Vacunas

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código H&S 120440	<u>Compartir información sobre vacunación</u>
Código H&S 124100-124105	<u>Reconocimientos médicos e inmunizaciones</u>
Código H&S 1596.8555	<u>Administración de las licencias de guarderías; publicación de las licencias</u>
Código H&S 1596.857	<u>Derecho a entrar en la guardería</u>
Código H&S 1597.16	<u>Guarderías autorizadas; análisis de plomo</u>
Pen. Code 626.81	<u>Notificación de permiso concedido a un delincuente sexual para ser voluntario en el campus</u>
Pen. Code 627.5	<u>Solicitud de audiencia tras la denegación o revocación del registro</u>
Código W&I 10228	<u>Proveedores de servicios de guardería; publicación de tarifas, descuentos y becas</u>
<b>Federal</b>	<b>Descripción</b>
20 USC 1232g	<u>Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) de 1974</u>
20 USC 1232h	<u>Derecho a la intimidad</u>
20 USC 1415	<u>Garantías de procedimiento</u>
20 USC 6311	<u>Plan estatal</u>
20 USC 6312	<u>Plan de la agencia educativa local</u>
20 USC 6318	<u>Participación de padres y familias</u>
20 USC 7704	<u>Impact Aid; políticas y procedimientos relacionados con los niños que residen en tierras indias</u>
20 USC 7908	<u>Acceso de los reclutadores de las fuerzas armadas a los estudiantes</u>
34 CFR 104.32	<u>Responsabilidad del distrito de proporcionar una educación pública gratuita y adecuada</u>
34 CFR 104.36	<u>Garantías de procedimiento</u>
34 CFR 104.8	<u>No discriminación</u>
34 CFR 106.9	<u>Divisibilidad</u>
34 CFR 200.48	<u>Cualificaciones del profesorado</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Federal</b>	<b>Descripción</b>
34 CFR 222.94	<u>Ayudas de impacto; responsabilidades de los distritos</u>
34 CFR 300.300	<u>Consentimiento de los padres para una evaluación de educación especial</u>
34 CFR 300.322	<u>Participación de los padres en las reuniones del equipo del IEP</u>
34 CFR 300.502	<u>Evaluación educativa independiente del estudiante con discapacidad</u>
34 CFR 300.503	<u>Notificación previa por escrito relativa a la identificación, evaluación o colocación del estudiante con discapacidad</u>
34 CFR 300.504	<u>Aviso de garantías procesales para estudiantes con discapacidades</u>
34 CFR 300.508	<u>Reclamación con garantías procesales</u>
34 CFR 300.530	<u>Procedimientos disciplinarios</u>
34 CFR 99.30	<u>Divulgación de información personal identificable</u>
34 CFR 99.34	<u>Expedientes de los estudiantes; divulgación a otros organismos educativos</u>
34 CFR 99.37	<u>Divulgación de información del directorio</u>
34 CFR 99.7	<u>Expedientes de los estudiantes; notificación anual</u>
40 CFR 763.84	<u>Inspecciones de amianto, acciones de respuesta y acciones posteriores a la respuesta</u>
40 CFR 763.93	<u>Planes de gestión del amianto</u>
42 USC 11431-11435	Ley McKinney-Vento de ayuda a los sin techo
42 USC 1758	<u>Programas de nutrición infantil</u>
7 CFR 245.5	<u>Criterios de acceso a las comidas gratuitas y de precio reducido</u>
7 CFR 245.6a	<u>Comprobación del derecho a comidas gratuitas o a precio reducido</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
Publicación del Departamento de Agricultura de EE.UU.	Civil Rights Compliance and Enforcement -- Nutrition Programs and Services, FNS Instrucción 113-1, 2005
Página web	<u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u>
Página web	<u>Departamento de Agricultura de EE.UU., Servicio de Alimentación y Nutrición</u>

**Referencias cruzadas**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
0410	<u>No discriminación en los programas y actividades del distrito</u>
0450	<u>Plan Integral de Seguridad</u>
0450	<u>Plan Integral de Seguridad</u>
0460	<u>Plan Local de Control y Rendición de Cuentas</u>
0460	<u>Plan Local de Control y Rendición de Cuentas</u>
0510	<u>Informe de responsabilidad escolar</u>
0510	<u>Informe de responsabilidad escolar</u>
1240	<u>Asistencia voluntaria</u>
1240	<u>Asistencia voluntaria</u>
1312.3	<u>Procedimientos uniformes de reclamación</u>
1312.3	<u>Procedimientos uniformes de reclamación</u>
3260	<u>Tasas e impuestos</u>
3260	<u>Tasas e impuestos</u>
3312	<u>Contratos</u>
3513.3	<u>Escuelas sin tabaco</u>
3513.3	<u>Escuelas sin tabaco</u>
3514	<u>Seguridad medioambiental</u>
3514	<u>Seguridad medioambiental</u>
3514.2	<u>Gestión integrada de plagas</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
3515.5	<u>Notificación de delincuentes sexuales</u>
3515.5	<u>Notificación de delincuentes sexuales</u>
3517	<u>Inspección de instalaciones</u>
3517	<u>Inspección de instalaciones</u>
3517-E(1)	<u>Inspección de instalaciones</u>
3543	<u>Seguridad y emergencias en el transporte</u>
3550	<u>Servicio de Alimentación/Programa de Nutrición Infantil</u>
3550	<u>Servicio de Alimentación/Programa de Nutrición Infantil</u>
3551	<u>Operaciones del Servicio de Alimentación/Fondo de Cafetería</u>
3551	<u>Operaciones del Servicio de Alimentación/Fondo de Cafetería</u>
3553	<u>Comidas gratuitas y a precio reducido</u>
3553	<u>Comidas gratuitas y a precio reducido</u>
3555	<u>Cumplimiento del Programa de Nutrición</u>
3580	<u>Registros de distrito</u>
3580	<u>Registros de distrito</u>
4112.2	<u>Certificación</u>
4112.2	<u>Certificación</u>
4219.21	<u>Normas profesionales</u>
4222	<u>Ayudantes de profesores/Paraprofesionales</u>
4222	<u>Ayudantes de profesores/Paraprofesionales</u>
4319.21	<u>Normas profesionales</u>
4319.21	<u>Normas profesionales</u>
4319.21-E PDF(1)	<u>Normas profesionales</u>
5000	<u>Conceptos y funciones</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
5022	<u>Derechos de privacidad de estudiantes y familias</u>
5030	<u>Bienestar de los estudiantes</u>
5030	<u>Bienestar de los estudiantes</u>
5111	<u>Admisión</u>
5111	<u>Admisión</u>
5111.1	<u>Distrito de residencia</u>
5111.1	<u>Distrito de residencia</u>
5112.2	<u>Exclusiones de la asistencia</u>
5113	<u>Ausencias y excusas</u>
5113	<u>Ausencias y excusas</u>
5113.1	<u>Absentismo y absentismo escolar crónicos</u>
5113.1	<u>Absentismo y absentismo escolar crónicos</u>
5116.1	<u>Inscripción abierta dentro del distrito</u>
5116.1	<u>Inscripción abierta dentro del distrito</u>
5116.2	<u>Traslados involuntarios de estudiantes</u>
5117	<u>Asistencia entre distritos</u>
5117	<u>Asistencia entre distritos</u>
5119	<u>Estudiantes expulsados de otros distritos</u>
5123	<u>Promoción/Aceleración/Retención</u>
5123	<u>Promoción/Aceleración/Retención</u>
5125	<u>Expedientes de estudiantes</u>
5125	<u>Expedientes de estudiantes</u>
5125.1	<u>Divulgación de información del directorio</u>
5125.1	<u>Divulgación de información del directorio</u>
5125.1-E PDF(1)	<u>Divulgación de información del directorio</u>
5125.2	<u>Retención de notas, diplomas o expedientes académicos</u>
5125.3	<u>Impugnación de expedientes de estudiantes</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
5132	<u>Vestimenta y aseo</u>
5132	<u>Vestimenta y aseo</u>
5141.21	<u>Administración de medicamentos y control de la salud</u>
5141.21	<u>Administración de medicamentos y control de la salud</u>
5141.21-E PDF(1)	<u>Administración de medicamentos y control de la salud</u>
5141.21-E PDF(2)	<u>Administración de medicamentos y control de la salud</u>
5141.3	<u>Exámenes de salud</u>
5141.3	<u>Exámenes de salud</u>
5141.31	<u>Vacunas</u>
5141.31	<u>Vacunas</u>
5141.32	<u>Examen de salud para el ingreso en la escuela</u>
5141.6	<u>Servicios sanitarios escolares</u>
5141.6	<u>Servicios sanitarios escolares</u>
5142.1	<u>Identificación y notificación de menores desaparecidos</u>
5143	<u>Seguros</u>
5143	<u>Seguros</u>
5144	<u>Disciplina</u>
5144	<u>Disciplina</u>
5144.1	<u>Suspensión y expulsión</u>
5144.1	<u>Suspensión y expulsión</u>
5144.4	<u>Asistencia obligatoria de los padres</u>
5144.4	<u>Asistencia obligatoria de los padres</u>
5145.12	<u>Registro e incautación</u>
5145.12	<u>Registro e incautación</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
5145.3	<u>No discriminación/acoso</u>
5145.3	<u>No discriminación/acoso</u>
5145.7	<u>Discriminación y acoso por razón de sexo</u>
5145.7	<u>Discriminación y acoso por razón de sexo</u>
5145.8	<u>Negativa a dañar o destruir animales</u>
5145.8	<u>Negativa a dañar o destruir animales</u>
5146	<u>Estudiantes</u> <u>casados/embarazados/paternales</u>
5146	<u>Estudiantes</u> <u>casados/embarazados/paternales</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148.2	<u>Programas escolares antes y después de</u> <u>clase</u>
5148.2	<u>Programas escolares antes y después de</u> <u>clase</u>
5148.3	<u>Educación preescolar/infantil</u>
5148.3	<u>Educación preescolar/infantil</u>
6020	<u>Participación de los padres</u>
6020	<u>Participación de los padres</u>
6111	<u>Calendario escolar</u>
6112	<u>Día lectivo</u>
6112	<u>Día lectivo</u>
6117	<u>Horarios durante todo el año</u>
6117	<u>Horarios durante todo el año</u>
6142.1	<u>Instrucción sobre salud sexual y prevención</u> <u>del VIH/SIDA</u>
6142.1	<u>Instrucción sobre salud sexual y prevención</u> <u>del VIH/SIDA</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
6142.8	<u>Educación sanitaria integral</u>
6142.8	<u>Educación sanitaria integral</u>
6143	<u>Cursos de estudio</u>
6143	<u>Cursos de estudio</u>
6145.2	<u>Competición atlética</u>
6145.2	<u>Competición atlética</u>
6146.1	<u>Requisitos para graduarse en la Escuela Preparatoria</u>
6146.1	<u>Requisitos para graduarse en la Escuela Preparatoria</u>
6146.11	<u>Créditos alternativos para la graduación</u>
6146.11	<u>Créditos alternativos para la graduación</u>
6146.2	<u>Certificado de Aptitud/Equivalencia de la Escuela Preparatoria</u>
6146.2	<u>Certificado de Aptitud/Equivalencia de la Escuela Preparatoria</u>
6154	<u>Deberes/Trabajo de maquillaje</u>
6154	<u>Deberes/Trabajo de maquillaje</u>
6158	<u>Estudio independiente</u>
6158	<u>Estudio independiente</u>
6159	<u>Programa de Educación Individualizada</u>
6159	<u>Programa de Educación Individualizada</u>
6159.1	<u>Garantías procesales y reclamaciones para la educación especial</u>
6159.1	<u>Garantías procesales y reclamaciones para la educación especial</u>
6159.2	<u>Escuela no pública, no sectaria y servicios de agencia para educación especial</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
6159.2	<u>Escuela no pública, no sectaria y servicios de agencia para educación especial</u>
6159.4	<u>Intervenciones conductuales para estudiantes de educación especial</u>
6162.51	<u>Pruebas estatales de rendimiento académico</u>
6162.51	<u>Pruebas estatales de rendimiento académico</u>
6162.8	<u>Investigación</u>
6162.8	<u>Investigación</u>
6164.2	<u>Servicios de orientación/asesoramiento</u>
6164.2	<u>Servicios de orientación/asesoramiento</u>
6164.4	<u>Identificación y evaluación de individuos para la educación especial</u>
6164.6	<u>Identificación y educación según la Sección 504</u>
6164.6	<u>Identificación y educación según la Sección 504</u>
6170.1	<u>Jardín de infancia de transición</u>
6173	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173-E PDF(1)	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en régimen de acogida</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en régimen de acogida</u>
6173.3	<u>Educación para estudiantes de tribunales de menores</u>
6173.4	<u>Educación para estudiantes indios americanos</u>
6175	<u>Programa de Educación para Migrantes</u>
6175	<u>Programa de Educación para Migrantes</u>
6178	<u>Educación Técnica Profesional</u>
6178	<u>Educación Técnica Profesional</u>

**Notificaciones a los padres/tutores**

6181	<u>Escuelas alternativas/Programas de elección</u>
6181	<u>Escuelas alternativas/Programas de elección</u>
6183	<u>Instrucción domiciliaria y hospitalaria</u>
6184	<u>Formación continua</u>
6184	<u>Formación continua</u>
6190	<u>Evaluación del programa de instrucción</u>
9310	<u>Políticas de la Mesa Directiva</u>

Política  
adoptada: 8 de septiembre de 1999  
revisada: 20 de junio de 2007  
revisada: 26 de junio de 2013  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



Estudiantes

## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Anexo 5145.6(a)

### Notificaciones a los padres/tutores

~~Advertencia: El Código de Gobierno 17581.5 libera a los dDistritos de la obligación de realizar actividades especificadas por mandato cuando la Ley de Presupuesto no proporciona reembolso durante ese año fiscal. La Ley de Presupuesto de 2018 (SB 840, Cap. 29, Estatutos de 2018) extiende la suspensión de estos requisitos hasta el año fiscal 2018-19. Como resultado, ciertas disposiciones de la siguiente Exhibición relacionadas con la detección de escoliosis y la instrucción de seguridad en el autobús pueden suspenderse.~~

Nota: El siguiente anexo enumera los avisos que la ley exige explícitamente que se proporcionen a los padres/tutores. Consulte la política de la Mesa Directiva, el reglamento administrativo o el estatuto de la Mesa Directiva a los que se hace referencia para obtener más información sobre los requisitos relacionados con los programas y los avisos. Por ejemplo, vea AR 1312.3 — Procedimientos Uniformes de Queja para el contenido del aviso anual con respecto a procedimientos uniformes de queja (UCP) como mandado por 5 CCR 4622.

Nota: El anexo no incluye otras notificaciones que se recomiendan a lo largo del manual de políticas de muestra de CSBA pero que no son requeridas por la ley. El dDistrito puede revisar la exhibición para reflejar notificaciones adicionales proporcionadas por el dDistrito.

**Este anexo es una lista no exhaustiva de los avisos que la ley exige explícitamente que se faciliten a los padres/tutores. Es posible que existan otros avisos y que se identifiquen en el futuro.**

#### I. Anualmente

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 222.5; **46015**

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5146

Asunto: Derechos y opciones de las estudiantes embarazadas y estudiantes con hijos

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 234.7

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 0410

Asunto: Derecho a una educación pública y gratuita ~~año 234.7~~ independientemente de la condición de inmigrante o de las creencias religiosas:

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar **o en el momento de la inscripción**

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 310

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6142.2, Ver AR 6174

Asunto: Información sobre el programa de aprendizaje de idiomas **del dDistrito**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 17611.5, 17612, 48980.3

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3514.2

Asunto: Uso de **productos** plaguicidas, ingredientes activos, dirección de Internet para acceder a la información y, si el dDistrito utiliza determinados plaguicidas, plan de gestión integrada de plagas.

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Anualmente, antes del 1 de febrero  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 35256, 35258  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 0510  
 Asunto: Informe de responsabilidad escolar proporcionado

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 35291, 48980  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144, Ver AR 5144.1  
 Asunto: Normas disciplinarias del Distrito y del centro

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 44050  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 4119.21, Ver BP 4219.21, Ver BP 4319.21  
 Asunto: Código de conducta relativo a las interacciones de los empleados con los estudiantes

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 46010.1  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5113  
 Asunto: Ausencia por servicios médicos confidenciales

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar, si el Distrito ha adoptado una política sobre el traslado involuntario de estudiantes condenados por determinados delitos cuando la víctima está matriculada en la misma escuela.  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48929, 48980  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5116.2  
 Asunto: Política del Distrito que autoriza la transferencia

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6111  
 Asunto: Calendario de días mínimos y días de desarrollo del personal sin estudiantes

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 48980, 231.5; 5 CCR  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5145.7  
 Asunto: Copia de la política de acoso sexual en relación con los estudiantes; **información de contacto del coordinador del Título IX**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 32255-32255.6  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5145.8  
 Asunto: Derecho a abstenerse del uso nocivo o destructivo de animales

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 35160.5, 46600-46611, 48204, 48301, 48350-48361

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5111.1, Ver AR 5116.1, Ver AR 5117

Asunto: Todas las opciones legales de asistencia, opciones locales de asistencia disponibles, opciones para cumplir con la residencia, formulario para cambiar la asistencia, proceso de apelación

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar, si la Mesa Directiva **de Educación** permite dicha ausencia Educación u otro código legal: Código de Educación 48980, 46014

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5113

Asunto: Ausencia por motivos o prácticas religiosas

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 48205

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5113, Ver BP 6154

Asunto: Ausencias justificadas; no se puede reducir la nota/el crédito debido a una ausencia justificada si se ha completado el trabajo o el examen; texto completo del Código de Educación 48205.

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 48206.3, 48207, 48208

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6183

Asunto: Disponibilidad de enseñanza a domicilio/hospital para estudiantes con incapacidad temporal

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 49403

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5141.31

Asunto: Programa de vacunación escolar

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 48980, 49423, 49480

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.21

Asunto: Administración de la medicación prescrita

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 48980, 49451; 20 USC 1232h

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.3

Asunto: Derecho a negar el consentimiento a un examen físico

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 49471, 49472

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5143

Asunto: Disponibilidad del seguro

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Al comienzo de cada año escolar en los grados 9-12, si el eDistrito permite que el curso de educación técnica profesional (CTE) satisfaga el requisito de graduación.  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980, 51225.3  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6146.1  
 Asunto: Cómo los requisitos de graduación establecidos por el eDistrito satisfacen o no los criterios de los cursos A-G para el ingreso a la universidad; los cursos CTE del eDistrito que satisfacen los criterios de los cursos A-G.

**Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar**

**Código de Educación u otro código legal: Código de Educación 48985.5**

**Política de la Mesa Directiva / Regulación Administrativa #: No actualmente en la política CSBA**

**Asunto: Peligros del consumo de drogas sintéticas no prescritas por un médico y posibilidad de que dichas drogas se encuentren en pastillas falsificadas.**

**Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar**

**Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48986, 49392**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 0450**

**Asunto: Información y leyes relacionadas con el almacenamiento seguro de armas de fuego y las leyes de prevención de acceso de niños de California.**

Cuándo notificar: Anualmente **(no se especifica lo contrario)**

Educación u otro Código Legal: 49013; 5 CCR 4622

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 1312.3, BP 0460, BP 3260

Asunto: Procedimientos uniformes de reclamación, recursos disponibles, recursos de derecho civil, **coordinador, reclamaciones sobre tasas de estudiantes y plan local de control y rendición de cuentas**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 49063

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125, Ver AR 5125.3

Asunto: Impugnación, revisión y cancelación de expedientes

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 49063, 49069; 20 USC 1232g; 34 CFR 99.7

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125

Asunto: Expedientes de estudiantes: inspección y revisión, acceso, tipos, ubicación, personas responsables, ubicación del registro, criterios de acceso, coste de las copias, solicitudes de modificación, criterios **para definir a los funcionarios escolares y** para determinar el interés educativo legítimo, **categorías definidas como información de directorio, divulgaciones, derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de EE.UU.**, disponibilidad de prospectos de cursos

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 49063, 49073; 20 USC 1232g; 34 CFR 99.37

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125.1

Asunto: Divulgación de información del directorio

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 49069.5, 51225.1

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6173, AR 6173.1, AR 6173.3, AR 6175

## Notificaciones a los padres/tutores

Asunto: Transferencia de cursos y créditos para jóvenes en acogida, estudiantes sin hogar, antiguos alumnos de tribunales de menores, hijos de militares, estudiantes inmigrantes y recién llegados.

Cuándo notificar: ~~Al principio de cada~~ **Dos o más veces durante el** año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 494528

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver Ninguno **BP 5141.5**

Asunto: Cómo acceder a los servicios de salud mental en la escuela y/o en la comunidad

**Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar en las escuelas que atienden a estudiantes de 6° a 12° curso.**

**Código de educación u otro código legal: Código de educación 49428.5**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5141.5**

**Asunto: Distribución en línea del cartel digitalizado sobre salud mental**

**Cuándo notificar: Anualmente o al matricularse en la escuela primaria**

**Educación u otro código legal: Código de Educación 49452.6**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.3**

**Asunto: Disponibilidad de material informativo sobre la diabetes tipo 1 elaborado por el Departamento de Educación de California**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 49520, 48980; 42 USC 1758; 7 CFR 245.5

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3553

Asunto: Requisitos y proceso de solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 51513, 20 USC 1232h

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5022, Ver BP 6162.8

Asunto: Notificación de la política de privacidad y las fechas de las actividades relativas a encuestas, exámenes médicos o recogida de datos personales con fines comerciales; procedimiento para excluirse de dichas actividades; derechos y procedimientos de inspección

**Cuándo notificar: Al elaborar el plan local de control y rendición de cuentas y durante la actualización anual del plan local de control y rendición de cuentas (LCAP)**

**Educación u otro código legal: Código de Educación 52062**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 0460**

**Asunto: Oportunidad de presentar comentarios por escrito sobre acciones y gastos específicos del plan propuesto o de la actualización anual**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 56301

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6164.4

Asunto: Derechos de los padres sobre: identificación, derivación, evaluación, planificación de la enseñanza, aplicación y revisión de la educación especial, y procedimientos para iniciar una derivación para evaluación.

**Notificaciones a los padres/tutores**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 58501, 48980  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6181  
 Asunto: Escuelas alternativas

Cuándo/a quién notificar: Anualmente **(no especificado de otro modo)**  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 60615, 5 CCR 852  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6162.51  
 Asunto: Participación del estudiante en las evaluaciones estatales; opción de solicitar la exención de las pruebas

**Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar**  
**Educación u otro código legal: Código de Educación 60900.5**  
**Política de la Mesa Directiva / Regulación Administrativa #: No actualmente en la política CSBA**  
**Asunto: Uso de los datos de CalPADS según lo especificado en el Código de Educación 60900.5**

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 104855  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.6  
 Asunto: Disponibilidad de tratamiento dental con flúor; oportunidad de aceptar o denegar el tratamiento

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar, si el ~~e~~Districto recibe fondos del Título I.  
 Educación u otro código legal: 20 USC 6312; 34 CFR 200.48  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: ~~Ver~~BP 4112.2, ~~Ver~~AR 4222  
 Asunto: Derecho a solicitar información sobre la cualificación profesional del profesor y del paraprofesional del niño

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: 34 CFR 104.8, 106.98  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 0410, ~~Ver~~BP 6178  
 Asunto: No discriminación

Cuándo notificar: Al comienzo de cada año escolar a los padres, profesores y organizaciones de empleados o, en su ausencia, a las personas  
 Educación u otro código legal: 40 CFR 763.84, 40 CFR 763.93  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3514  
 Asunto: Disponibilidad de un plan de gestión del amianto; cualquier inspección, acción de respuesta o acción posterior a la respuesta planificada o en curso

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: USDA FNS Instrucciones 113-1  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 3555  
 Asunto: Información relacionada con los programas de servicios alimentarios ~~e~~Districto

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar  
 Educación u otro código legal: USDA SP-~~23~~-46-20176  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3551  
 Asunto: Política del distrito sobre el pago de comidas

## Notificaciones a los padres/tutores

### II. En momentos concretos de la carrera académica del estudiante

Cuándo notificar: A partir del 7° grado, al menos una vez antes de la selección de curso y la orientación profesional

Educación u otro código legal: Código de Educación 221.5; 48980

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6164.2

Asunto: Selección de cursos y orientación profesional

Cuándo notificar: En el momento de la inscripción del estudiante

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 310

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: ~~Ver~~BP 6142.2, ~~Ver~~AR 6174

Asunto: Información sobre los programas de aprendizaje de idiomas del ~~d~~Distrito

Cuándo notificar: Cuando el niño se matricula por primera vez en una escuela pública, si la escuela ofrece un programa de toma de huellas dactilares.

Educación u otro código legal: Código de Educación 32390, 48980

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5142.1

Asunto: Programa de toma de huellas dactilares

Cuándo/a quién notificar: Al participar en cursos de formación de conductores bajo la jurisdicción del ~~d~~Distrito

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 35211

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ninguno

Asunto: Responsabilidad civil, cobertura de seguro

Cuándo notificar: Al matricularse en K-6, si los estudiantes no han sido transportados previamente

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 39831.5

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3543

Asunto: Normas e información sobre seguridad en los autobuses escolares, lista de paradas, normas de conducta, instrucciones para cruzar con el semáforo en rojo, zonas de peligro para los autobuses, ir y volver caminando de las paradas

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar para estudiantes de Escuela Preparatoria, si la escuela preparatoria es de campus abierto.

Educación u otro código legal: Código de Educación 44808.5, 48980

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5112.5

Asunto: Campus abierto

~~Cuándo notificar: Al comienzo de cada año escolar en los grados 9-12, si el ~~d~~Distrito permite que el curso de educación técnica profesional (CTE) satisfaga el requisito de graduación.~~

~~Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Educación 48980, 51225.3 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6146.1~~

~~Asunto: Cómo cada requisito de graduación escolar satisface o no los criterios de los cursos a-g para el acceso a la universidad; Cursos CTE del ~~d~~Distrito que satisfacen los criterios de los cursos a-g~~

## **Notificaciones a los padres/tutores**

**Cuándo notificar:** Al ser admitido o pasar a sexto grado

**Código de Educación u otro código legal:** Código de Educación 48980.4

**Política de la Mesa Directiva / Regulación Administrativa #:** No actualmente en la política CSBA

**Asunto:** Una declaración relativa a la política pública del estado, aconsejando que el estudiante se adhiera a las directrices actuales de inmunización con respecto a la inmunización completa contra el virus del papiloma humano (VPH) antes de la admisión o el avance al nivel de octavo grado.

**Cuándo notificar:** Antes de realizar un examen ocular

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 49455.5

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5141.3

**Asunto:** Próximos exámenes oculares en el centro escolar, incluido el formulario en el que los padres o tutores pueden indicar la falta de consentimiento

**Cuándo notificar:** Cuando se reciba una solicitud de los padres/tutores para que el Distrito designe voluntarios para la capacitación sobre el uso de emergencia de medicamentos anticonvulsivos para un estudiante diagnosticado con convulsiones

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 49468.2

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Se incluirá en AR 5141.21

**Asunto:** Solicitud de formación de voluntarios en reconocimiento y respuesta a convulsiones, incluida la administración de medicación anticonvulsiva de emergencia, descripción de la formación, derecho a rescindir la oferta de voluntario, prohibición de represalias.

**Cuándo notificar:** En el momento de la inscripción del estudiante

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 49063

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5125, Ver AR 5125.3

**Asunto:** Derechos específicos relacionados con los expedientes de los estudiantes

**Cuándo notificar:** Cuando los estudiantes entran en 7º grado

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 49452.7

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5141.3

**Asunto:** Información específica sobre la diabetes de tipo 2

**Cuándo notificar:** Cuando esté en el kindergarten, o en primer grado si no ha estado matriculado previamente en la escuela pública.

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 49452.8

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5141.32

**Asunto:** Requisito de evaluación de la salud bucodental, explicación de la ley, importancia de la salud bucodental, contacto con la agencia, derechos de privacidad

**Cuándo notificar:** Antes del grado 12

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 51225.8

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 6143

**Asunto:** Cumplimentación y presentación de FAFSA y CADAA

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar para estudiantes de 9° a 12° grado

Educación u otro código legal: Código de Educación 51229, 48980

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6143, **BP 6178**

Asunto: ~~Requisitos de admisión a la universidad~~, **UC y CSU Requisitos de admisión a la universidad**, UC y CSU sitios web que enumeran los cursos certificados, descripción de CTE, CDE dirección de Internet, cómo los estudiantes pueden reunirse con los consejeros

Cuándo notificar: Al principio de cada año escolar para estudiantes de 7° a 12° grado, o en el momento de la inscripción si es después del comienzo del curso.

Educación u otro código legal: Código de Educación 51938, 48980

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6142.1

Asunto: Educación sobre salud sexual y prevención del VIH; derecho a ver materiales audiovisuales, ya sean impartidos por personal del Distrito o por consultores externos, derecho a solicitar secciones específicas del Código de Educación, derecho a excusarse.

Cuándo notificar: En el plazo de 20 días hábiles a partir de la recepción de los resultados de las pruebas estandarizadas de rendimiento o, si los resultados no están disponibles en el curso escolar, en el plazo de 20 días hábiles a partir del inicio del siguiente curso escolar.

Educación u otro código legal: Código de Educación 60641; 5 CCR 863

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6162.51

Asunto: Resultados de las pruebas; finalidad de la prueba, puntuación individual y uso previsto.

Cuándo/a quién avisar: Antes del 15 de octubre para los estudiantes de 12° grado

Educación u otro código legal: Código de Educación 69432.9

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5121, Ver AR 5125

Asunto: Envío del promedio de calificaciones del estudiante al programa Cal Grant; plazo para optar por no participar

**Cuándo notificar: Al inscribirse en un programa preescolar del Estado de California**

**Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 8489.1**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148.3**

**Asunto: Limitaciones a la baja, incluidas la expulsión y la suspensión, y cómo presentar un recurso en caso de expulsión o suspensión.**

Cuándo notificar: Cuando el niño se matricule o se vuelva a matricular en un centro de cuidado infantil o preescolar autorizado

Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 1596.7996

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148

Asunto: Información sobre los riesgos y efectos de la exposición al plomo, análisis de plomo en la sangre

Cuándo notificar: Cuando el niño se matricule en el kindergarten

Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 124100, 124105

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.32

Asunto: Examen de salud

Cuándo notificar: A los estudiantes de los grados 11-12, con la suficiente antelación para permitir la inscripción en el examen de otoño

Educación u otro código legal: 5 CCR 11523

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6146.2

Asunto: Notificación del examen de aptitud previsto en el Código de Educación 48412

### Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: A los estudiantes de nivel secundario, si el **e**Distrito recibe fondos del Título I.

Educación u otro código legal: 20 USC 7908

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125.1

Asunto: Solicitud de que el **e**Distrito no revele el nombre, dirección y número de teléfono de su hijo a los reclutadores militares sin el consentimiento previo por escrito

### III. Cuando se dan circunstancias especiales

Cuándo notificar: En caso de quebrantamiento de la seguridad de registros del **e**Distrito

Educación u otro código legal: Código Civil 1798.29

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 3580

Asunto: Tipos de registros afectados, fecha de la infracción, descripción del incidente, información de contacto de las agencias de información crediticia

Cuándo notificar: Al recibir una denuncia de discriminación

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 262.3

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 1312.3

Asunto: Recursos civiles a disposición de los denunciantes

Cuándo notificar: Al determinar si un aprendiz de inglés debe ser reclasificado como competente en inglés fluido

Educación u otro código legal: Código de Educación 313; 5 CCR 11303

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6174

Asunto: Descripción del proceso de reclasificación, oportunidad de participación de los padres/tutores

Cuándo notificar: Cuando el estudiante es identificado como aprendiz de inglés y el **e**Distrito recibe fondos de los Títulos I o III para programas de aprendices de inglés, a más tardar 30 días después del comienzo del año escolar o dentro de las dos semanas de la colocación si se identifica durante el año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 313.2, 440; 20 USC 6312

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6174

Asunto: Motivo de la clasificación, nivel de dominio del inglés, identificación como aprendiz de inglés de largo plazo, descripción del programa o programas, opción de rechazar el programa o elegir otro alternativo, opción de retirar a un estudiante del programa en cualquier momento, requisitos de salida del programa

**Cuándo notificar: En el caso de los distritos que se encuentren en dificultades económicas, tal y como se definen, cuando la Mesa Directiva tome la decisión de cerrar o consolidar un centro escolar**

**Educación u otro código legal: Código de Educación 41329**

**Política de la Mesa Directiva / Regulación Administrativa #: No actualmente en la política CSBA**

**Asunto: La fecha del cierre o consolidación, la nueva asignación escolar del estudiante, los recursos del Distrito para apoyar la transición del estudiante, los contactos para obtener información adicional**

**Cuándo notificar: Antes de aplicar el horario alternativo**

**Educación u otro código legal: Código de Educación 46162**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6112**

**Asunto: Audiencia pública sobre el horario alternativo en nivel secundario**

## Notificaciones a los padres/tutores

**Cuándo notificar:** Cuando un joven sin hogar o en acogida solicite su inscripción en un programa escolar para antes o después de clase

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 8483

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5178.2

**Asunto:** Derecho de inscripción prioritaria cómo solicitar la inscripción prioritaria

**Cuándo notificar:** Cuando cambie el estatus de certificación de una escuela o agencia no pública o no sectaria a la que asiste un estudiante del Distrito, dentro de los 14 días siguientes a tener conocimiento del cambio

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 56366.45

**Política de la Mesa Directiva / Regulación Administrativa #:** No actualmente en la política CSBA

**Asunto:** Cambio en el estado de certificación de una escuela o agencia no pública o no sectaria

**Cuándo notificar:** Cuando un niño en un programa preescolar del Estado de California muestra comportamientos desafiantes persistentes y graves.

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 8489.1

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5148.3

**Asunto:** Descripción de los comportamientos del niño y plan del programa para mantener la participación segura del niño en el programa y proceso de expulsión/desmatriculación

**Cuándo notificar:** Al menos 24 horas antes de la fecha efectiva de suspensión o expulsión de un niño de un programa preescolar del Estado de California.

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 8489.1

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5148.3

**Asunto:** "Notificación de Acción, Receptor de Servicios", como se describe en 5 CCR 17783

**Cuándo notificar:** Antes de que el estudiante de secundaria asista a un programa especializado de secundaria en un campus universitario

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 17288

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ninguno

**Asunto:** Los edificios del campus universitario podrían no cumplir los requisitos del Código de Educación en materia de seguridad estructural

**Cuándo notificar:** Al menos 72 horas antes de utilizar un plaguicida no incluido en la lista anual

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 17612

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 3514.2

**Asunto:** Uso previsto del producto plaguicida

**Cuándo notificar:** A los miembros de los equipos deportivos

**Código de educación u otro código legal:** Código de Educación 32221.5 **Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5143

**Asunto:** Oferta de seguro; opciones de programas gratuitos y de bajo costo

**Cuándo notificar:** Anualmente a los padres/tutores de los estudiantes deportistas antes de su participación en la competición.

**Código de Educación u otro código legal:** Código de Educación 33479.3

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 6145.2 **Asunto:** Información sobre el paro cardíaco repentino

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Si la escuela ha perdido su estatus de acreditación WASC  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 35178.4  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6190  
 Asunto: Pérdida de estatus, posibles consecuencias

Cuándo/a quién notificar: Cuando el Distrito haya contratado productos o servicios electrónicos que difundan publicidad

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 35182.5  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: BP 3312  
 Asunto: La publicidad se utilizará en el salón de clases o centro de aprendizaje

Cuándo notificar: Al menos seis meses antes de implantar una política de uniformes en toda la escuela  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 35183  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5132  
 Asunto: Política de vestimenta que requiere uniforme escolar en toda la escuela

Cuándo notificar: Antes de aplicar un calendario anual  
 Educación u otro código legal: Código de Educación  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6117  
 Asunto: Audiencia pública sobre el calendario anual

Cuándo notificar: Cuando se solicita el traslado entre distritos y no se aprueba o deniega en un plazo de 30 días.  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 46601  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5117  
 Asunto: Proceso de recurso

Cuándo notificar: Antes del ingreso anticipado **al kindergarten de transición o** al kindergarten, si se ofrece el **ingreso anticipado**  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 48000  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5111, **AR 6170.1**  
 Tema: Efectos, ventajas e inconvenientes del ingreso anticipado

Cuándo notificar: Cuando se identifique a un estudiante en riesgo de retención  
 Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Educación 48070.5  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5123  
 Asunto: Estudiante en riesgo de retención

Cuándo notificar: Cuando se excluye a un estudiante por cuarentena, enfermedad contagiosa o infecciosa, peligro para la seguridad o la salud  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 48213  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5112.2, ~~Ver BP 5141.33~~  
 Asunto: Estudiante ha sido excluido de la escuela

Cuándo notificar: Antes de que un estudiante ya admitido sea excluido por falta de vacunación  
 Educación u otro código legal: Código de Educación 48216; 17 CCR 6040  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.31  
 Asunto: Necesidad de presentar pruebas de vacunación o exención en un plazo de 10 días lectivos; derivación a atención médica

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Cuando un estudiante es clasificado como absentista  
Educación u otro código legal: Código de Educación 48260.5, 48262  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5113.1  
Asunto: Absentismo escolar, obligación de los padres, disponibilidad de programas alternativos, consecuencias para el estudiante, necesidad de conferencia

Cuándo notificar: Cuando un absentista es remitido a un SARB o a un departamento de libertad vigilada  
Educación u otro código legal: Código de Educación 48263  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5113.1  
Asunto: Nombre y dirección del SARB o del departamento de libertad condicional y motivo de la remisión

Cuándo/a quién avisar: Cuando el estudiante solicite el traslado voluntario a la escuela de continuación.  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48432.3  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6184  
Asunto: Copia de la política del el District y la regulación sobre la continuación de la educación

Cuándo notificar: Antes del traslado involuntario a la escuela de continuación  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48432.5  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6184  
Asunto: Derecho a solicitar una reunión previa al traslado involuntario a la escuela de continuación

Cuándo/a quién notificar: A la persona titular de los derechos educativos, antes de recomendar la colocación del joven en acogida fuera de la escuela de origen  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48853.5  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6173.1  
Asunto: Fundamento de la recomendación de colocación

**Cuándo notificar: Cuando un joven de acogida o un niño indio recibe una suspensión, expulsión, determinación de manifestación o traslado involuntario**  
**Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48853.5**  
**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6173.1, AR 6173.4**  
**Asunto: Notificación de suspensión, notificación de expulsión, notificación de determinación de manifestación, notificación de traslado involuntario y otros documentos e información relacionada al titular de los derechos educativos de un joven en acogida, abogado y trabajador social del condado y trabajador social tribal de un niño indio y, si procede, trabajador social del condado del niño.**

Cuándo notificar: Cuando el estudiante es retirado de clase y el profesor requiere la asistencia de los padres a la escuela.  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48900.1  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1  
Asunto: Se requiere la asistencia de los padres; plazo de asistencia

Cuándo notificar: Antes de retener calificaciones, diplomas o expedientes académicos  
Educación u otro código legal: Código de Educación 48904  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125.2  
Asunto: Propiedad escolar dañada

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Cuando se retengan notas, diplomas o expedientes académicos de un estudiante que se traslada

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48904.3

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125.2

Asunto: La próxima escuela seguirá reteniendo notas, diplomas o expedientes académicos

Cuándo notificar: Cuando el estudiante es entregado a un agente de la autoridad

Educación u otro código legal: Código de Educación 48906

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5145.11

Asunto: Entrega de un estudiante a un agente de la autoridad con el fin de sacar a un menor de la escuela, a menos que sea detenido como víctima de un presunto abuso infantil

Cuándo notificar: En el momento de la suspensión

Educación u otro código legal: Código de Educación 48911

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5144.1, Ver AR 5144.1

Asunto: Notificación de suspensión

Cuándo notificar: Cuando se prolonga el período original de suspensión Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Educación 48911

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1

Asunto: Prórroga de la suspensión

Cuándo notificar: En el momento en que un estudiante es asignado a un salón de clases de suspensión supervisada

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48911.1

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1

Asunto: Asignación del estudiante a un salón de clases de suspensión supervisada.

Cuándo notificar: Antes de celebrar una sesión a puerta cerrada sobre la suspensión

Educación u otro código legal: Código de Educación 48912

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1

Asunto: Intención de celebrar una sesión a puerta cerrada sobre la suspensión

Cuándo notificar: Cuando un estudiante expulsado de otro dDistrito por determinados actos solicita la admisión

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48915.1, 48918

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5119

Asunto: Audiencia re: posible peligro presentado por estudiante expulsado

Cuándo notificar: Cuando se deniega la readmisión

Educación u otro código legal: Código de Educación 48916

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1

Asunto: Motivos de la denegación; determinación del programa asignado

Cuándo notificar: Cuando se produce la expulsión

Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Educación 48916 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1 Asunto: Procedimientos de readmisión

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Al menos 10 días naturales antes de la audiencia de expulsión Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Educación 48918  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1 Asunto: Notificación de audiencia de expulsión

Cuándo notificar: Cuando se produce la expulsión o la suspensión de la expulsión Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48918  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.1  
Asunto: Decisión de expulsión; derecho de recurso ante la Mesa Directiva del condado; obligación de informar al nuevo **e**Distrito de la situación

Cuándo notificar: Antes del traslado involuntario de un estudiante condenado por determinado delito cuando la víctima está matriculada en el mismo centro educativo  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48929, 48980  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5116.2  
Asunto: Derecho a solicitar una reunión con el director o la persona designada

Cuándo notificar: Un mes antes del día mínimo previsto Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48980  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6111  
Asunto: Cuando las jornadas mínimas se programan después del inicio

Cuándo notificar: Cuando los padres/tutores soliciten directrices para presentar una denuncia por maltrato infantil en un centro escolar  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 48987  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.4  
Asunto: Directrices para presentar una denuncia por maltrato infantil en un centro escolar ante los organismos locales de protección de menores

Cuándo notificar: Cuando el estudiante corre el riesgo de suspender un curso  
Educación u otro código legal: Código de Educación 49067  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5121  
Asunto: Estudiante en peligro de reprobación un curso

Cuándo notificar: Cuando el estudiante se traslada de otro **e**Distrito o escuela privada **al Distrito**  
Educación u otro código legal: Código de Educación 49068  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125  
Asunto: Derecho a recibir una copia del expediente del estudiante y **una audiencia** para impugnar **los expedientes del estudiante**

Cuándo/a quién notificar: Cuando se deniega la impugnación del expediente del estudiante por parte del padre/tutor y éste apela.  
Educación u otro código legal: Código de Educación 49070  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125.3  
Asunto: Si la **m**Mesa Directiva **de Educación** estima las alegaciones, corrección de la destrucción del expediente; si se deniega, derecho a presentar objeción por escrito.

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo/a quién notificar: Cuando el ~~e~~Distrito esté considerando un programa para recopilar información relacionada con la seguridad a partir de la actividad de los estudiantes en las redes sociales

Educación u otro código legal: Código de Educación 49073.6

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 5125

Asunto: Oportunidad de hacer aportaciones sobre el programa propuesto

Cuándo/a quién notificar: Cuando el ~~e~~Distrito adopte un programa para recopilar información de la actividad de los estudiantes en las redes sociales, y posteriormente cada año

Educación u otro código legal: Código de Educación 49073.6

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: AR 5125

Asunto: Se está recopilando información, acceso a los registros, proceso de eliminación o corrección, destrucción de registros

Cuándo notificar: En un plazo de 24 horas a partir de la comunicación de la información a un juez o a un agente de libertad condicional

Educación u otro código legal: Código de Educación 49076

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125

Asunto: Divulgación del expediente del estudiante a un juez o a un agente de libertad condicional para llevar a cabo un programa de mediación de absentismo escolar o para presentar pruebas en una petición de absentismo escolar

Cuándo notificar: Antes de divulgar información en virtud de una orden o citación judicial

Educación u otro código legal: Código de Educación 49077

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125

Asunto: Divulgación de información en virtud de una orden o citación judicial

Cuándo notificar: Cuando los resultados del cribado hagan sospechar que el estudiante tiene escoliosis

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 49452.5

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.3

Asunto: Detección de escoliosis

Cuándo notificar: Cuando las pruebas revelen defectos visuales o auditivos

Educación u otro código legal: Código de Educación 49456; 17 CCR 2951

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5141.3

Asunto: Resultados de las pruebas de visión o audición

Cuándo notificar: En un plazo de 10 días a partir del saldo negativo en la cuenta de comidas

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 49557.5

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3551

Asunto: Saldo negativo en la cuenta de comidas; estímulo para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido

**Cuándo notificar: Anualmente a los padres/tutores de los estudiantes-deportistas**

**Educación u otro código legal: Código de Educación 49475**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6145.2**

**Asunto: Información sobre conmociones cerebrales y traumatismos craneales**

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Anualmente a los padres/tutores de los estudiantes-deportistas antes de su primer entrenamiento o competición

Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6145.2

Asunto: ~~Información sobre conmociones cerebrales y traumatismos craneales~~ **Hoja informativa sobre opiáceos**

Cuándo/a quién notificar: En un plazo de 30 días a los jóvenes de acogida, a los jóvenes **estudiantes sin hogar**, a los ex alumnos del tribunal de menores, a los hijos de familias militares o a los estudiantes inmigrantes trasladados después del segundo año de preparatoria, o a los estudiantes inmigrantes matriculados en el programa para recién llegados en los grados 11-12.

Código educativo u otro código legal: Código de Educación 51225.1

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6146.1, ~~Ver~~ AR 6173, ~~Ver~~ AR 6173.1, AR 6173.3, ~~Ver~~ AR 6175

Asunto: Exención de los requisitos locales de graduación, efecto en la admisión a la universidad, opción para el quinto año de la escuela preparatoria, **las oportunidades de transferencia a través de California Community Colleges**

**Cuándo notificar: Cuando un estudiante menor de 18 años no progresa satisfactoriamente en uno o más cursos de estudios independientes**

**Código educativo u otro código legal: Código de Educación 51749.5**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6158**

**Asunto: Los resultados de la evaluación para determinar si es en el mejor interés del estudiante para permanecer en el estudio independiente o si el estudiante debe ser referido a un programa alternativo.**

Cuándo notificar: Antes de cualquier prueba/encuesta que cuestione las creencias personales

Educación u otro código legal: Código de Educación 51513

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5022

Asunto: Permiso para prueba, encuesta cuestionando creencias personales

Cuándo notificar: Al menos 14 días antes de la instrucción sobre prevención del VIH o salud sexual, si ha acordado un orador invitado después del comienzo del año escolar

Educación u otro código legal: Código de Educación 51938

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6142.1

Asunto: Instrucción en prevención del VIH o salud sexual por orador invitado o consultor externo

Cuándo notificar: Antes de administrar la encuesta sobre riesgos y conductas de salud a los estudiantes de 7 a 12 años

Educación u otro código legal: Código de Educación 51938

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5022

Asunto: Aviso de que se realizará la encuesta

Cuándo notificar: En el plazo de 30 días naturales a partir de la recepción de los resultados de la evaluación o reevaluación de los conocimientos de inglés.

Educación u otro código legal: Código de Educación 52164.1, 52164.3; 5 CCR 11511.5

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6174

Asunto: Resultados de la prueba estatal de dominio del inglés

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Cuando se establezca el programa de educación para inmigrantes  
 Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 54444.2  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver BP 6175, Ver AR 6175  
 Asunto: Composición del consejo asesor de padres

Cuándo notificar: Cuando el niño participe en un programa de cuidado y desarrollo infantil autorizado  
 Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 1596.857, **22 CCR 101218.1**  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148  
 Asunto: Derecho de los padres/tutores a entrar en el centro **e inspeccionarlo y otros derechos especificados**

**Cuándo notificar: Cuando un centro de cuidado infantil autorizado tenga un edificio construido antes del 1 de enero de 2010 y el agua potable se someta a pruebas de detección de plomo**  
**Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 1597.16**  
**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148**  
**Asunto: El requisito de probar la instalación y los resultados de la prueba.**

Cuándo/a quién notificar: Cuando el ~~e~~ Distrito reciba Fondos de Educación para la Prevención del Uso del Tabaco  
 Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Salud y Seguridad 104420  
 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3513.3  
 Asunto: La política de escuelas sin tabaco del distrito y los procedimientos de aplicación

~~Cuándo notificar: Cuando las pruebas realizadas por el sistema comunitario de abastecimiento de agua detecten la presencia de plomo por encima del nivel especificado~~  
~~Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 116277~~  
~~Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3514~~  
~~Asunto: Nivel elevado de plomo en la escuela~~

**Cuándo notificar: Cuando se comparte información sobre la vacunación de los estudiantes con un sistema de vacunación**  
**Educación u otro código legal: Código de Salud y Seguridad 120440**  
**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125**  
**Asunto: Tipos de información que se compartirán, nombre y dirección de la agencia, uso aceptable de la información, derecho a examinarla, derecho a negarse a compartirla**

~~Cuándo notificar: Cuando se comparte la información de vacunación del estudiante con un sistema de vacunación~~  
~~Código de Educación u Otro Código Legal: Código de Salud y Seguridad 120440~~  
~~Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5125~~  
~~Asunto: Tipos de información que se compartirá, nombre y dirección de la agencia, uso aceptable de la información, derecho a examinarla, derecho a negarse a compartirla~~

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo/a quién notificar: Al menos 14 días antes de que el agresor sexual acuda al campus como voluntario  
Código Educativo u Otro Código Legal: Código Penal 626.81

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 1240, Ver BP 1250

Asunto: Fechas y horas de concesión del permiso; obtención de información de las fuerzas de seguridad

Cuándo notificar: Cuando la audiencia es solicitada por la persona a la que se le pide que abandone las instalaciones escolares  
Código Educativo u Otro Código Legal: Código Penal 627.5

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3515.2

Asunto: Notificación de audiencia

Cuándo/a quién notificar: Cuando se responda a una queja por discriminación, educación especial o incumplimiento de la ley

Educación u otro código legal: 5 CCR 4631

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 1312.3

Asunto: Conclusiones, resolución de la reclamación, posibles medidas correctoras, derechos y procedimientos de recurso

Cuándo notificar: Cuando el niño participa en un programa de cuidado y desarrollo infantil con licencia  
Código de educación u otro código legal: 5 CCR 18066

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148 Asunto: Políticas sobre ausencias justificadas e injustificadas

Cuándo notificar: En un plazo de 30 días a partir de la solicitud de servicios subvencionados de cuidado infantil o preescolar  
Código de Educación u Otro Código Legal: 5 CCR **17782**, 18094, 18118

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148, Ver AR 5148.3 Asunto: Políticas re: Aprobación o denegación de servicios

**Cuándo notificar: Al menos 14 días antes del cambio de servicio u otra acción prevista, en caso de recertificación o actualización de la solicitud de servicios de guardería o preescolar.**

**Educación u otro Código Legal: 5 CCR 17783, 18095, 18119**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148, AR 5148.3**

**Asunto: Políticas re: Cualquier cambio en el servicio, como en las tasas, la cantidad de servicio, la terminación del servicio**

~~Cuándo notificar: En el momento de la recertificación o actualización de la solicitud de servicios de cuidado infantil o preescolar  
Código de Educación u Otro Código Legal: 5 CCR 18095, 18119~~

~~Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148, Ver AR 5148.3~~

~~Asunto: Políticas re: Cualquier cambio en el servicio, como en las tasas, la cantidad de servicio, la terminación del servicio~~

Cuándo notificar: En el momento de la inscripción del niño en el programa de cuidado de niños

Educación u otro código legal: 5 CCR 18114

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148

Asunto: Políticas re: Política de cobro de tasas

Cuándo notificar: Cuando el pago de las cuotas de guardería se retrase siete días

Educación u otro código legal: 5 CCR 18114

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5148

Asunto: Políticas relativas a: Notificación de tasas atrasadas

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Cuando el ~~e~~Distrito modifique sustancialmente la política sobre el derecho a la intimidad de los estudiantes

Educación u otro código legal: 20 USC 1232h

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: **Ver AR 5022**

Véase AR 5022 Asunto: Notificación de cualquier cambio sustantivo en la política o reglamento

Cuándo notificar: Para los ~~e~~Distritos que reciben fondos del Título I, cuando un niño ha sido asignado o enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no cumple con los requisitos de certificación del estado para el nivel de grado / asignatura que enseña.

Educación u otro código legal: 20 USC 6312

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver ~~AR-BP~~ 4112.24-

Asunto: Aviso oportuno al padre/tutor de la asignación del niño

Cuándo notificar: Para los ~~e~~Distritos que reciben fondos del Título I, a más tardar 30 días después del comienzo del año escolar, a los padres/tutores de los estudiantes que están aprendiendo inglés

Educación u otro código legal: 20 USC 6312

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6174

Asunto: Razones para la colocación, nivel de competencia, métodos de instrucción, cómo el programa satisface los puntos fuertes del niño y enseña inglés, requisitos de salida, derecho a elegir otro programa

Cuándo notificar: Para las escuelas que reciben fondos del Título I, tras el desarrollo de la política de participación de los padres Código de Educación u Otro Código Legal: 20 USC 6318

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6020 Asunto: Aviso de política

**Cuándo notificar: Cuando el Distrito recibe fondos de Impact Aid para estudiantes que residen en tierras indias, a los padres/tutores de los niños indios**

**Educación u otro código legal: 20 USC 7704; 34 CFR 222.94**

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3231**

**Asunto: Solicitudes pertinentes, evaluaciones, planes de programas, información sobre el programa educativo general del Distrito; oportunidad de presentar observaciones.**

Cuándo notificar: Cuando el hogar es seleccionado para la verificación de elegibilidad para comidas gratuitas o a precio reducido

Educación u otro código legal: 42 USC 1758; 7 CFR 245.6a

Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 3553

Asunto: Necesidad de presentar información de verificación; cualquier cambio posterior en las prestaciones; recursos

Cuándo/a quién avisar: Cuando el estudiante no tiene hogar o es menor no acompañado

Código de Educación u otro código legal: Código de Educación 48852.5 42 USC 11432

oard Policy/Administrative Regulation #: Véase AR 6173

Asunto: Oportunidades educativas y afines; servicios de transporte; decisión de colocación y derecho de apelación; **deberes del enlace del Distrito; notificación pública**

## Notificaciones a los padres/tutores

**Cuándo notificar:** Cuando el estudiante se traslada fuera del estado y los expedientes se divulgan sin consentimiento en conformidad con 34 CFR 99.30

**Educación u otro código legal:** 34 CFR 99.34

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5125

**Asunto:** Derecho a revisar los expedientes **y a una audiencia previa solicitud**

**Cuándo notificar:** Cuando el estudiante se queja de acoso sexual

**Educación u otro código legal:** 34 CFR 106.44, 106.45

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5145.7

**Asunto:** Derecho a presentar una queja formal, disponibilidad de medidas de apoyo, notificación del proceso, motivo de desestimación de la queja si procede.

**Cuándo notificar:** Cuando el Distrito recibe ayuda de fondos federales para el programa de nutrición  
**Educación u otro Código Legal:** USDA FNS Instrucción 113-1

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver BP 3555

**Asunto:** Derechos y responsabilidades, política de no discriminación, procedimientos de reclamación

## IV. Avisos sobre educación especial

**Cuándo notificar:** Antes de que un estudiante con discapacidades comience el décimo grado

**Código educativo u otro código legal:** Código de Educación 51225.31

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver BP 6146.1

**Asunto:** Exención de los requisitos locales de graduación

**Cuándo notificar:** Antes de realizar la evaluación inicial

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 56301, 56321, 56321.5, 56321.6, 56329; 20 USC 1415 (d); 34 CFR 300.502, 300.503

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver-BP 6159.1, Ver-AR 6159.1, Ver-AR 6164.4

**Asunto:** Propuesta de plan de evaluación, derechos parentales conexos, notificación previa por escrito, garantías procesales

**Cuándo/a quién avisar:** Antes de que comience la evaluación conductual funcional

**Código de Educación u Otro Código Legal:** Código de Educación 56321 **Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 6159 **Asunto:** Notificación y consentimiento

**Cuándo notificar:** 24 horas antes de IEP cuando el Distrito intente grabar

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 56341.1

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 6159 **Asunto:** Intención de audio-grabar reunión del IEP

**Cuándo notificar:** Con antelación suficiente para que los padres puedan asistir a la reunión del PEI.

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 56341.5; 34 CFR 300.322

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 6159

**Asunto:** Hora, propósito, lugar, quién asistirá, participación de otras personas con conocimientos especiales, declaraciones de transición si procede.

## Notificaciones a los padres/tutores

Cuándo notificar: Cuando el padre/tutor solicite oralmente la revisión del IEP  
Educación u otro código legal: Código de Educación 56343.5  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6159  
Asunto: Necesidad de solicitud por escrito

Cuándo notificar: En el plazo de un día lectivo en caso de intervención de emergencia o daños materiales graves  
Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 56521.1  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6159.4 Asunto: Intervención de emergencia

Cuándo notificar: Siempre que haya una propuesta o negativa a iniciar o cambiar la identificación, evaluación, colocación o FAPE, incluso cuando el padre/tutor revoque el consentimiento para los servicios  
Educación u Otro Código Legal: 20 USC 1415(c); 34 CFR 300.300, 300.503 Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6159, Ver AR 6159.1  
Asunto: Notificación previa por escrito

Cuándo/a quién notificar: Tras la presentación de la denuncia estatal  
Educación u otro código legal: 20 USC 1415(d), 34 CFR 300.504  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6159.1  
Asunto: Notificación de garantías procesales

Cuándo/a quién notificar: Cuando se tomen medidas disciplinarias o se cambie de colocación Código de Educación u otro Código Legal: 20 USC 1415(k); 34 CFR 300.530  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 5144.2  
Asunto: Decisión y notificación de garantías procesales

Cuándo notificar: Al solicitar una audiencia con las debidas garantías procesales  
Educación u otro código legal: 20 USC 1415(k); 34 CFR 300.508  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6159.1  
Asunto: Nombre del niño, dirección, colegio, descripción del problema, propuesta de resolución

Cuándo notificar: Elegibilidad para los servicios de la Sección 504  
Educación u otro código legal: 34 CFR 104.32, 104.36  
Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 6164.6  
Asunto: Responsabilidades del Distrito, acciones del el Distrito, garantías de procedimiento

## V. Avisos en el salón de clases

**Dónde publicar: En todas las escuelas y oficinas del distrito, incluidos los salones del personal y las salas de reuniones del gobierno estudiantil**  
**Código de Educación u otro Código Legal: Código de Educación 234.1**  
**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #: Ver AR 1312.3**  
**Asunto: Política de la Mesa Directiva y reglamento administrativo sobre procedimientos uniformes de reclamación**

**Notificaciones a los padres/tutores**

**Dónde publicar:** En cada salón de clases utilizado para el Programa Preescolar del Estado de California exento de licencia

**Educación u otro código legal:** Código de Educación 8212

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR/E 1312.3

**Asunto:** Requisitos de salud y seguridad para programas preescolares; dónde obtener el formulario de quejas

Cuándo notificar: En cada salón de clases de cada escuela

**Código de Educación u Otro Código Legal:** Código de Educación 8235.5, 35186 **Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR/E 1312.4

**Asunto:** Reclamaciones sujetas a los procedimientos uniformes de reclamación de Williams

**Dónde publicar:** En todos los planteles escolares que impartan cualquiera de los grados del 3 al 12, en un lugar destacado y visible de cada uno de los baños que deban disponer de productos menstruales,

**Código de Educación u otro Código Legal:** Código de Educación 35292.6

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 3517

**Asunto:** Obligación de almacenar y poner a disposición de forma gratuita un suministro adecuado de productos menstruales que incluya la dirección de correo electrónico y el número de teléfono de una persona designada responsable de mantener el suministro requerido de productos menstruales.

**Dónde publicar:** En un centro autorizado de cuidado y desarrollo infantil en un lugar accesible a los padres/tutores

**Educación u otro código legal:** Código de Salud y Seguridad 1596.857

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5148

**Asunto:** Derecho de los padres/tutores a inspeccionar, prohibición de represalias, derecho a presentar quejas; base de datos de delincuentes sexuales registrados a disposición del público; revisión de los informes de concesión de licencias de las visitas al centro y de las quejas fundamentadas contra la instalación

**Dónde publicar:** En un lugar destacado y de acceso público del centro de cuidado infantil

**Educación u otro código legal:** Código de Salud y Seguridad 1596.8555

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5148

**Asunto:** Licencia de guardería

**Dónde publicar:** En un lugar visible junto a la licencia de guardería de la instac

**Educación u otro Código Legal:** Bienestar e instituciones Código 10228

**Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo #:** Ver AR 5148

**Asunto:** Tarifas, descuentos o políticas de becas

Política  
adoptada: 10 de marzo de 2014  
revisada: 1 de abril de 2019  
revisad:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UNA ENMIENDA AL VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA  
COMPETENCIA USA SPIRITS NATIONALS - ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

**INTRODUCCIÓN:**

El 15 de enero de 2025, la Mesa Directiva de Educación aprobó cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 24 estudiantes atletas y tres (3) acompañantes mujeres para competir en los USA Spirit Nationals en el Centro de Convenciones de Anaheim en Anaheim, California, a partir del 13 de febrero de 2025 hasta el 15 de febrero de 2025, a un costo sin exceder los \$4,000.00, y a ser pagado por la ASB, Atletismo y el Fondo General.

**RAZONAMIENTO:**

Se necesita una enmienda debido a un descuido y un aumento en el número de estudiantes atletas. Este ajuste garantizará que todos los atletas reciban el apoyo necesario y las oportunidades para destacar, tanto académicamente como en sus respectivos deportes.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar las cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 43 estudiantes atletas y cinco (5) acompañantes mujeres competirán en los USA Spirit Nationals en el Centro de Convenciones de Anaheim en Anaheim, California, a partir del 13 de febrero de 2025 hasta el 15 de febrero de 2025, a un costo sin exceder los \$4,000.00, y serán pagados por ASB y el Fondo General ( Atletismo).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Caroline Sweeney, Ed.D./Manuel Burciaga, Ed.D.



## **Agenda de la Mesa Directiva de Educación 5 de febrero de 2025**

### **APROBAR UNA ENMIENDA AL VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE CON ON A MISSION YOUTH TRAVEL, LLC**

#### **INTRODUCCIÓN:**

El 13 de noviembre de 2024, la Mesa Directiva de Educación aprobó las tarifas de inscripción, alojamiento y transporte para 30 estudiantes y tres (3) acompañantes para asistir a la gira de colegios y universidades históricamente afroamericanos (HBCU, por sus siglas en inglés), a partir del 16 de marzo de 2025 hasta el 21 de marzo de 2025, a un costo que no exceda de \$59,820.00, y a ser pagado del Fondo General (Título IV).

#### **RAZONAMIENTO:**

Es necesaria una modificación debido al gran volumen de solicitudes recibidas. Este ajuste tiene como objetivo brindar a los estudiantes la oportunidad de experimentar las HBCU de primera mano y alentar a más estudiantes a aprovechar las becas ofrecidas a través de UCAN.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Aprobar la asistencia de 10 estudiantes y un acompañante adicionales, para un total de 40 estudiantes y cuatro (4) acompañantes, al tour de colegios y universidades históricamente afroamericanos (HBCU), del 16 de marzo de 2025 al 21 de marzo de 2025, con un costo que no exceda los \$79,760.00, y que se pagará del Fondo General (Título IV).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ayanna Ibrahim-Balogun, Ed.D. y Kevin Hodgson, Ed.D./Manuel Burciaga, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA CUMBRE DE  
EMPODERAMIENTO JUVENIL**

**INTRODUCCIÓN:**

La Cumbre de Empoderamiento Juvenil (YES, por sus siglas en inglés), organizada por la Coalición para la Juventud de California (CCY, por sus siglas en inglés) en Sacramento, es un evento anual que reúne a jóvenes, líderes comunitarios y proveedores de servicios juveniles de todo California. La cumbre tiene como objetivo prevenir, intervenir y poner fin a la falta de vivienda de los jóvenes proporcionando una plataforma para la colaboración, el aprendizaje y la promoción. Los asistentes pueden participar en talleres, interactuar con oradores y panelistas, escuchar a funcionarios electos y participar en oportunidades de networking. El evento se llevará a cabo desde el sábado 1 de marzo de 2025 hasta el martes 4 de marzo de 2025. El transporte se realizará por vía aérea, con alojamiento en Embassy Suites y será pagado por el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS). Al final de YES, los participantes habrán construido una sólida red de pares y adquirido las habilidades y conocimientos para apoyar a sus comunidades y programas para jóvenes.

**RAZONAMIENTO:**

Cada año, más de 175 jóvenes resilientes y adultos dedicados se reúnen en Sacramento para la Cumbre de Empoderamiento Juvenil (YES). Este evento anual proporciona una plataforma para que los participantes compartan ideas, historias y experiencias, aprendan sobre investigaciones y mejores prácticas para apoyar eficazmente a las poblaciones jóvenes más vulnerables de California y establezcan contactos con pares, proveedores de servicios para jóvenes y defensores de todo el estado. La cumbre ayuda a motivar y apoyar a los estudiantes familiarizándolos con diversas opciones y programas especiales, animándolos a sobresalir en sus estudios. En última instancia, YES tiene como objetivo capacitar a los estudiantes para que establezcan metas y alivien la ansiedad sobre su futuro.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un viaje que incluye la noche para dos (2) estudiantes de la Escuela Preparatoria Carter y dos (2) acompañantes mujeres de Servicios Estudiantiles-McKinney Vento para participar en la Cumbre de Empoderamiento Juvenil en Sacramento, a partir del 1 de marzo de 2025 hasta el 4 de marzo de 2025, sin costo alguno para el Distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Robin McMillon, Ed.D./Manuel Burciaga, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A EL DESAFÍO DE LIDERAZGO  
DE CADETES JROTC (JCLC) - ESCUELA PREPARATORIA CARTER**

**INTRODUCCIÓN:**

El programa JROTC del Ejército de la Escuela Preparatoria Carter está bajo la dirección del Sargento Mayor (Retirado) Miguel Ángel Barragán. Desde 2005, el programa JROTC del Ejército de los EE. UU. ha sido acreditado como Programa de Propósito Especial por la agencia nacional de acreditación conocida como AdvancED ([www.ADVANC-ED.ORG](http://www.ADVANC-ED.ORG)). El plan de estudios del JROTC proporciona un contenido académico equitativo y desafiante y experiencias de aprendizaje auténticas para todos los cadetes. Todas las lecciones están diseñadas utilizando un modelo de cuatro partes para motivar al cadete, aprender nueva información, practicar competencias y aplicar la competencia a situaciones de la vida real. El JROTC del Ejército de la Escuela Preparatoria Carter ha participado en varios Desafíos de Liderazgo de Cadetes del JROTC (JCLC) en el pasado. El JROTC de la Escuela Preparatoria Carter participó en el JCLC el año escolar pasado.

**RAZONAMIENTO:**

La Escuela Preparatoria Carter desea enviar 20 cadetes de su programa Army JROTC a su entrenamiento anual obligatorio de la Octava Brigada, Comando de Cadetes, al JROTC Cadet Leadership Challenge (JCLC) del 5 de abril de 2025 al 9 de abril de 2025 en Fort Irwin, California. La capacitación se llevará a cabo con otros 5 programas JROTC del área local. Nos entrenaremos con instructores profesionales del Ejército de EE. UU. y aprenderemos a maniobrar a través de pistas de obstáculos, hacer rapel, navegación terrestre, lectura de mapas, entrenamiento físico y trabajar con un puente de cuerda. El objetivo es inspirar y educar a nuestros jóvenes cadetes en liderazgo, confianza y entrenamiento físico.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar alojamiento y transporte a Fort Irwin, California, para 20 cadetes del JROTC del ejército de la Escuela Preparatoria Carter (10 hombres, 10 mujeres) y 2 acompañantes adultos (1 mujer, 1 hombre) para asistir al Desafío de Liderazgo de Cadetes del JROTC, a partir del 5 de abril de 2025 hasta el 9 de abril de 2025, a un costo que no exceda de \$5,500.00, y se pagará del Fondo General.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Adam Bailey, Ph.D./Manuel Burciaga, Ed.D.



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 5 de febrero de 2025

### APROBAR NUEVOS CURSOS DE ESTUDIO PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026

#### INTRODUCCIÓN:

Servicios Educativos solicitan a la Mesa Directiva de Educación que apruebe los siguientes cursos electivos de escuela intermedia que se enumeran a continuación para que se ofrezcan durante el año escolar 2025-2026.

#### **CURSOS ELECTIVOS DE ESCUELA INTERMEDIA**

##### **MSGAMETH Teoría de juegos (grados 6-8)**

Teoría de juegos es un curso electivo de un año de duración para estudiantes de 6° a 8° grado que proporciona una introducción a los conceptos y aplicaciones fundamentales de la teoría de juegos. Los estudiantes aprenderán a modelar y analizar interacciones estratégicas entre quienes toman decisiones (jugadores), predecir resultados y optimizar estrategias en una variedad de entornos. A través de este curso, los estudiantes experimentarán el pensamiento y el análisis críticos que los preparan para la universidad y el éxito en un mundo tecnológico global. Los temas incluyen:

- Juegos de forma normal y extensiva
- Equilibrio de nash
- Estrategias mixtas
- Juegos repetidos
- Trato y negociación
- Aplicaciones a la economía, las ciencias políticas, la inteligencia artificial y otros campos académicos de aprendizaje.

#### **CURSOS ELECTIVOS DE ESCUELA PREPARATORIA**

##### **406301 Estudios afroamericanos AP (grados 10 a 12) 5 créditos**

Estudios Afroamericanos AP es un curso interdisciplinario que examina la diversidad de experiencias afroamericanas a través de encuentros directos con diversas fuentes. Los estudiantes exploran temas clave que se extienden desde los primeros reinos africanos hasta los desafíos y logros actuales del momento contemporáneo. Dado el carácter interdisciplinario de los estudios afroamericanos, los estudiantes de este curso desarrollarán habilidades en múltiples campos, con énfasis en el desarrollo de habilidades históricas, literarias, visuales y de análisis de datos. Este curso pone en primer plano un estudio de la diversidad de las comunidades afroamericanas en los Estados Unidos dentro del contexto más amplio de África y la diáspora africana.

#### **40441 LENGUAJE DE SEÑAS AMERICANO (ASL 4) (Grados 9-12) 10 créditos**

Este es un curso avanzado de lenguaje de señas americano de un año de duración que permite a los estudiantes estudiar la cultura y la historia del lenguaje de señas americano mientras desarrollan activamente la capacidad de los estudiantes para comprender y expresarse en el lenguaje de señas americano. Los estudiantes serán evaluados en cuanto al uso y la estructura de la gramática, la comprensión, las estrategias de comunicación y la conciencia cultural. El objetivo de este curso es cumplir con los Estándares de Contenido de Idiomas Mundiales para las Escuelas Públicas de California.

**RAZONAMIENTO:** Estos cursos fueron propuestos durante el año escolar 2024-2025 y fueron aprobados en sus comités de currículo y en las reuniones del Consejo de Currículo del Distrito antes de ser presentados a la Junta de Educación.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Aprobar la adición de Teoría de Juegos, Estudios Afroamericanos AP y Lenguaje de Señas Americano (ASL 4) al Curso de Estudio del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el año escolar 2025-2026.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ayanna Ibrahim-Balogun, Ed.D., Marina Madrid, Ed.D., y Paulina Villalobos Ed.D., /Manuel Burciaga, Ed.D.



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 5 de febrero de 2025

### **DONACIONES**

#### Donaciones monetarias

Lugar: Escuela Intermedia Kolb  
Donante: Fundación benéfica del Bank of America  
Cantidad: \$1,000.00  
Propósito: Fondo de Donación

Lugar: Oficina Estratégica  
Donante: Public Advocates, Inc.  
Cantidad: \$300.00  
Propósito: Proyecto Impacto

Lugar: Servicios de Nutrición  
Donante: Dr. Edward D'Souza  
Cantidad: \$1,000.00  
Propósito: Diciembre 2024 Distribución de Keystone Cafe Pantry

Lugar: Escuela Intermedia Jehue  
Donante: Comunicaciones SLP  
Cantidad: \$1,500.00  
Propósito: Fondo de Donación

Lugar: Servicios Fiscales  
Donante: Anónimo  
Cantidad: \$600.00  
Propósito: Campaña de Juguetes de Servicios Fiscales

#### Donaciones no monetarias

Lugar: Servicios de Nutrición  
Donante: Fausat Rahman-Davies  
Artículos: Alimentos para la distribución de Keystone Cafe Pantry de diciembre de 2024  
(costo \$193.05)

Lugar: Servicios Fiscales  
Donante: Amazon  
Artículos: 21 paletas de varios artículos



Donaciones no monetarias continuación

Lugar: Servicios Fiscales

Donante: Basic Fun

Artículos: 10 paletas de juguetes para la Campaña de Juguetes de Servicios Fiscales

Lugar: Primaria Werner

Donante: Coffee Nutzz

Artículos: Aprox. 800 cupones de helado gratis que se utilizarán para los logros de los estudiantes

Lugar: Primaria Trapp

Donante: DonorsChoose.org

Artículos: Equipo de Pickleball para la clase de la Sra. Ubario

Lugar: Primaria Werner

Donante: Centro Médico de la Universidad de Loma Linda

Artículos: 1 caja de productos para el cuidado del cabello para estudiantes

**RECOMENDACIÓN:**

Aceptar la(s) donación(es) y enviar una carta de agradecimiento al(los) donante(s): The Bank of America Charitable Foundation; Public Advocates, Inc.; Dr. Edward D'Souza; SLP Communications; Fausat Rahman-Davies; Amazon; Basic Fun; Coffee Nutzz; DonorsChoose.org; y Loma Linda University Medical Center.

Donaciones monetarias - 5 de febrero de 2025

\$4,400.00

Donaciones - año fiscal hasta la fecha

\$ 63.590,28

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Diana Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LA COMPRA DE FUNDAS DE SEGURIDAD -  
ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

**INTRODUCCIÓN:**

La Escuela Intermedia Frisbie ha estado implementando la Política 5131.8 de Dispositivos de Comunicación Móvil del Distrito para abordar los desafíos con el uso de teléfonos celulares por parte de los estudiantes durante el tiempo de instrucción. A pesar de estos esfuerzos, la escuela siguió enfrentando importantes interrupciones causadas por el uso de teléfonos celulares durante las clases. Para abordar este problema de manera más efectiva, se formó un comité escolar para explorar soluciones adicionales. El comité identificó y revisó un producto llamado Win Elements Safe Pouch, que está diseñado para limitar el acceso de los estudiantes a sus teléfonos celulares durante el horario escolar. Después de evaluar su potencial, el comité recomienda poner a prueba el sistema Safe Pouch en la Escuela Intermedia Frisbie.

**RAZONAMIENTO:**

El objetivo principal de adoptar el sistema Safe Pouch (fundas de seguridad) es crear un entorno de aprendizaje donde los estudiantes estén libres de las distracciones de los teléfonos celulares, permitiéndoles concentrarse más plenamente en su educación. Se espera que limitar el acceso a los teléfonos celulares durante el horario escolar conduzca a un mejor rendimiento académico, una mayor participación de los estudiantes y una mejor asistencia. Al restringir el uso de las redes sociales durante la escuela, el programa tiene como objetivo reducir los conflictos que surgen del ciberacoso y otras distracciones. Las escuelas enumeradas como referencias señalaron que desde que implementaron Safe Bag observaron un mayor rendimiento estudiantil y un impacto positivo general en el entorno escolar, lo que lo convierte en una solución prometedora para abordar estos problemas actuales en la Escuela Intermedia Frisbie. Durante este piloto, la escuela recopilará datos para demostrar si el uso reducido de dispositivos de telefonía celular ha creado un mejor ambiente de aprendizaje.

**RECOMENDACIÓN:**

Ratificar la aprobación de la compra de Win Elements Safe Pouch, a partir del 20 de diciembre de 2024, a un costo que no exceda de \$13,000.00, y se pagará del Fondo General (CSI).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Alejandro Vara/Manuel Burciaga, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Dirección de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS Y DE PELIGROS GEOTÉCNICOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA INTERMEDIA KOLB**

**INTRODUCCIÓN:**

Según lo requerido por la División del Arquitecto Estatal (DSA) y el Servicio Geológico de California (CGS), se llevó a cabo una investigación geotécnica y una evaluación de riesgos geológicos para el nuevo gimnasio propuesto en la Escuela Intermedia Kolb. Estas evaluaciones evaluaron las condiciones del suelo del sitio y brindaron recomendaciones para los tipos de cimientos, riesgos de licuefacción y parámetros de diseño sísmico. Los informes fueron enviados a CGS para su revisión.

**RAZONAMIENTO:**

Tras su revisión, CGS ha solicitado investigaciones adicionales para evaluar más a fondo la geología del subsuelo. Esto incluye análisis del movimiento del suelo y cálculos adicionales de asentamiento sísmico para garantizar el cumplimiento de las regulaciones estatales y proporcionar más recomendaciones detalladas para la construcción del gimnasio.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el acuerdo con John R. Byerly, Inc. para realizar las investigaciones geotécnicas y de riesgos geológicos adicionales requeridas para el proyecto del gimnasio de la Escuela Intermedia Kolb a partir del 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, por un costo total que no exceda de \$19,910.00, y se pagará con cargo al Fondo 21 – Fondo de Construcción.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Angie López/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS Y DE PELIGROS GEOTÉCNICOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

**INTRODUCCIÓN:**

Según lo requerido por la División del Arquitecto Estatal (DSA) y el Servicio Geológico de California (CGS), se llevó a cabo una investigación geotécnica y una evaluación de riesgos geológicos para el nuevo gimnasio propuesto en la Escuela Intermedia Frisbie. Estas evaluaciones evaluaron las condiciones del suelo del sitio y brindaron recomendaciones para los tipos de cimientos, riesgos de licuefacción y parámetros de diseño sísmico. Los informes fueron enviados a CGS para su revisión.

**RAZONAMIENTO:**

Tras su revisión, CGS ha solicitado investigaciones adicionales para evaluar más a fondo la geología del subsuelo. Esto incluye análisis del movimiento del suelo y cálculos adicionales de asentamiento sísmico para garantizar el cumplimiento de las regulaciones estatales y proporcionar más recomendaciones detalladas para la construcción del gimnasio.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el acuerdo con John R. Byerly, Inc. para realizar las investigaciones geotécnicas y de riesgos geotécnicos adicionales requeridas para el proyecto del gimnasio de la Escuela Intermedia Frisbie a partir del 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, por un costo total que no exceda de \$19,910.00, y se pagará con cargo al Fondo 21 – Fondo de Construcción.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Angie López/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UN ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL  
CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**INTRODUCCIÓN:**

Servicios Educativos solicita a la Mesa Directiva de Educación que apruebe el siguiente Acuerdo de Servicio con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) para Planificación Estratégica y Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC). SBCSS proporcionará un coordinador de educación artística para facilitar el desarrollo de un plan estratégico de educación artística y musical para todo el distrito que incluya una misión, principios guadores, pasos de acción, un cronograma tentativo e indicadores de éxito.

**RAZONAMIENTO:**

El consultor de artes y música brindará servicios de aprendizaje profesional para el equipo de liderazgo de educación artística del Distrito como parte del proceso de planificación estratégica. El objetivo será desarrollar un plan integral de artes y música desde K-12 para el Distrito Escolar Unificado de Rialto. Este plan estratégico será una parte integral de la educación integral de nuestros estudiantes de Rialto, donde el aprendizaje en todas las artes garantizará oportunidades durante todo el año para cada individuo.

**RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar planificación estratégica y comunidades de aprendizaje profesional (PLC) con el equipo de liderazgo de educación artística del distrito durante 7-9 días y desarrollar un plan estratégico integral de educación artística para todo el distrito, vigente desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$19,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Prop 28 AMS).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ingrid Lin, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR EL ACUERDO DE ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO  
ESCOLAR CON VANGUARD UNIVERSITY**

**INTRODUCCIÓN:**

La Comisión de Credenciales de Maestros de California requiere que los candidatos a maestros que están inscritos en un programa universitario completen la enseñanza/trabajo de campo/observaciones antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

**RAZONAMIENTO:**

Vanguard University ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para futuros maestros universitarios. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de Vanguard University obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credencial.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el Acuerdo de Estudiantes para Maestros del Distrito Escolar con Vanguard University para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2029.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Domínguez y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE PASANTE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE RIVERSIDE**

**INTRODUCCIÓN:**

El propósito de este Memorando de Entendimiento para el Programa de Pasantes Especialistas en Educación es celebrar un acuerdo mutuamente beneficioso con la Oficina de Educación del Condado de Riverside para brindar oportunidades de pasantías a los estudiantes inscritos en el Programa de Pasantes SOE PK-3.

**RAZONAMIENTO:**

El Distrito puede contratar estudiantes inscritos en el Programa de Pasantes SOE PK-3 en la Oficina de Educación del Condado de Riverside con credenciales de pasantías para puestos que requieren Credenciales de Educación Docente y Credenciales de Especialista en Educación.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el Memorando de Entendimiento para el Programa de Pasantes Especialistas en Educación con la Oficina de Educación del Condado de Riverside para brindar a los estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2029 sin costo alguno para el Distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Dominguez y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS - INFORME DE PERSONAL NO. 1330**

**SE HAN COMPROBADO LOS ANTECEDENTES PENALES DE TODAS LAS PERSONAS RECOMENDADAS PARA EL EMPLEO, DE ACUERDO CON LA LEY.**

**TUTORES (CTE)**

Mota Campos, Celeste      Escuela Preparatoria Rialto      01/27/2025      \$18.50 por hora

**GUARDAS DE CRUCE**

Ambriz, Robert      Servicios de Apoyo a la Seguridad      12/12/2024      \$16.50 por hora

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CONDUCTORES DE AUTOBUSES ESCOLARES**

Cardenas, Mónica	Transporte	01/21/2025	\$16.50 por hora
Julian, Todd	Transporte	01/21/2025	\$16.50 por hora
Simms, Renee	Transporte	01/21/2025	\$16.50 por hora

**WORKABILITY**

Jasso, Josephine	Walmart	01/13/2025	\$14.03 por hora
Laines, Marvin	Walmart	01/13/2025	\$14.03 por hora
Lopez, Iris	Think Together-Escuela Primaria Dunn	01/21/2025	\$14.03 por hora
Mack, Mia	Old Navy	01/22/2025	\$14.03 por hora
Manjarrez, Alice	Rainbow	01/28/2025	\$14.03 por hora
Ochoa, Danny	Old Navy	01/24/2025	\$14.03 por hora
Ramirez Rosales, Douglass	Walgreens	01/24/2025	\$14.03 por hora
Washington, Jermaine	Walmart	01/16/2025	\$14.03 por hora

**ENTRENADORES NO CERTIFICADOS**

Una búsqueda del personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no ha logrado satisfacer las necesidades de entrenamiento del Distrito. En conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California, Sección 5531, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia en relación con las técnicas de entrenamiento en los deportes a los que están asignados:

**Escuela Intermedia Kolb**

Parker, Michael	Baloncesto masculino	2024/2025	\$1,434.00
Parker, Michael	Baloncesto femenino	2024/2025	\$1,434.00

**ENTRENADORES NO CERTIFICADOS** (continuación)

Escuela Preparatoria Eisenhower

Bautista, Jocelyn	Líder JV, Fútbol femenino	01/15/2025	\$1,261.92
Fuerte, Jared	Líder JV, Béisbol masculino	2024/2025	\$4,761.00
Garrincha, Nadine	Líder Frosh, Softbol femenino	2024/2025	\$4,761.00
Monge, Moises	Líder Frosh, Lucha libre masculina	01/03/2025	\$1,661.14
Ponce, Alexander	Líder Frosh, Béisbol masculino	2024/2025	\$4,761.00
Shane Jr., Kenneth	Líder JV, Baloncesto masculino	01/12/2025	\$1,577.25

Escuela Preparatoria Rialto

De La Cruz, Xavier	Líder Frosh, Béisbol	2024/2025	\$4,761.00
Díaz, Sereya	Frosh Asst., Softbol	2024/2025	\$4,072.00
Espinoza, Julio	Líder Varsity, Béisbol masculino	2024/2025	\$5,793.00
Flores, Christian	Líder Frosh, Voleibol masculino	2024/2025	\$4,244.00

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez, Rhonda Kramer, y Armando Urteaga



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 5 de febrero de 2025

### EMPLEADOS CLASIFICADOS - INFORME DE PERSONAL NO. 1330

SE HAN COMPROBADO LOS ANTECEDENTES PENALES DE TODAS LAS PERSONAS RECOMENDADAS PARA EL EMPLEO, DE ACUERDO CON LA LEY.

#### PROMOCIONES

Orozco, Elsa (Reemp. a M. Romero)	A: Técnico Estadístico Servicios de Nutrición De: Asistente de Oficina Sénior Servicios de Nutrición	02/03/2025	44-1 33-3	\$32.52 por hora (8 horas, 12 meses) \$27.27 por hora (8 horas, 217 días)
Rivera, Steven (Reemp. a F. Gomez)	A: Conserje II Escuela Primaria Dunn De: Conserje I** Escuela Primaria Dunn	01/13/2025	34-6 34-6	\$32.36 por hora (8 horas, 12 meses) \$32.36 por hora (8 horas, 12 meses)

#### EMPLEO

Aguirre, Rosa A. (Reemp. a C. Oliver)	Asistente del Programa Categórico Escuela Primaria Korczyk	01/21/2025	33-1	\$24.71 por hora (6 horas, 227 días)
Flores, Erika (Reemp. a M. Valencia)	Auxiliar de Salud Escuela Primaria Morgan	01/21/2025	25-1	\$20.20 por hora (6 horas, 203 días)
Lockett, Karen (Reemp. a C. Smith)	Asistente de Apoyo Conductual Servicios Especiales/ Escuela Preparatoria de Milor	01/09/2025	31-1	\$23.50 por hora (7 horas, 203 días)
Perez Corona, Jaqueline	Auxiliar de Salud Escuela Primaria Boyd	01/10/2025	25-1	\$20.20 por hora (6 horas, 203 días)

#### RENUNCIAS

Lopez Beltran, Stacy	Auxiliar de Salud Escuela Intermedia Jehue	01/07/2025
Sanchez, Gabriela	Trabajadora de Servicios de Nutrición I Escuela Preparatoria Eisenhower	01/24/2025

#### JUBILACIONES

Acker, Rosa	Asistente de Oficina Escuela Intermedia Kolb	06/30/2025
-------------	---	------------

**JUBILACIONES** (continuación)

Acosta, Christine	Especialista en Servicios de Correo Servicios de Correo	06/30/2025
Acosta, Richard	Conserje II Escuela Primaria Curtis	06/30/2025
Aguayo, Graciela	Recepcionista del Distrito Servicios de Personal	06/30/2025
Alisaalem, Bunnie	Conserje I Escuela Primaria Curtis	06/30/2025
Alvarado, Ruben	Oficial de Intervención de Seguridad II Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Anthony, Jamal	Responsable de Intervención de Seguridad Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Ballesteros, Juan	Conductor de Autobús Transporte	05/29/2025
Barella, Luz Yvette	Secretaria de Asistencia/Registros Escuela Preparatoria de Milor	06/30/2025
Bareswill, Wyatt	Técnico de Servicios Tecnológicos Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Bernstein, Karen	Directora de Servicios Fiscales Servicios Fiscales	06/30/2025
Blackmon, Mark	Conserje I Escuelas Primarias Henry/Morris	06/30/2025
Boggs, Michelle	Asistente Administrativa Escolar Escuela Intermedia Kucera	06/30/2025
Brandon, Beverly	Técnico de Servicios Reprográficos Servicios de Impresión	06/30/2025
Bucio, Rocio	Conductora de Autobús Transporte	06/30/2025
Buckley, Michelle	Agente de Apoyo Administrativo Servicios Administrativos	06/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Bullock, Steven	Especialista de Almacén Almacén	06/30/2025
Calderon, Roberta	Asistente del Programa Categórico Escuela Primaria Boyd	06/10/2025
Coffee, Tracy	Analista de Credenciales Servicios de Personal	06/30/2025
Connor, Francis	Conserje II Centro de inscripción	06/30/2025
De La Cruz, Maria	Especialista en Asistencia Escuela Preparatoria Eisenhower	06/30/2025
Delgadillo, Josie	Auxiliar de Vestuarios Escuela Intermedia Kolb	05/30/2025
Ellis, Carrie Jean	Técnico de Materiales de Instrucción Biblioteca y Servicios de Libros de Texto	06/30/2025
Escarcega, Debbie	Asistente del Programa Categórico Escuela Primaria García	06/30/2025
Farag, Areen	Técnico de Biblioteca I Escuela Primaria Boyd	06/20/2025
Faria, Sharon	Directora de Servicios Fiscales Servicios Fiscales	06/30/2025
Flores, Araseli	Secretaria Administrativa Bienestar Infantil y Asistencia	06/30/2025
Galenec, John	Tecnología de la Información Especialista en Planificación Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Gruber, Misti	Asistente de Servicios de Salud Escuela Primaria Dunn	06/30/2025
Harper, Bryan	Supervisor de Operaciones de Seguridad Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Hernández, Juan	Conductor de Autobús Escolar/Entrenador de Seguridad Transporte	06/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

House, Kenneth	Conserje II Escuela Primaria Morris	06/30/2025
Huerth, Bradley	Trabajador de Mant. de Terrenos III Escuela Preparatoria Rialto	06/30/2025
James, Cynthia	Compradora Servicios de Compras	06/30/2025
Juárez, Celia	Trab. Líder de Servicios de Nutrición Escuela Primaria Werner	06/30/2025
Knight, Maria	Secretaria Administrativa Educación Temprana	06/30/2025
Kramer, Rhonda	Agente Líder de Personal Servicios de Personal	06/30/2025
Kull, David	Especialista en Redes de Área Extensa Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Lang, Fletcher	Oficial de Intervención de Seguridad II Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Lemus, Leticia	Oficinista de Apoyo a la Asistencia Bienestar Infantil y Asistencia	06/05/2025
López, Rosa	Intérprete/Traductora Servicios Especiales	06/30/2025
Lukes, Helen	Compradora Servicios de Compras	06/30/2025
Lura, Kevin	Cerrajero Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Maciel, Raúl	Agente: Servicios Tecnológicos Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Mann, Kevin	Trabajador de Mantenimiento III Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Mann, Nancy	Agente de Apoyo Administrativo Servicios de Personal	06/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

McCrary, Judene	Conductora de Autobús Transporte	06/02/2025
McNay, Patrick	Interventor Líder de Seguridad Intervención de Seguridad & Servicios de apoyo	06/30/2025
Medina, Mike	Técnico de Servicios Tecnológicos Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Mello, Royce	Técnico de Materiales de Instrucción Biblioteca y Servicios de Libros de Texto	06/30/2025
Millard, Irma	Auxiliar de Contabilidad I Escuela Intermedia Jehue	06/10/2025
Miranda, Esther	Trabajadora de Servicios de Nutrición I Escuela Intermedia Jehue	06/30/2025
Muhar, Rose	Paraprofesional - Moderado/Severo Escuela Primaria Werner	06/02/2025
Murray, Raymond	Trabajador de Mantenimiento de Terrenos III Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Murrillo, Maria	Paraprofesional - Moderado/Severo Escuela Primaria Werner	05/29/2025
Natoli, Elisa	Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria de Milor	06/13/2025
Negria, Barry	Pintor Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Ochoa, Juan	Conserje I Escuela Primaria Bemis/Myers	01/27/2025
Olmos, Silvia	Especialista en Registros de Estudiantes Bienestar Infantil y Asistencia	06/30/2025
Ortega, Catherine	Paraprofesional - Moderado/Severo Escuela Intermedia Kucera	05/29/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Ortiz, Evangelina	Prestaciones/Seguros Técnica Gestión de Riesgos	06/30/2025
Pace, Alison	Asistente de Servicios de Salud Escuela Primaria Trapp	06/30/2025
Peckinpaugh, Larry	Mecánico Sénior de Maquinaria Pesada Transporte/Garaje	06/30/2025
Peckinpaugh, Wendy	Trabajador de Mantenimiento de Terrenos II Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Philpot, Veronica	Paraprofesional - Moderado/Severo Escuela Primaria Casey	06/03/2025
Rangel, Maria	Agente Auxiliar: Servicios de Nutrición Servicios de Nutrición	06/30/2025
Ricker, Michael	Supervisor de Almacén Almacén	06/30/2025
Rios, Raymond	Trabajador de Mantenimiento II Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Robinson Jr, Edward	Conserje I Escuela Primaria Henry	06/30/2025
Robles Jr, Martha	Conserje I Escuela Primaria Casey/Curtis	06/30/2025
Ruffin III, Lloyd	Conserje I Escuela Primaria Kordyak	06/30/2025
Sackett, Linda	Paraprofesional - Moderado/Severo Escuela Primaria Werner	06/30/2025
Silva, Diana	Técnico de Servicios Tecnológicos Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Silva, Elizabeth	Asistente Administrativa Escolar Escuela Primaria García	06/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Silva, Imelda	Asistente Administrativa Escolar Escuela Primaria Hughbanks	06/30/2025
Tapia, Grecia	Oficial de Intervención de Seguridad I Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/03/2025
Tath-Slezak, Kenneth	Conserje II Escuela Primaria Myers	06/30/2025
Telphy, Douglas	Oficial de Intervención de Seguridad I Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/03/2025
Torres, Raquel	Oficial de Intervención de Seguridad Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Valdez, Luis	Trabajador de Mantenimiento II Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Valdez, Maria	Trabajadora Líder de Servicios de Nutrición Escuela Primaria Curtis	06/30/2025
Valdez, Silvina	Paraprofesional - B.B. Escuela Primaria Preston	05/30/2025
Valencia, Birdie	Asistente Administrativa Escolar Escuela Primaria Kelley	06/30/2025
Vásquez, Juanita	Secretaria Administrativa Servicios Tecnológicos	06/30/2025
Villa, Rosa	Paraprofesional - Moderado/Severo Escuela Preparatoria de Milor	06/05/2025
Villalpando, Gina	Asistente de Apoyo Conductual Escuela Preparatoria Eisenhower/ Servicios Especiales	05/29/2025
Villegas, Nazira	Técnico de Personal Servicios de Personal	06/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Watson, Gregory	Oficial de Intervención de Seguridad II Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Way, Douglas	Supervisor de Mantenimiento Mantenimiento y Operaciones	06/30/2025
Webb, Lou	Oficial de Intervención de Seguridad I Intervención de Seguridad y Servicios de Apoyo	06/30/2025
Wierenga Jr, Jacob	Conserje II Escuela Intermedia Rialto	06/30/2025
Wimberly, Wanda	Técnico de Personal Servicios de personal	06/30/2025
Zavalza, Maria Del Carmen	Especialista en Asistencia Escuela Preparatoria Carter	06/05/2025

**SUBSTITUCIONES**

Aguirre, Douglas	Entrenador de Atletismo	01/09/2025	\$30.94 por hora
Gutierrez, Maricela	Trab. de Servicios de Nutrición I	01/13/2025	\$20.20 por hora
Morales de León, Jorge	Especialista en Almacén/Apoyo	01/08/2025	\$29.44 por hora
Perez, Rosamaria	Trab. de Servicios de Nutrición I	01/13/2025	\$20.20 por hora
Razo, Nevaeh	Trab. de Servicios de Nutrición I	01/13/2025	\$20.20 por hora

**ASIGNACIONES A CORTO PLAZO**

Apoyo administrativo	Escuela Primaria Curtis (sin exceder de 60 horas)	01/07/2025- 05/30/2025	\$23.50 por hora
Apoyo administrativo (Jubilado)	Servicios Fiscales (sin exceder de 300 horas)	02/06/2025- 05/30/2025	\$32.40 por hora
Apoyo administrativo	Escuela Preparatoria Rialto (sin exceder de 76.5 horas)	02/06/2025- 05/30/2025	\$23.50 por hora
Apoyo administrativo	Bienestar Infantil y Asistencia (sin exceder de 360 horas)	02/06/2025- 06/30/2025	\$23.50 por hora

**REINCORPORACIÓN AL PUESTO ANTERIOR**

Avila, Priscilla (Reemp. a P. Avila)	Asistente de Instrucción/Salvavidas Escuela Preparatoria Eisenhower	01/08/2025	26-4	\$24.04 por hora (6 horas, 203 días)
---	--	------------	------	---



## DESCENSO INVOLUNTARIO AL PUESTO ANTERIOR

Gómez, Frank	A:	Conserje I** Escuela Primaria Dunn	01/13/2025	34-6	\$32.36 por hora (8 horas, 12 meses)
	De:	Conserje II Escuela Primaria Dunn		34-6	\$32.36 por hora (8 horas, 12 meses)

## LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD - Líder de Almacén de Servicios de Nutrición/Repartidor

**Elegible:** 02/06/2025

**Expira:** 08/06/2025

## LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD - Técnico de Servicios Tecnológicos

**Elegible:** 02/06/2025

**Expira:** 08/06/2025

\*\*Puesto refleja el equivalente a dos rangos de incremento por turno diferencial nocturno

\*\*\* Puesto refleja un estipendio de \$50.00 mensual por puesto confidencial

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez, Rhonda Kramer y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**EMPLEADOS CERTIFICADOS - INFORME DE PERSONAL NO. 1330**

**SE HAN COMPROBADO LOS ANTECEDENTES PENALES DE TODAS LAS PERSONAS RECOMENDADAS PARA EL EMPLEO, DE ACUERDO CON LA LEY.**

**MAESTROS INVITADOS** (Se utilizarán según sea necesario a la tarifa adecuada por día, a partir del 6 de febrero de 2025 a menos que se indique una fecha anterior)

Alvarez, Michelle	01/28/2025
Castro, Samuel	01/27/2025
Crawford, NaKisha	01/15/2025
Guerrero Sanchez, Carolina	01/13/2025
Hammad, Khaled	01/29/2025
Hernández, Vanessa	01/21/2025
Jefferson, Gwendolyn	01/16/2025
Johnson, Laralyn	01/23/2025
Martinez-Rodarte, Faviola	01/16/2025
Panduro, Alyssa	01/14/2025
Rosales, Edgar	01/09/2025
Salazar, Maricela	01/31/2025
Torres, Belynda	01/09/2025
Valadez, Fabiola	01/28/2025

**EMPLEO**

Harris, Randy	Maestro de CTE Escuela Preparatoria Carter	01/27/2025	X-1 \$64,211.00 (184 días)
---------------	---	------------	----------------------------

**JUBILACIONES**

Anderson, Laura	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Eisenhower	05/31/2025
Arnold, Sandra	Especialista en Programas Escuela Intermedia Jehue	06/10/2025
Barron, David	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia de Rialto	05/30/2025
Bashaw, Gail	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kelley	05/31/2025
Bashaw, Thomas	Subdirector Escuela Primaria Boyd	06/24/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Bauer, Rosemary	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Eisenhower	05/30/2025
Beach, Pamela	Maestra de Primaria Escuela Primaria Morgan	05/30/2025
Benoit, David	Instructor JROTC Escuela Preparatoria Eisenhower	06/30/2025
Berch, Anna	Especialista en Lectura Escuela Primaria Kordyak	06/30/2025
Bobadilla, Mirna	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kucera	05/31/2025
Boggs, Russell	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kucera	05/30/2025
Bowman, Mary	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Frisbie	06/30/2025
Brunson, Brandii	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kolb	06/30/2025
Bryant, Terrilynn	Psicóloga Servicios Especiales	06/30/2025
Budak, Ernesteen	Maestra de Primaria Escuela Primaria Fitzgerald	06/02/2025
Bullard, Susan	Maestra de Primaria Escuela Primaria Morgan	05/30/2025
Bush, Jenise	Subdirectora Escuela Primaria Dunn	06/30/2025
Bush, Larry	Maestro de Nivel Secundario Escuela Preparatoria de Rialto	06/29/2025
Carrillo, Teresa	Maestra de Primaria Escuela Primaria Boyd	05/30/2025
Celaya, Irma E.	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kelley	05/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Celaya, Irma R.	Maestra de Preescolar Escuela Primaria Simpson	05/31/2025
Chapman, Lyne	Maestra de Primaria Escuela Primaria Casey	05/30/2025
Chernyshova, Lyubov	Maestra de preescolar Escuela Primaria Preston	05/30/2025
Christianson, Judith	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kolb	05/30/2025
Ciabattini, Kimberly	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak	06/30/2025
Clark, Amanda	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak	05/30/2025
Coffing, Barbara	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria de Rialto	06/30/2025
Cross, Telma	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria de Rialto	05/30/2025
De La Torre, Valeria	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dunn	06/29/2025
Decker, Richard	Maestro de Transición de Adultos Escuela Preparatoria de Milor	06/27/2025
Diaz-Saucedo, Veronica	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kolb	06/30/2025
Doucet, Yolette	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kucera	06/01/2025
Douglass, Bryan	Especialista en Edu. Física Adaptada Servicios Especiales	05/30/2025
Douglass, Michael	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Rialto	05/30/2025
Douglass, William	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Rialto	05/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Duckworth, Nathan	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	05/30/2025
Eide, Carolyn	Directora Escuela Intermedia Jehue	06/30/2025
Eisenhart, Tracy	Especialista en Lectura Escuela Intermedia de Rialto	05/30/2025
Elssmann, Stanley	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia de Rialto	05/30/2025
Erickson, Lauren	Directora de Actividades Escuela Preparatoria de Rialto	06/06/2025
Evans, William	Especialista en Edu. Física Adaptada Servicios Especiales	06/27/2025
Ferrara, Carol	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	05/30/2025
Fitzsimmons, Patricia	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dollahan	06/30/2025
Garcia, Lisa	Maestra de Primaria Escuela Primaria Werner	05/30/2025
García, Mónica	Subdirectora Escuela de Adultos de Rialto	06/30/2025
Graham, Kelly	TOSA - Primaria Visual y Artes Escénicas Servicios Educativos	05/31/2025
Greenwood, Danny	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia de Rialto	05/30/2025
Hampton, Joyce	Consejera Escuela Preparatoria Carter	06/03/2025
Hayes, April	Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Dunn	05/30/2025

## **JUBILACIONES** (continuación)

Henry, Karen	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dunn	06/30/2025
Hernández, Georgina	Maestra de Primaria Escuela Primaria Myers	05/30/2025
Holzbaugh, Laura	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Carter	06/30/2025
Horner, Michele	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dunn	05/31/2025
Jackson, Yolanda	Mentora de Inducción Servicios de Personal	05/30/2025
Kounas, Denise	Maestra de Primaria Escuela Primaria Trapp	05/30/2025
Kreider, Noelle	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dollahan	06/30/2025
Kruk, Andrew	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	05/30/2025
Kull, Suzanne	Consejera Escuela Preparatoria Eisenhower	06/03/2025
Lee-Jefferson, Starlett	Consejera Escuela Intermedia Kolb	06/03/2025
Levine, Luz	Maestra de Primaria Escuela Primaria Trapp	05/30/2025
Liptak, Darlene	Maestra de Primaria Escuela Primaria Trapp	05/30/2025
Madrid, Marina	Agente de Programas Multilingües Programas Multilingües	06/30/2025
Magee, Julius	Estratega de Intervención Escuela Primaria Hughbanks	05/30/2025
Manack, Paula	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Rialto	05/31/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Mandi Jr, Domingo	Maestro de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Carter	05/30/2025
McLeod-Weiser, Amanda	Consejera Escuela Preparatoria de Rialto	06/03/2025
Medina, Michael	Consejero Escuela Intermedia Kolb	06/30/2025
Mitchell, Melissa	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	05/30/2025
Moetell, Mary	Maestra de Primaria Escuela Primaria Henry	05/31/2025
New, Donald	Maestro de Primaria Escuela Primaria Werner	05/30/2025
Oxley, Roger	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	05/30/2025
Pachecho, Maria Del Carmen	Maestra de Primaria Escuela Primaria García	05/30/2025
Pechinko, Suzan	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Rialto	06/30/2025
Redd, Anthony	Maestro de Primaria Escuela Primaria Myers	05/31/2025
Rehfeld-Brown, Susan	Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Casey	06/30/2025
Riddington, Helen	Maestra de Primaria Escuela Primaria Fitzgerald	05/31/2025
Riley, Maria	Maestra de Primaria Escuela Primaria Simpson	05/30/2025
Rodriguez, Alicia T.	Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Kelley	06/30/2025
Rollins, Lisa	Maestra de Primaria Escuela Primaria Preston	06/30/2025

## **JUBILACIONES** (continuación)

Rubalcava, Carmen	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak	06/30/2025
Rubalcava, Raymond	Maestro de Primaria Escuela Primaria Henry	06/30/2025
Ruffin, Julie	Maestra de Primaria Escuela Primaria Henry	06/01/2025
Sackman, Shannon	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak	05/31/2025
Schnepp, Kimberly	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak	06/30/2025
Searcy, Laurie	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dollahan	06/30/2025
Shattuck, Keith	Maestro de Primaria Escuela Primaria Henry	05/31/2025
Simmons Robbs, Johnnie	Maestro de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Carter	06/30/2025
Simmons-Rivera, Margaret	Subdirectora Escuela Intermedia Rialto	06/30/2025
Smith, Melissa	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Eisenhower	05/31/2025
Stevens, Lori	Bibliotecaria de Distrito Biblioteca y Servicios de Libros de Texto	06/30/2025
Stewart, Monte	Director Escuela Primaria Bemis	06/30/2025
Streeter, Mark	Maestro de CTE Escuela Preparatoria Eisenhower	05/30/2025
Tavarez, Patrick	Maestro de Educación Especial Escuela Intermedia Kucera	05/30/2025
Theis II, Ronald	Psicólogo Servicios Especiales	06/16/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Thompson, Jennifer	Maestra de Nivel Secundario Escuela Preparatoria de Rialto	07/12/2025
To, Nanette	Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak	05/30/2025
Tomaselli, Joseph	TOSA - Primaria Visual y Artes Escénicas Servicios Educativos	06/01/2025
Torres, Patricia	TOSA - Primaria Visual y Artes Escénicas Servicios Educativos	05/30/2025
Valdovinos, Melanie	Maestra de Primaria Escuela Primaria Trapp	05/31/2025
Valencia, Yvette	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dollahan	05/31/2025
Vasta, Thomas	Maestro de Primaria Escuela Primaria Morris	06/30/2025
Watson, Kimberly	Directora Escuela de Adultos de Rialto	06/30/2025
Welch, Tammie	Maestra de Primaria Escuela Primaria Myers	05/30/2025
Whisman, Kenneth	Maestro de Nivel Secundario Escuela Preparatoria Milor	05/30/2025
Whited, Rick	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	05/30/2025
Wilder, Matthew	Maestro de Primaria Escuela Primaria Bemis	06/10/2025
Williams, Kimberly	Maestra de Primaria Escuela Primaria Myers	05/30/2025
Williamson, Rosemarie	Maestra de Primaria Escuela Primaria Hughbanks	05/30/2025

**JUBILACIONES** (continuación)

Willis, Tonia	Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Werner	05/30/2025
Wilson, John	Maestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia de Rialto	05/31/2025
Wren, Linda	Maestra de Nivel Secundario Escuela Intermedia Kolb	06/29/2025
Yarbrough, Robert	Maestro de Nivel Secundario Academia Virtual Zupanic	05/30/2025

**MAESTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS** (Para el año escolar 2024/2025 a la tarifa por hora regular de \$55.52 por tiempo lectivo y \$40.00 por tiempo no lectivo)

Campos, Karla	Teclado/Informática Básica
John, Zelma	Teclado/Informática
Parker, Brenda	Teclado/Informática Básica

**MAESTROS DE HOGAR Y HOSPITAL** (Para ser utilizados durante el año escolar 2024/2025, según sea necesario, a la tarifa regular por hora de \$55.52)

Anderson, Denedra

**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** (Maestro jubilado para proporcionar intervención durante y después de la escuela para los estudiantes de la Escuela Primaria García que están por debajo del nivel de grado en matemáticas y lectura, desde el 11 de febrero de 2025 hasta el 16 de mayo de 2025, a una tarifa por hora de \$55.52, sin exceder de 180 horas, con cargo a los fondos del Título I).

Singer, Jeanine

**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** (Ratificar maestro jubilado para continuar proporcionando intervención en la Escuela Primaria Dollahan para Artes del Lenguaje Inglés y matemáticas, a razón de \$55.52 por hora, sin exceder de 120 horas, a partir de enero de 2025 hasta marzo de 2025, con cargo a los fondos del Título I)

Franco, Rose

**COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA** (Ratificar a los maestros certificados de la Escuela Primaria Kelley para facilitar sesiones de Ballet Folklórico de enriquecimiento después de clases con estudiantes de primero a quinto grado, después de clases, los martes y jueves, de enero de 2025 a mayo de 2025, a razón de \$55.52 por hora, sin exceder 64 horas cada uno, con cargo a los Fondos Prop 28 AMS).

De La Cruz, Marissa

Luna, Anna

## **ENTRENADORES CERTIFICADOS**

### Escuela Intermedia Jehue

Oxley, Roger	Baloncesto masculino	2024/2025	\$1,434.00
--------------	----------------------	-----------	------------

### Escuela Preparatoria Eisenhower

Dunbar-Small, Laurie	Líder Varsity, Softbol femenino	2024/2025	\$5,793.00
Quintero, Bonnie	Asist. Varsity, Softbol femenino	2024/2025	\$4,474.00

### Escuela Preparatoria Rialto

Dalton, Gregory	Líder Varsity, Bádminton	2024/2025	\$4,818.00
De la Cruz, Marissa	Líder JV, Voleibol masculino	2024/2025	\$4,244.00
Montano, Michael	Líder JV, Lucha femenina	01/16/2025	\$830.57
Sittniewski, Carla	Líder Varsity, Voleibol masculino	2024/2025	\$5,047.00
Streeter, Carlton	Líder Varsity, Golf masculino	2024/2025	\$4,589.00
Torres, Albert	Líder JV, Pista masculina	2024/2025	\$4,761.00

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez, Rhonda Kramer y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**RESOLUCIÓN NO. 24-25-34**

**EXENCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA APRENDICES DE INGLÉS**

**RESOLUCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**2024-2025**

En conformidad con el Título V, Sección 80120(b), para el año escolar 2024/2025, la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto autoriza al Agente Líder de Personal, Servicios de Personal, a emplear o asignar tiempo adicional a las personas identificadas para completar los requisitos de la credencial que autoriza el servicio o para proporcionar a las agencias empleadoras tiempo para cubrir la asignación con una persona que posea una credencial apropiada o que califique bajo una de las opciones de asignación disponibles. Esto incluye exenciones para emplear o asignar a personas identificadas cuando la agencia empleadora considera que no hay suficientes personas certificadas que cumplan con los criterios de empleo especificados para el puesto.

<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>CREDENCIAL A SER EXIMIDA</u></b>	<b><u>ASIGNACIÓN</u></b>
Harris, Randy	Carter H.S.	Autorización EL	Instructor de CTE

Yo, Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones del Distrito Escolar Unificado de Rialto del condado de San Bernardino, California, certifico por la presente que lo anterior es una copia completa, verdadera y correcta de una Resolución adoptada por la Mesa Directiva de Educación del Distrito en una reunión debidamente programada de la misma.

Fecha: 5 de febrero de 2025

Edward D'Souza, Ph.D.  
Superintendente en funciones



**ACTA**  
**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

**18 de diciembre de 2024**  
**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas**  
**182 East Walnut Avenue**  
**Rialto, California**

**Miembros de la Mesa**

**Directiva presentes:** **Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta**  
**Joseph W. Martínez, Vicepresidente**  
**Edgar Montes, Auxiliar**  
**Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro**  
**Dakira R. Williams, Miembro**  
**Iván Manzo, Estudiante Miembro de la Mesa Directiva**

**Administradores**

**presentes:** **Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones**  
**Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Agente Líder Estratégica**  
**Patricia Chávez, Agente Líder de Innovación**  
**Diane Romo, Agente Líder de Servicios Empresariales**  
**Rhonda Kramer, Agente Líder de Personal**  
También estuvieron presentes Martha Degortari, Agente  
Administrativa Ejecutiva, y José Reyes, Intérprete/Traductor

**A. APERTURA**

**A.1 LLAMADA AL ORDEN 5:30 p.m.**

Se abre la sesión a las 17.30 horas.

**A.2 JURAMENTO DEL CARGO**

**A.2.1 Miembro electo Dakira R. Williams**

El Concejal Curren D. Price, Jr. tomó juramento a Dakira R. Williams, miembro de la Mesa Directiva.

### A.3 SESIÓN ABIERTA

### A.4 SESIÓN CERRADA

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Auxiliar Montes

Conforme a lo dispuesto por la ley, los siguientes son los puntos que se debatirán y considerarán en la Sesión a puerta cerrada de la Mesa Directiva:

- **EMPLEO DE EMPLEADOS PÚBLICOS / DISCIPLINA / DESPIDO / LIBERACIÓN / REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)**
- **EXPULSIONES / REINCORPORACIONES / MATRICULACIONES DE ESTUDIANTES EXPULSADOS**
- **CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES**

Representantes designados por la Agencia: Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones; Agentes Líderes de Personal: Rhonda Kramer, Roxanne Domínguez y Armando Urteaga, Servicios de Personal.

Organizaciones de empleados: Asociación de Empleados Escolares de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación de Educación de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

- **CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o (d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN** - Número de demandas potenciales: 1
- **REVISIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD N° 24-25-05**
- **REVISIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD N° 24-25-08**
- **REVISIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD N° 24-25-10**
- **REVISIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD N° 24-25-11**

### **COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier artículo de la sesión cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

**Ninguno.**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a Sesión Cerrada:**

Hora: 5:39 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

**A.5 CLAUSURA DE LA SESIÓN CERRADA**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:**

Hora: 7:07 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

**A.6 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA – 7:00 p.m.**

Se reanuda la sesión a las 7:07 p.m.

**A.7 JURAMENTO A LA BANDERA**

El Concejal Price dirige el Juramento a la Bandera.

**A.8 INFORME DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por**            Miembro Domínguez

**Secundada por**      Vicepresidente Martínez

La Mesa Directiva denegó la recomendación para el nombramiento administrativo de Subdirector de Escuela Intermedia, Escuela Intermedia Kucera.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Ninguno.**

**(Noes) Vicepresidente Montes, Auxiliar Domínguez, y Miembro Lewis**

**(Abstenciones) Presidente Martínez, y Miembro Williams**

**Mayoría de votos**

## **A.9 JURAMENTO DE CARGO**

### **A.9.1 Ceremonial - Miembro de la Mesa Directiva Dakira R. Williams (Fiduciario del área uno)**

Zayla Williams, hija de la miembro de la Mesa Directiva Williams administró el juramento ceremonial del cargo en español para la miembro Williams, y el Concejal Price, administró el juramento ceremonial del cargo en inglés.

### **A.9.2 Reelección de la miembro de la Mesa Directiva Dr. Stephanie E. Lewis (Fiduciario del área dos)**

La Sra. Joanne Gilbert, antigua miembro de la Mesa Directiva, administró el juramento a la Dra. Stephanie E. Lewis, miembro de la Mesa Directiva.

### **A.9.3 Reelección del miembro de la Mesa Directiva Joseph W. Martínez (Fiduciario del área cuatro)**

El estudiante Iván Manzo, miembro de la Mesa Directiva, administró el juramento al miembro Joseph W. Martínez.

## **A.10 REORGANIZACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

### **A.10.1 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**Moción por**            Miembro Domínguez

**Secundada por**    Auxiliar Montes

La miembro Domínguez propone al miembro Montes para Presidente

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Miembro Domínguez, Miembro Montes**

**(Noes) Miembro Dra. Lewis, Miembro Williams**

**(Abstención) Miembro Martínez**

**La moción muere**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Presidenta Dra. Lewis

El Miembro Montes nominó a la Miembro Dra. Lewis para Presidenta.

**(Síes) Miembro Domínguez, Miembro Dr. Lewis, Miembro Martínez, Miembro Montes, y Miembro Williams**

**Aprobado por unanimidad**

#### **A.10.2 ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**Moción por** Miembro Williams

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

La miembro Williams propuso al miembro Martínez como Vicepresidente.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Presidenta Dra. Lewis, Miembro Martínez, Miembro Williams**

**(Noes) Miembro Domínguez, Miembro Montes**

**Mayoría de votos**

#### **A.10.3 ELECCIÓN DEL AUXILIAR DE LA MESA DIRECTIVA**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

La Presidenta Dra. Lewis propuso al Miembro Montes como Auxiliar.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Presidenta Dra. Lewis, Vicepresidente Martínez, Miembro Montes, Miembro Domínguez, y Miembro Williams**

**Aprobado por unanimidad**

#### **A.10.4 ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE CON DERECHO A VOTO EN EL COMITÉ DE CONDADO**

**Moción por** Vicepresidente Martínez

**Secundada por** Miembro Domínguez

El Vicepresidente Martínez propone a la miembro Domínguez como representante con derecho a voto en el Comité del Condado.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Presidenta Dra. Lewis, Vicepresidente Martínez, Auxiliar Montes, Miembro Williams y Miembro Domínguez**

**Aprobado por unanimidad**

#### **A.10.5 ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO EN EL COMITÉ DE CONDADO**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

La Presidenta Dra. Lewis propuso a la miembro Williams como Representante Suplente con derecho a voto ante el Comité del Condado.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Presidenta Dra. Lewis, Vice Presidente Martínez, Auxiliar Montes, Miembro Domínguez y Miembro Williams**

**Aprobado por unanimidad**

#### **A.11 APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**Moción por** Vicepresidente Martínez

**Secundada por** Auxiliar Montes

**Voto por miembros de la Mesa Directiva sobre la aprobación de la agenda:**

**Aprobado por unanimidad**

## **B. PRESENTACIONES**

### **B.1 PRESENTACIÓN AL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN BARONA BAND OF MISSION INDIANS**

Presentado por el Asambleísta del 45º Distrito James Ramos y la Dra. Rhea McIver Gibbs, Agente Estratégica Líder.

La Representante Vanessa de la oficina del Asambleísta del Distrito 45 James Ramos presentó una donación de \$5,000 a la Escuela Preparatoria Eisenhower de parte de la Banda Barona de Indios de la Misión. Dr. Rhea McIver Gibbs, Agente Estratégica Líder aceptó la donación en nombre del Distrito.

### **B.2 RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE NUTRICIÓN**

Reconocimiento nacional a Servicios de Nutrición por recibir el Premio Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en las cuatro (4) áreas siguientes: Innovación en la diversidad cultural de las comidas escolares, Innovación en la preparación de comidas escolares, Innovación en educación nutricional y Cambio innovador de los almuerzos escolares.

El equipo de Servicios de Nutrición fue reconocido por el Auxiliar Montes por recibir el Premio Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en las siguientes cuatro (4) áreas: Innovación en la Diversidad Cultural de las Comidas Escolares, Innovación en la Preparación de las Comidas Escolares, Innovación en la Educación Nutricional y Cambio Innovador de los Almuerzos Escolares.

## **C. COMENTARIOS**

### **C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO NO INCLUIDOS EN LA AGENDA**

En este momento, se concederán tres minutos a cualquier persona que desee hablar sobre algún tema **que** no se encuentra en la agenda.

**Joe Baca Jr., Supervisor de la Mesa Directiva del Quinto Distrito del Condado de San Bernardino** presentó un cheque a Rialto USD Puttin on the Ritz por la suma de \$5,000. Habló de la importancia de invertir en los estudiantes y las artes.

**Mirna Ruiz, miembro de la Comunidad,** felicitó a la Sra. Dakira Williams y a la Dra. Stephanie Lewis por su nombramiento como miembros de la Mesa Directiva; las elogió por asumir estas funciones críticas. Habló de la importancia de proporcionar a los estudiantes las herramientas que

necesitan para prosperar y pidió que el Distrito continúe apoyando a los estudiantes con necesidades especiales. También pidió que el Distrito se centrara en los padres y el personal, ya que influyen en el apoyo a los estudiantes. Hizo hincapié en la importancia de la participación de los padres y declaró cómo trabajar juntos con transparencia puede ayudar a crear un ambiente donde los estudiantes pueden tener éxito. Agradeció a la Dra. Chávez y al Dr. Burciaga por todo lo que hacen.

**Celia Saravia, en representación de Amigos Unidos, un grupo de apoyo para padres de niños con necesidades especiales**, dio las gracias a todos los que asistieron a la misa de Navidad para los niños de educación especial. Felicitó al Sr. Martínez, a la Dra. Lewis y a la Sra. Williams por su reelección y nuevo nombramiento en la Mesa Directiva. Afirmó lo conmovida que se sintió al escuchar a la hija de la Sra. Williams prestar juramento al cargo en español, y explicó lo importante que es esto para la comunidad. También felicitó a Servicios de Nutrición por el merecido reconocimiento que recibieron esta noche, agradeció a la Dra. Gibbs y al Dr. D'Souza por los programas para padres de UCLA y USC. Dijo que están aprendiendo mucho y animó a los padres a aprovechar estas oportunidades. También agradeció al Sr. Martínez por tener en cuenta el reconocimiento de los estudiantes.

**Tim Prince, un residente de toda la vida de esta área y abogado**, declaró que la corrupción es algo que debe tomarse muy en serio. Afirmó que el 41% de las escuelas en Rialto están por debajo del promedio, y sólo el 3% están por encima del promedio. También mencionó que se pagó una gran suma de dinero a un miembro de la Mesa Directiva. Indicó que puede perdonar a Tobin Brinker por el error pero no puede perdonar al superintendente en funciones. Recomendó que se nombre a un superintendente fiel a la ley.

**Anthony Noriega, de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos**, declaró que trabajaba para un general de dos estrellas. Indicó que había oído hablar muy bien de la Dra. Lewis y la felicitó por su reelección. También felicitó al Sr. Martínez y a la Sra. Williams. Habló de las bajas calificaciones en matemáticas y lectura de los estudiantes y comentó que necesitamos ayudar a los estudiantes a obtener la mejor educación posible. Habló de las preocupaciones sobre los incidentes no denunciados de intimidación y acoso. Luego leyó una declaración preescrita sobre la seguridad de nuestros estudiantes.

**Rosa Fuentes, madre del Distrito y miembro de la Comunidad**, dio la bienvenida y felicitó a los miembros de la Mesa Directiva reelectos y a la Sra. Williams por su nombramiento a la Mesa Directiva. Afirmó que fue madre en este Distrito durante muchos años. Cinco de sus hijos se graduaron aquí y ahora son todos profesionales. Ella expresó su preocupación por el distrito de pagar por dos superintendentes. Ella dice que la investigación debería haber sido realizada por Recursos Humanos. Afirmó que no vino a señalar a nadie, pero alguien tiene que decírselo a la Mesa Directiva. Sugiere que la Mesa Directiva se concentre en lo que los niños necesitan en el salón de clases.

**Steve Figueroa, Defensor de la Educación durante 40 años**, felicitó a la Dra. Lewis, al Sr. Martínez y a la nueva miembro de la Mesa Directiva, la Sra. Williams, por sus nombramientos en la Mesa Directiva. Solicitó una investigación sobre el miembro de la Mesa Directiva que fue pagado, y cuestionó por qué no se ha declarado un conflicto de intereses. Hizo el comentario de que oportunistas en la Mesa Directiva se aprovecharon para cubrir sus propias huellas. Felicitó a la Dra. Lewis por su nombramiento como Presidenta y la calificó de verdadera líder. Dijo que la comunidad quiere ayudar y que él también está disponible para apoyar a los estudiantes. Cuestionó por qué aún no se ha hecho nada con respecto al estudiante que fue apuñalado en la Escuela Intermedia Frisbie.

**Monica Thomas, una madre del Distrito y miembro del Personal** que asistió a la última reunión de la Mesa Directiva, compartió que solía haber un Comité del Distrito donde platicaban las preocupaciones de seguridad con los administradores del Distrito. Ella quiere saber dónde fue el comité. Ella dijo que le dijeron que iba a recibir una llamada del superintendente y eso nunca sucedió. También preguntó sobre el estado de la auditoría de Educación Especial y dónde se puede encontrar. Dio las gracias a la Dra. Scott por responder siempre a sus preguntas. Ella dijo que no siempre puede tener las respuestas, pero encontrará las respuestas y volver con sus respuestas.

**Janet Chappell, maestra de la Escuela Primaria de Kordyak**, compartió sus preocupaciones sobre las injusticias y disparidades con los estudiantes afroamericanos.

**Frank Montes, miembro de la comunidad**, felicitó al Sr. Martínez, a la Dra. Lewis y a la Sra. Williams por sus nombramientos en la Mesa Directiva. Comentó sobre cómo los miembros de la Mesa Directiva deben modelar las expectativas y no servir como malos ejemplos. Declaró que se refería

a la miembro de la Mesa Directiva Domínguez, quien ha estado embriagada públicamente y ha agredido físicamente a empleados del Distrito. Cuestionó por qué seguía aquí, y dijo que seguía aquí porque se tolera. Indicó que la Mesa Directiva tiene una responsabilidad mutua, y dijo que es hora de que los buenos Miembros de la Mesa Directiva responsabilicen a los malos Miembros de la Mesa Directiva. También preguntó sobre la auditoría de Educación Especial.

**Laurie Fiscella, madre del Distrito, y maestra de la Primaria Casey por 24 años**, compartió su experiencia después de asistir a la Conferencia NABSE y recomendó que el Distrito envíe más educadores. Ella cuestionó lo que el Distrito está haciendo por los estudiantes Afroamericanos y compartió acerca de sus círculos de hermanas y el impacto que estos tienen en los estudiantes. Habló de la necesidad de que el Distrito tenga una escuela que se centre en las culturas afroamericanas.

**La Dra. Ayanna Balogun, administradora del Distrito**, comenzó felicitando a la Mesa Directiva por sus nuevos nombramientos y dijo que como Agente de Equidad, Excelencia y Acceso, quería compartir sobre los beneficios de los educadores que asisten a la conferencia NABSE y lo que traen de vuelta y pueden aplicar a nuestros estudiantes. Ella compartió la experiencia y animó a más a asistir. Ella recomienda que un equipo sea enviado a Atlanta para ver lo que es posible y lo que podemos hacer aquí en Rialto.

**Jeneen Stubblefield, maestra de la Escuela Intermedia Kucera**, extendió su gratitud por poder asistir a la Conferencia NABSE y agradeció a la Dra. Gibbs por hacerlo posible. Dijo que reafirmó su compromiso con la equidad. Ella compartió ideas y experiencias que ella fue capaz de traer de vuelta para apoyar a sus estudiantes.

**Paula Bailey, madre del Distrito y miembro de la Comunidad, felicitó a la Sra. Williams** por su nombramiento en la Mesa Directiva y a los miembros de la Mesa Directiva que regresan a sus puestos en la Mesa Directiva. Habló de lo orgullosa que está de la Escuela Preparatoria Eisenhower y compartió información de los resultados más recientes del Tablero de Control. Proporcionó a la Mesa Directiva copias impresas de los resultados y repartió trompetillas de fiesta para celebrar los resultados. Comentó sobre las mejoras en los resultados de la Escuela Preparatoria Eisenhower, incluyendo la mejora en las tasas de graduación y una disminución en las suspensiones. Elogió a la Directora por su arduo trabajo.

Michael Montano, maestro de la Escuela Preparatoria Rialto por 17 años, pidió cambiar los títulos del personal de agentes a títulos que la gente entienda. Compartió las preocupaciones de PBIS sin seguimiento no está claro y habló de los maestros se sienten frustrados con no haber consecuencias por mal comportamiento. Agradeció a la Mesa Directiva por traer de vuelta a los Oficiales de Recursos de Seguridad y por adoptar la política de teléfonos celulares. Comentó sobre los comentarios hechos con respecto a la Sra. O'Kelley y el Dr. D'Souza. Compartió que ambos han servido al Distrito durante 40 años y espera que este asunto se resuelva y se revele la verdad.

**Jeneen Stubblefield, maestra de la Escuela Intermedia Kucera**, solicitó un segundo comentario para agradecer y reflexionar sobre la increíble ceremonia de Curls, Coils, and Crowns (Rizos, Espirales y Coronas). Agradeció a las familias que pudieron asistir y al personal por su apoyo. Comentó cómo las acciones son más fuertes que las palabras y el poder de estar juntos. También agradeció a Norberto Pérez por todo su trabajo en el evento. Recordó a todos que la celebración de la Historia Afroamericana será pronto.

## **C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA**

Toda persona que desee hablar sobre cualquier tema en la agenda dispondrá de tres minutos.

**Maurice Bowers, miembro de la comunidad y ex alumno del Rialto USD**, felicitó al Distrito por la ceremonia de los Curls, Coils, and Crowns (Rizos, Espirales y Coronas) y compartió que era un tío orgulloso de su sobrina, que fue coronada durante la ceremonia. Felicitó al Sr. Martínez y a la Dra. Lewis por su reelección a la Mesa Directiva y felicitó a la recién elegida miembro de la Mesa, la Sra. Williams, por su nombramiento.

**Frank Montes, miembro de la Comunidad**, comentó sobre la reorganización de la Mesa Directiva y se dirigió al Sr. Edgar Montes, diciéndole que la Mesa Directiva ya no tenía fe en él y la comunidad tampoco.

### **C.3 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN**

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
- Communications Workers of America (CWA)
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

**Tobin Brinker, presidente de la Asociación Educativa de Rialto (REA),** felicitó a la Mesa Directiva por sus reelecciones y felicitó a la recién elegida miembro de la Mesa, la Sra. Williams. Dijo que era genial ver a la ex educadora Sra. Joanne Gilbert, y al Supervisor del Condado Sr. Joe Baca, Jr. También habló de las luchas que muchas personas están enfrentando durante las vacaciones, incluyendo a muchos miembros del personal del Distrito. Compartió que la Sra. Nancy O'Kelley ha estado enferma. Dijo que como ex educadora, él y muchos miembros de REA realmente la aprecian, y comentó que esta noche debería haber sido una celebración de sus años de servicio al Distrito. Sin embargo, dijo que algunos oradores decidieron ir en una dirección negativa. Quería aclarar que cuando la Sra. O'Kelley decidió abandonar su campaña, se puso en contacto con ella, y ella estaba muy frustrada y tenía problemas para completar los requisitos financieros de la campaña. Él se ofreció a ayudarla y se conectó a Internet para completar el papeleo. Se le pidió que indicara a dónde iría el dinero de la campaña y el deseo de la Sra. O'Kelley era que fuera a parar con el Dr. D'Souza para que lo utilizara en becas para estudiantes. Continuó explicando cómo llenó entonces el formulario con esa información y, por desgracia, su salud empeoró y acabó de nuevo en el hospital. Indicó que sólo intentaba ayudarla a cerrar su cuenta de campaña.

**Chris Cordasco, presidente de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA),** compartió que se presenta ante la Mesa Directiva como Presidente de CSEA por última vez, ya que la nueva Presidenta electa será Christine Acosta. Él continuará trabajando en estrecha colaboración con la Sra. Acosta y los miembros en otras capacidades. Habló de las continuas preocupaciones sobre el presupuesto y elogió que el comportamiento de la Mesa Directiva afecta la moral de sus miembros. Compartió que era un honor servir como Presidente de CSEA, y estaba orgulloso de compartir que la relación entre el Distrito y CSEA ha mejorado mucho. Sabe que esto tiene un impacto positivo en los estudiantes.

**Heather Estruch, delegada principal de Communications Workers of America (CWA), felicitó a los miembros reelegidos de la Mesa Directiva y a los miembros recién elegidos. Deseó a todos unas felices fiestas.**

**C.4 COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA**

**C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES**

**C.6 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA**

**D. AUDIENCIA PÚBLICA**

**D.1 INFORMACIÓN PÚBLICA**

**D.1.1 ACUERDO WILLIAMS - INFORME DEL AÑO FISCAL 2023-2024**

**D.2 APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema de la Audiencia Pública se le concederá tres minutos.

**Moción por** Miembro Domínguez

**Secundada por** Auxiliar Montes

**AVISO PÚBLICO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO CON RESPECTO A UNA RESOLUCIÓN APROBANDO SU INFORME ANUAL Y QUINQUENAL DE CUOTAS REPORTABLES PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024.**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para abrir la Audiencia Pública, con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

Hora: 9:50 a.m.

**Aprobado por unanimidad**

**D.2.1 AVISO PÚBLICO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO CON RESPECTO A UNA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA SU INFORME ANUAL Y QUINQUENAL DE CUOTAS REPORTABLES PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

**D.3 CLAUSURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

**AVISO PÚBLICO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO CON RESPECTO A UNA RESOLUCIÓN APROBANDO SU INFORME ANUAL Y QUINQUENAL DE CUOTAS REPORTABLES PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para cerrar la Audiencia Pública, con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

Hora: 9:51 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

**E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

**Moción por**           Auxiliar Montes

**Secundada por**    Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar los artículos agendados para consentir:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1 FUNCIONES GENERALES PUNTOS DE CONSENTIMIENTO**

**E.1.1 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 2210; DISCRECIÓN ADMINISTRATIVA CON RESPECTO A LA POLÍTICA DE LA MESA DIRECTIVA**

**Moción por**           Miembro Domínguez

**Secundada por**    Presidenta Dra. Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1.2 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 4118; 4218; DESPIDO/SUSPENSIÓN/ACCIÓN DISCIPLINARIA**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1.3 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DEL REGLAMENTO REVISADO DE LA MESA DIRECTIVA 9270; CONFLICTO DE INTERESES**

La Mesa Directiva solicitó que este artículo se pospusiera para una futura reunión de la Mesa Directiva para investigar la pregunta de la miembro Williams.

**E.1.4 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 3516; PLAN DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1.5 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 4113; ASIGNACIÓN**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1.6 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 7214; BONOS DE OBLIGACIONES GENERALES**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

## **E.2    ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR**

### **E.2.1    RATIFICAR EL VIAJE DE UNA NOCHE A LA CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE NUTRICIÓN ESCOLAR DE CALIFORNIA**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Vicepresidente Martínez

Ratificar la aprobación de un viaje que incluye la noche y gastos para que un estudiante y su padre, quien actuará como su acompañante, asistan a la Conferencia Anual de la Asociación de Nutrición Escolar de California (CSNA) como parte del Consejo Asesor de Nutrición (NAC) y como ganador del concurso de arte NAC, que se llevará a cabo el viernes 15 de noviembre de 2024, ubicado en el Centro de Convenciones SAFE Credit Union en Sacramento, California, con un costo que no exceda \$1,500.00 y se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.2.2    RATIFICAR LA APROBACIÓN PARA QUE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ASISTA A LA CONFERENCIA ANUAL DE EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS ESCOLARES DE CALIFORNIA (CSBA)**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Vicepresidente Martínez

Proporcionar gastos de inscripción, alojamiento, transporte y comidas para que un (1) miembro de la comunidad asista a la Conferencia Anual de Educación (AEC) de la Asociación de Mesas Directivas Escolares de California (CSBA), que se celebrará del 4 de diciembre de 2024 al 7 de diciembre de 2024, en el Centro de

Convenciones de Anaheim, a un costo que no exceda a \$3,500.00 y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**(Síes) Presidenta Dra. Lewis, Vicepresidente Martínez, y Auxiliar Montes**

**(Abstenciones) Miembro Domínguez y Miembro Williams**

**Mayoría de votos**

**E.2.3 APROBAR UN ACUERDO CON GUIDED DISCOVERIES, INC - ESCUELA INTERMEDIA KUCERA**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Aprobar que hasta 40 estudiantes de Kucera y hasta cuatro (4) acompañantes (géneros dependen del conteo final de estudiantes) asistan al Instituto Marino de la Isla Catalina (CIMI) por tres (3) días y dos (2) noches en la Isla Santa Catalina, California, efectivo del 1 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025, a un costo que no exceda \$14,000.00, y que sea pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2.4 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE DE ESTUDIANTES MCKINNEY VENTO/CRIANZA (FOSTER) PARA RECORRIDO POR UNIVERSIDADES DEL ÁREA DE SAN DIEGO - ESCUELAS PREPARATORIAS CARTER, EISENHOWER, RIALTO Y MILOR**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

Aprobar que 40 estudiantes académicamente elegibles (10 por plantel) participen en los recorridos por los campus universitarios en el área de San Diego del 27 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025, a un costo que no exceda los \$15,000.00 y que se pagará del Fondo General (McKinney Vento).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2.5 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA COMPETICIÓN DE LA COPA PROSTART 2025**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

**Aprobar un viaje que incluye la noche para un máximo de diez (10) estudiantes (hasta 5 mujeres y 5 hombres) y (2) dos acompañantes (1 hombre y 1 mujer) en representación de todas las escuelas preparatorias de Rialto USD para competir en la Copa ProStart en Los Ángeles, California, a partir del 23 de febrero de 2025 hasta el 26 de febrero de 2025, a un costo que no exceda \$15,000.00, y que se pagará del Fondo General (CTEIG y Subvención Perkins).**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

**E.3.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Todos los fondos del 23 de octubre de 2024, al 25 de noviembre de 2024 (enviado en sobre separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.3.2 DONACIONES**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Aceptar las donaciones enumeradas de Barona Band of Mission Indians; Claim Retention Services, Inc.; Westgroup Designs, Inc.; PCH Architects; John R Byerly; Complete Office; Hotsy of Southern California Environmental Equipment Supply, Inc.; Blum Electric; Painting & Decor, Inc.; Caston, Inc.; XVR Software LLC; The Manhood Project; Amazon; Erickson Hall Construction; Corwin SoCal; Oriental Trading Company; Lifetime Community Care; HomeDepot; y Niagara Cares.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.3.3 AUTORIZAR LA COMPRA, GARANTÍA, REMOCIÓN, ELIMINACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SUPERFICIES ATLÉTICAS DE HELLAS CONSTRUCTION, INC. UTILIZANDO EL PROGRAMA DE ADJUDICACIONES MÚLTIPLES DE CALIFORNIA (CMAS) NÚMERO 4-24-10-1011.**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

Aprobar el uso del Programa de Adjudicación Múltiple de California (CMAS) número 4-24-10- 1011 de Hellas Construction, Inc. a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará con varios fondos.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.3.4 AUTORIZAR LA COMPRA Y GARANTÍA DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICOS DE CONVERGEONE, INC. UTILIZANDO EL PROGRAMA DE ADJUDICACIONES MÚLTIPLES DE CALIFORNIA (CMAS) NÚMERO 3-24-11-1048**

**Moción por** Vicepresidente Martínez

**Secundada por** Presidenta Dra. Lewis

Aprobar el uso del Programa de Adjudicaciones Múltiples de California (CMAS) número 3-24-11- 1048 de ConvergeOne, Inc. a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará con varios fondos.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.5 AUTORIZAR LA COMPRA, GARANTÍA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE, SOFTWARE Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE CONVERGEONE, INC. UTILIZANDO EL NÚMERO DE PROGRAMA DE ADJUDICACIONES MÚLTIPLES DE CALIFORNIA (CMAS) 3-24-11-1041**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

Aprobar el uso del Programa de Adjudicaciones Múltiples de California (CMAS) número 3-24-11- 1041 de ConvergeOne, Inc. a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará con varios fondos.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.6 APROBAR LA ENMIENDA NO. 2 AL ACUERDO CON MILLER ARCHITECTURE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA PARA EL PROYECTO DE LA ACADEMIA VIRTUAL ZUPANIC**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Extender el plazo del 31 de diciembre de 2024 al 28 de febrero de 2025, para los servicios de arquitectura del Proyecto Academia Virtual Zupanic.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.7 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PF VISION, INC. PARA PROPORCIONAR SERV. DE INSP. DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTOS ESTATALES (DSA) PARA EL PROYECTO DE LA ESTRUCTURA DE SOMBRA DEL ÁREA DE ESPERA CUBIERTA PARA PADRES EN EL CENTRO DE INSCR DEL DISTRITO**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Vicepresidente Martínez

Extender el plazo del acuerdo del 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025, para proporcionar servicios de inspección de la División de Arquitectos del Estado (DSA) para el Proyecto de Estructura de Sombra del Área de Espera Cubierta para Padres en el Centro de Inscripción del Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.8 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PF VISION, INC. PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTOS ESTATALES (DSA) PARA EL PROYECTO DE LA ACADEMIA VIRTUAL ZUPANIC**

**Moción por**                      Auxiliar Montes

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Extender el plazo del acuerdo del 31 de diciembre de 2024 al 28 de febrero de 2025, para proporcionar los servicios de inspección de la División de Arquitectos del Estado (DSA) para el Proyecto de la Academia Virtual Zupanic y aumentar el contrato en \$6,720.00 para

un monto de contrato revisado de \$46,720.00, y que se pagará del Fondo 25 – Fondo de Capital de Instalaciones.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.9 ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON JOHN R. BYERLY INC. PARA PROPORCIONAR SERVICIOS ESPECIALES DE INSPECCIÓN Y PRUEBAS PARA EL PROYECTO DE LA ESTRUCTURA DE SOMBRA DEL ÁREA DE ESPERA CUBIERTA PARA PADRES EN EL CENTRO DE INSCRIPCIÓN DEL DISTRITO**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Extender el plazo del acuerdo del 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025, para proporcionar Servicios Especiales de Inspección y Pruebas para el Proyecto de Estructura de Sombra del Área de Espera Cubierta para Padres en el Centro de Inscripciones del Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.10 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PERKINS EASTMAN PARA PROPORCIONAR SERVICIOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA RENOVACIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER Y LA NUEVA ILUMINACIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL EN LA ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

**Moción por**                      Auxiliar Montes

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Extender el plazo del acuerdo del 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2026, para proporcionar servicios arquitectónicos para la renovación del campo de béisbol en la Escuela Preparatoria

Eisenhower y la nueva iluminación del campo de béisbol en la Escuela Preparatoria Rialto.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.11 RATIFICAR UN ACUERDO CON ZUNIGA'S EQUIPMENT RENTAL & REPAIR INC.**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar certificación al personal de Mantenimiento y Operaciones para el uso de elevadores de equipos pesados y proporcionar certificados al personal, a partir del 25 de noviembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda de \$18,571.00, y será pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.12 APROBACIÓN DE UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON RIVERSIDE INSIGHTS**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar acceso durante 30 meses a los materiales de evaluación de Woodcock Johnson V y brindar desarrollo profesional para especialistas en educación y psicólogos escolares, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 31 de julio de 2027, a un costo que no exceda los \$45,000.00 y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.13 APROBAR UN ACUERDO CON MIA MERCADO, COREÓGRAFA - ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar apoyo coreográfico para los estudiantes de la Escuela Preparatoria Rialto para el Musical de Primavera La Familia Addams para el año escolar 2024-2025, efectivo el 8 de febrero de 2025 hasta el 16 de marzo de 2025, a un costo que no exceda \$1,000.00, y que se pague del Fondo General (Prop 28 AMS).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

#### **E.3.14 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON SDL INC.DBA TRADOS STUDIO**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar una licencia de Trados Team con un editor en línea para todo el equipo de interpretación/traducción del Distrito, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 19 de diciembre de 2025, a un costo que no exceda los \$11,403.00 y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

#### **E.3.15 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON THE MANHOOD PROJECT - ESCUELA PREPARATORIA MILOR**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar apoyo al aprendizaje socioemocional facilitando una conferencia juvenil de mitad de año de 2 a 4 días para todos los estudiantes varones elegibles en la Escuela Preparatoria Milor, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 18 de marzo de 2025 a un costo que no exceda los \$20,000.00, y para ser pagado del Fondo General (Fondo Multiplicador de Patrimonio).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.16 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON DAT YOGA DUDE - ESCUELA PREPARATORIA MILOR**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar dos (2) días de hasta cuatro (4) horas de sesiones de entrenamiento de yoga y bienestar a los estudiantes de Milor, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 18 de marzo de 2025, a un costo que no exceda los \$5,000.00, y que se pagará del Fondo General (Fondo Multiplicador de Equidad).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.17 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN 140 CON CURLS, COILS AND CROWNS - ESCUELA PREPARATORIA MILOR**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar dos (2) talleres de autoestima de cuatro días de duración sobre Crowns, Coils and Curls (Coronas, Bucles y Rizos) para 30 estudiantes mujeres en la Escuela Preparatoria Milor, desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 18 de marzo de 2025, a un costo que no exceda los \$25,000.00, y que se pagará del Fondo General (Fondo Multiplicador de Equidad).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.18 APROBAR UN ACUERDO CON PF VISION INC., PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTOS DEL ESTADO (DSA) PARA EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE JUEGOS Y SUPERFICIES DE CAUCHO FASE II**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Este artículo es efectivo del 19 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, a un costo que no exceda los \$30,000.00, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.19 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA REALIZAR PRUEBAS DE PERCOLACIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES PARA EL PROYECTO DEL NUEVO GIMNASIO Y PISTA SINTÉTICA EN LA ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Aprobar un acuerdo con John R. Byerly, Inc. para realizar pruebas de percolación para la eliminación de aguas pluviales para el nuevo gimnasio y el proyecto de pista sintética en la Escuela Intermedia Frisbie, a partir del 19 de diciembre de 2024, hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda de \$8,555.00, y que se pagará del Fondo 21 de Bonos de Obligación General (G.O.).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.20 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA REALIZAR PRUEBAS DE PERCOLACIÓN PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES PARA EL PROYECTO DEL NUEVO GIMNASIO Y PISTA SINTÉTICA EN LA ESCUELA INTERMEDIA KOLB**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Este artículo es efectivo a partir del 19 de diciembre 2024, hasta el 30 de junio 2025, a un costo que no exceda \$8,555.00, y que se pagará del Fondo de Obligación General (G.O.) Fondo de Bonos 21.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.21 APROBAR UN ACUERDO CON INDIVIDUALIZED EDUCATIONAL PSYCHOLOGY, INC**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Proporcionar evaluaciones de educación independientes durante el año escolar 2024- 2025, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no excederá los \$20,000.00 y se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.22 APROBAR UN ACUERDO CON MOBILE EDGE TEAM**

**Moción por**                      Auxiliar Montes

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Proporcionar el sistema de gestión de dispositivos móviles Pintrac para gestionar 750 *hotspots*, en vigor desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 18 de diciembre de 2025, por un costo que no exceda a \$10,125.00 y con cargo al Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.23 APROBAR UN ACUERDO CON EL COLEGIO PRIVADO ST. CATHERINE OF SIENA**

**Moción por**                      Auxiliar Montes

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Proporcionar servicios de día extendido por no más de 90 horas a razón de \$55.52 por hora a estudiantes de bajo rendimiento en la Escuela Privada St. Catherine of Siena, efectivo desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 30 de mayo de 2025, a un costo que no excederá \$5,000.00, y que será pagado del Fondo General (Título I).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

#### **E.3.24 APROBAR UN ACUERDO CON DEAF AND HARD OF HEARING EDUCATIONAL SOLUTIONS**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar apoyo a estudiantes que requieren servicios de Terapia Auditivo Verbal (AVT) en su Programa de Educación Individualizada (IEP) o acuerdo de conciliación, a partir del 19 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$7,500.00 y se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

#### **E.3.25 APROBAR UN ACUERDO CON ECS IMAGING INC**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Williams

Convertir datos de bases de datos heredadas al sistema Laserfiche Avante, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 a un costo que no exceda \$21,175.00 y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.26 APROBAR UN ACUERDO CON ALPHA STRINGS - ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Miembro Domínguez

Proporcionar 38 sesiones de dos horas a \$200.00 por sesión, dos sesiones por semana, y 4 actuaciones de estudiantes en la Escuela Intermedia Frisbie, efectivo desde el 8 de enero de 2025 hasta el 19 de mayo de 2025, por un costo total que no excederá \$8,400.00, y que será pagado del Fondo General (ELOP).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.27 APROBAR UN ACUERDO CON NEVER STOP GRINDING – ESCUELAS INTERMEDIAS JEHUE, KOLB, KUCERA Y RIALTO**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Vicepresidente Martínez

Proporcionar 19 sesiones, una sesión por semana para estudiantes de las Escuelas Intermedias Jehue, Kolb, Kucera y Rialto, efectivo el 8 de enero de 2025, hasta el 19 de mayo de 2025, por un costo total que no exceda \$49,400.00, y que será pagado del Fondo General (ELOP).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva: Aprobado por unanimidad**

**E.3.28 APROBAR UN ACUERDO DE AFILIACIÓN CON WESTERN UNIVERSITY OF HEALTH SCIENCES**

**Moción por**                    Miembro Domínguez

**Secundada por**            Vicepresidente Martínez

Ayudar a enfermeras actuales y futuras a completar los requisitos estatales para la certificación desde el 18 de diciembre de 2024 hasta el 19 de diciembre de 2027.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**(Abstención) Presidenta Dra. Lewis**

**Mayoría de votos**

**E.3.29 APROBAR EL ACUERDO DE MAESTRO DIRECTO CON PEPPERDINE UNIVERSITY**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Ayudar a educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 11 de diciembre de 2029 sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.30 APROBAR EL ACUERDO DE AFILIACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA CON AZUSA PACIFIC UNIVERSITY**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Ayudar a enfermeras actuales y futuras a completar los requisitos estatales para la certificación a partir del 18 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2027.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.31 APROBAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON PACIFIC OAKS EDUCATION CORPORATION DBA PACIFIC OAKS COLLEGE**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Proporcionar a estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 11 de diciembre de 2027 sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.32 APROBAR EL MEMORANDO DE ACUERDO CON LAFETRA COLLEGE OF EDUCATION DE LA UNIVERSIDAD DE LA VERNE**

Proporcionar Unidades de Educación Continua a través del Programa de Residencia para Maestros del Distrito Escolar Unificado de Rialto, sin costo alguno para el Distrito.

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.4 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR - Ninguno**

**E.5 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR**

**E.5.1 APROBAR EL INFORME DE PERSONAL NO. 1328 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.5.2 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 24-25-31; EC 44263 DEPARTAMENTALIZADO**

Autorizar al Agente Líder de Personal, Servicios de Personal, a asignar a varios maestros del nivel secundario, con su

consentimiento, para enseñar cualquier materia en clases departamentales si los maestros han completado 18 unidades semestrales, o 9 unidades semestrales superiores, en la materia a enseñar.

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN**

**F.1 ADJUDICAR LA LICITACIÓN NO. 24-25-001 CONCRETO PARA LA PRIMARIA HUGHBANKS**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

Adjudicar la Licitación No. 24-25-001 para concreto en la Primaria Highbanks a Cornerstone Construction Service, Inc. a un costo de \$900,000.00 que incluye una asignación de \$70,000.00, y que se pagará del Mantenimiento Diferido - Fondo 14.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.2 ACEPTAR LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

Aceptar la Segunda Asignación, de la Subvención del Programa de Frutas y Verduras Frescas del USDA por la cantidad de \$577,563.90 para las siguientes Escuelas: Escuelas Primarias Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahan, Dunn, Fitzgerald, García, Henry, Highbanks, Kelley, Morgan, Morris, Myers, Preston, Simpson, Trapp y Werner.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.3 APROBAR LA ENMIENDA NO. 2 AL ACUERDO CON ERICKSON-HALL CONSTRUCTION PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) NUEVOS EDIFICIOS DE SALONES DE CLASES DE DOS PISOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Proporcionar servicios de administración de la construcción para los dos (2) nuevos edificios de salones de clases de dos pisos en la Escuela Preparatoria Eisenhower por la cantidad de \$96,260.00 para un monto de contrato revisado de \$3,407,462.84, y a ser pagado del Fondo 21 - Bono de Obligación General (G.O.) y del Fondo 25 - Fondo de Capital de Instalaciones.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.4 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PBK ARCHITECTSPARA PROPORCIONAR SERVICIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL NUEVO GIMNASIO Y PISTA SINTÉTICA EN LA ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Aumentar el contrato en \$4,785.00 para un monto de contrato revisado que no exceda \$942,285.00, para servicios arquitectónicos agregados para el nuevo gimnasio y el proyecto de pista sintética en la Escuela Intermedia Frisbie, y para ser pagado del Fondo 21 de Bonos de Obligación General (G.O.).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.5 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PBK ARQUITECTOSPARA BRINDAR SERVICIOS ARQUITECTÓNICOS**

**PARA EL NUEVO GIMNASIO Y PISTA SINTÉTICA EN LA ESCUELA INTERMEDIA KOLB**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Miembro Domínguez

Aumentar el contrato en \$4,785.00 por un monto de contrato revisado que no exceda \$942,285.00, para servicios arquitectónicos adicionales para el nuevo gimnasio y proyecto de pista sintética en la Escuela Intermedia Kolb, y se pagará del Fondo de Bonos de Obligación General (G.O.) 21.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva con voto preferente del Estudiante Miembro, Iván Manzo:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.6 APROBAR UNA ENMIENDA DEL ACUERDO CON NORTHWEST EVALUATION ASSOCIATION (NWEA)**

**Moción por**                      Miembro Domínguez

**Secundada por**                Auxiliar Montes

Aumenta del costo del acuerdo original de \$110,000.00 por \$6,520.00 adicionales, por un costo total que no excederá \$116,520.00, efectivo desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.7 APROBACIÓN DE LAS ÓRDENES DE CAMBIO Y PRESENTACIÓN DE UNA NOTIFICACIÓN DE FINALIZACIÓN PARA TONY PAINTING**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Auxiliar Montes

Aprobar las Órdenes de Cambio para Tony Painting No. 1 por la cantidad de \$6,500.00, la Orden de Cambio No. 2 por la cantidad de \$35,750.00, y la Orden de Cambio No. 3 deductiva por la cantidad de \$7,750.00 para la asignación no utilizada, y revisar la cantidad adjudicada del contrato de \$512,400.00 a \$504,650.00. Aceptar el trabajo completado el 21 de octubre de 2024, por Tony Painting para la Fase 2 de Pintura en todo el Distrito y autorizar al personal del Distrito a presentar un Aviso de Finalización ante el Registrador del Condado de San Bernardino.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.8 APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO NO. 2 DE AMERICAN MODULAR SYSTEMS (AMS) PARA EL PROYECTO DEL JARDÍN CURATIVO INTERNACIONAL**

**Moción por** Miembro Domínguez

**Secundada por** Miembro Williams

Aprobar la Orden de Cambio No. 2 para American Modular Systems (AMS) por la cantidad de \$12,094.94 para un monto de contrato revisado de \$1,241,518.25, para los dos (2) edificios modulares para el Proyecto del Jardín Curativo Internacional, y a ser pagado del Fondo 40 - Reserva Especial para Gastos de Capital.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.9 APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO DEDUCTIVO Y PRESENTAR UN AVISO DE FINALIZACIÓN PARA R E SCHULTZ CONSTRUCTION, INC., PARA LA FASE I DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE JUEGOS Y CÉSPED ARTIFICIAL**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

Este artículo es en la cantidad de \$106,728.80 para el Proyecto de Instalación de Césped Artificial y Equipos de Juegos Infantiles Fase I y revisar el monto del contrato de \$1,593,150.00 a \$1,486,421.20. Aceptar el trabajo completado el 31 de octubre de 2024 por R E Schultz Construction, Inc., para el Proyecto de instalación de césped artificial y equipos de juegos infantiles de la Fase I y autorizar al personal del Distrito a presentar el Aviso de finalización ante el Registrador del Condado de San Bernardino.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.10 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA RIVERSIDE (UCR) PARA EL PROGRAMA DE AUTORIZACIÓN BILINGÜE (BILA)**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

Estudios Profesionales de Extensión Universitaria de la Universidad de California en Riverside para el año académico 2024-2025 para proporcionar de 10 a 25 maestros el Programa de Autorización Bilingüe, a partir del 1 de enero de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025, a un costo que no exceda \$66,000.00, y será pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.11 APROBAR UN ACUERDO CON PCH ARCHITECTS PARA PRESTAR SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO PARA CUATRO (4) NUEVOS SALONES DE CLASES DE KINDERGARTEN EN LA ESCUELA PRIMARIA TRAPP**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Williams

Proporcionar servicios arquitectónicos para cuatro (4) nuevos salones de clases de kindergarten en la Escuela Primaria Trapp, a partir del 19 de diciembre de 2024, hasta el 30 de junio de 2027, en la cantidad que no exceda de \$596,900.00, incluyendo \$1,000.00 para reembolsables, y que se pagará del Fondo 21 - Bono de Obligación General (Medida A).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva: Aprobado por unanimidad**

**F.12 APROBAR UN ACUERDO CON RENAISSANCE**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Vicepresidente Martínez

Aprobar la compra del módulo de Evaluación y Datos de Illuminate Education, a partir del 19 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, a un costo que no exceda los \$114,500.00, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.13 APROBAR EL PRIMER INFORME FINANCIERO PROVISIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.14 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 24-25-29 POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME ANUAL Y DE CINCO AÑOS DE CUOTAS REPORTABLES PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.15 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 24-25-30 - REMUNERACIÓN**

**Moción por**            Miembro Domínguez

**Secundada por**      Presidenta Dra. Lewis

Justificar la ausencia de la Miembro de la Mesa Directiva, Nancy G. O'Kelley, de la reunión ordinaria de la Mesa Directiva del miércoles, 13 de noviembre de 2024.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Abstenciones) Vicepresidente Martínez y Miembro Williams**

**Mayoría de votos**

**F.16 DENEGAR RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD 24- 25-05**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.17 DENEGAR RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD 24- 25-08**

**Moción por** Miembro Domínguez

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.18 DENEGAR RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD 24- 25-10**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.19 DENEGAR RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD 24- 25-11**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Vicepresidente Martínez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.20 AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

Número de caso:

24-25-22

24-25-26

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.21 EXPULSIONES ESTIPULADAS**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

Número de caso:

24-25-15  
24-25-23  
24-25-24  
24-25-27  
24-25-28  
24-25-29  
24-25-31

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.22 REINCORPORACIÓN**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

Número de caso:

23-24-59

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**G. CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 15 de enero de 2025, a las 7:00 p.m. en el Centro de Educación Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave, Rialto, California.

Los materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva en la Reunión de la Mesa Directiva están disponibles a solicitud en la Oficina del Superintendente.

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión:**

Hora: 11:17 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

---

Auxiliar, Mesa Directiva de Educación

---

Secretario, Mesa Directiva de Educación

## **ACTAS**

### **DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

**15 de enero de 2025**

**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas  
182 East Walnut Avenue  
Rialto, California**

#### **Miembros de la Mesa**

**Directiva presentes: Dra. Stephanie E. Lewis, Presidenta  
Joseph W. Martínez, Vicepresidente  
Edgar Montes, Auxiliar  
Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro  
Dakira R. Williams, Miembro  
Iván Manzo, Estudiante Miembro de la Mesa Directiva**

#### **Administradores**

**presentes: Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones  
Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Agente Estratégica Líder  
Patricia Chávez, Agente Líder de Innovación  
Diane Romo, Agente Líder de Servicios de Empresariales  
Rhonda Kramer, Agente Líder de Personal  
Armando Urteaga, Agente Líder de Personal  
También estuvieron presentes Martha Degortari, Agente  
Administrativa Ejecutiva, y José Reyes, Intérprete/Traductor.**

#### **A. APERTURA**

##### **A.1 LLAMADA AL ORDEN 5:30 p.m.**

Se abre la sesión a las 17.30 p.m.

##### **A.2 SESIÓN ABIERTA**

### A.3 SESIÓN CERRADA

#### COMENTARIOS SOBRE LOS TEMAS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN A CERRADA

Cualquier persona que desee hablar sobre cualquier artículo de la sesión cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

**Shalimar Horsley, una ex empleada de Rialto USD**, compartió que asistió a una reciente despensa de Jubileo en su iglesia, donde escuchó a sus compañeros feligreses discutir sus preocupaciones sobre el Superintendente en funciones, Dr. D'Souza. Ella compartió acerca de su conexión de trabajo pasado con el Dr. D'Souza y habló muy bien de él. Ella comentó que necesitamos el liderazgo de amor y justicia para todos los estudiantes.

**Michael Thompson, maestro en la Escuela Preparatoria Rialto durante los últimos 20 años de MESA y eSports**, habló de la orientación y el impacto del Dr. D'Souza en la Escuela Preparatoria Rialto y compartió múltiples elogios del Dr. D'Souza y su apoyo. Dice que ha sido una inspiración.

**Ofelia Fitzpatrick, educadora desde hace mucho tiempo en el Distrito Escolar Unificado de Rialto**, compartió que se sintió movida a venir aquí después de leer la agenda. Conoce al Dr. D'Souza desde que tenían 20 años. Ella dijo que eran jóvenes educadores aprendiendo sus oficios juntos a lo largo de los años, e indicó que era refrescante verlo siempre mirando hacia adelante para ayudar a los estudiantes. Dijo que es íntegro y un pilar de la comunidad. También comentó que es práctico, y el Superintendente sigue haciendo lo mismo. Ella dice que el Dr. D'Souza tiene esa cultura.

**Tobin Brinker, Presidente de la Asociación de Educación de Rialto (REA)**, compartió que en nombre de REA insta a la Mesa Directiva a no tomar ninguna acción esta noche en el puesto de Superintendente en funciones. Comentó que no hay ningún educador en nuestra Mesa Directiva y dijo que durante los últimos 20 años, las cosas se han dejado sin resolver debido a la falta de compromiso con REA. Considera que, como Superintendente en funciones, sus capacidades son limitadas y necesita autoridad para realizar cambios reales. Habló de la necesidad de reorganizar y alejarse del personal contratado por el Dr. Ávila, y si su investigación no es favorable, entonces la expectativa es que la Mesa Directiva tome acción. Cuestionó que metas le fueron dadas al Dr. D'Souza por la Mesa Directiva.

**Dra. Marina Madrid, Agente de Programas Multilingües**, compartió que ella es la orgullosa madre de graduados de Rialto USD y actualmente tiene tres nietos que asisten al Distrito. Ella dijo que envió un correo electrónico a la Mesa Directiva sobre su aprobación del Dr. D'Souza, y siente que su liderazgo ha traído mucho éxito necesario. Ella compartió muchos elogios del Dr. D'Souza, y dijo que ella aprecia que él deja la política a un lado y contribuye tanto a la comunidad.

**Michael Montano, maestro de la Escuela Preparatoria de Rialto**, comenzó solicitando unos minutos con la Mesa Directiva durante una Sesión Cerrada, luego compartió algunos sobres que había preparado para la Mesa Directiva. Cuestionó el artículo de la agenda de la sesión cerrada y dijo que, aunque parece que ya se ha tomado una decisión, a todo el mundo le gustaría opinar sobre esta decisión, como a los maestros, que a menudo se sienten no escuchados. Comentó que como Superintendente en funciones, uno sólo puede hacer hasta cierto punto, y también cuestionó si la Mesa Directiva previamente estableció parámetros para el Dr. D'Souza. Dice que hay una falta de comunicación.

**DeeAnna Stewart-Storie, maestra de Rialto USD durante los últimos 29 años**, compartió el impacto que el Dr. D'Souza ha tenido en Rialto. Ella indicó con orgullo que hay tres generaciones de su familia en este Distrito. Compartió sus experiencias como estudiante del Dr. D'Souza y todo el apoyo que le brindó a ella y a otros estudiantes. Se explayó sobre su pasión por la enseñanza y por la comunidad.

**Ana González, madre de la Escuela Preparatoria Milor y miembro de la comunidad**, comenzó compartiendo su preocupación con respecto a los comentarios públicos que sólo se aceptan en persona. Ella siente que esto es algo que necesita ser revisado. A continuación, comentó sobre su principal preocupación es la participación de la miembro Williams en una posible investigación que involucra a su esposo, el Sr. Joseph Williams. Dijo que la miembro Williams debe recusarse de cualquier investigación que implique al Sr. Williams. También preguntó si había un acuerdo con el Superintendente en funciones por parte de la Mesa Directiva para establecer objetivos de rendimiento, lo que contribuiría a una evaluación objetiva. A la luz de la investigación en curso con el Dr. Ávila, ella está solicitando que el tema sobre el nombramiento del Superintendente en funciones se aplaze hasta la conclusión de la investigación.

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

Conforme a lo dispuesto por la ley, los siguientes son los puntos que se debatirán y considerarán en la Sesión cerrada de la Mesa Directiva:

- **EMPLEO DE EMPLEADOS PÚBLICOS / DISCIPLINA / DESPIDO / LIBERACIÓN / REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)**
- **EXPULSIONES / REINCORPORACIONES / MATRICULACIONES DE ESTUDIANTES EXPULSADOS**
- **CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES**

Representantes designados por la Agencia: Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones; Agentes Líderes de Personal: Rhonda Kramer, Roxanne Dominguez y Armando Urteaga, Servicios de Personal.

Organizaciones de empleados: Asociación de Empleados Escolares de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Communications Workers of America (CWA).

- **EN CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(d) y/o (d)(3) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO. CONFERENCIA CON ASESORES LEGALES - LITIGIO ANTICIPADO LITIGIO DE EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA** - Número de posibles demandas:  
1
- **EVALUACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS (Sección 54957 del Código Gubernamental)**  
Título: Superintendente en funciones, Empleado público
- **NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO PÚBLICO (Sección 54957 del Código de Gobierno)**  
Título: Superintendente en funciones

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a Sesión Cerrada:**

Hora: 5:59 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

**A.4 CLAUSURA DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA**

**Moción por** Presidente Martínez

**Secundada por** Miembro Domínguez

**El miembro Montes estuvo ausente durante esta votación. Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la Sesión Cerrada:**

Hora: 7:32 p.m.

**Mayoría de votos**

**A.5 REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA - 19.00 horas**

Se reanuda la sesión a las 19.32 horas.

**A.6 JURAMENTO DE LEALTAD**

El miembro Williams dirige el Juramento a la Bandera.

**A.7 INFORME AL TÉRMINO DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA**

No hay informe en este momento. Mesa Directiva regresará a sesión cerrada.

**A.8 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Moción por** Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por** Miembro Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva sobre la aprobación del orden del día:**

**Aprobado por unanimidad**

**B. PRESENTACIONES**

**B.1 ESCUELA PREPARATORIA - COMITÉ ASESOR DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO (DSAC)**

Los siguientes estudiantes de la DSAC compartieron información y actividades celebradas en su escuela:

Escuela Preparatoria Eisenhower - Kyle Caleb Munoz

Escuela Preparatoria Rialto - Gabriela Rodriguez

Escuela Preparatoria Carter - Nadia Valladares

Escuela Preparatoria Milor - Jordan Acree

## **B.2 AÑO FISCAL 2023-2024 INFORME FINANCIERO ANUAL AUDITADO**

Presentación de Andrew Park, CPA, Socio, Eide Bailly LLP, sobre el Informe Financiero Anual Auditado del Año Fiscal 2023-2024.

Andrew Park, CPA, Socio, Eide Bailly LLP, condujo una presentación con respecto a la Medida A 2022 Bonos de Obligaciones Generales Informe de Auditoría Financiera y de Rendimiento para el año terminado el 30 de junio de 2024.

## **B.3 BONO DE OBLIGACIÓN GENERAL (G.O.), MEDIDA A, AUDITORÍA FINANCIERA Y DE RENDIMIENTO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

Presentación por Andrew Park, CPA, Socio, Eide Bailly LLP, con respecto a la Medida A 2022 Bonos de Obligaciones Generales Informe de Auditoría Financiera y de Rendimiento para el año terminado el 30 de junio de 2024.

Andrew Park, CPA, Socio, Eide Bailly LLP, condujo una presentación con respecto a la Medida A 2022 Bonos de Obligaciones Generales Informe de Auditoría Financiera y de Rendimiento para el año terminado el 30 de junio de 2024.

## **B.4 BONO DE OBLIGACIÓN GENERAL (G.O.), MEDIDA Y, AUDITORÍA FINANCIERA Y DE RENDIMIENTO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

Presentación por Andrew Park, CPA, Socio, Eide Bailly LLP, con respecto a la Medida Y 2010 Bonos de Obligaciones Generales Informe de Auditoría Financiera y de Rendimiento para el año terminado el 30 de junio de 2024.

Andrew Park, CPA, Socio, Eide Bailly LLP, llevó a cabo una presentación sobre la Medida Y 2010 Bonos de Obligaciones Generales Informe de Auditoría Financiera y de Rendimiento para el año terminado el 30 de junio de 2024.

## **B.5 POLÍTICA SOBRE TELÉFONOS MÓVILES Y SEGURIDAD - ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

Presentación a cargo de Alejandro Vara, Director; Dra. Robin McMillion, Agente Líder de Servicios Estudiantiles; y Bryan Harper, Supervisor de Operaciones de Seguridad.

Alejandro Vara, Director; Dra. Robin McMillion, Agente Líder de Servicios Estudiantiles; y Bryan Harper, Supervisor de Operaciones de Seguridad llevaron a cabo una presentación sobre la Política de Teléfonos Celulares y Seguridad en la Escuela Intermedia Frisbie. Consulte la copia adjunta.

## C. COMENTARIOS

### C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema que **no** se encuentra en la agenda se le concederá tres minutos.

**Olani LaBeaud, de la Fundación BLU para la Educación,** explicó que estaba aquí para agilizar su programa de educación para la población afroamericana. Destacó las cuestiones que afectan el éxito de los estudiantes afroamericanos y compartió que había resultados de la encuesta que fueron compartidos previamente. Ella está solicitando una reunión con el Superintendente para informar sobre su compromiso y continuar una asociación con el Distrito. Dijo que es esencial que los estudiantes sigan recibiendo este apoyo. Extendió una cordial invitación a la 4<sup>a</sup> Conferencia Anual de Educación Afroamericana.

**Marcos Castro, un padre de la Escuela Primaria Kordyak,** compartió sus preocupaciones sobre la seguridad de los estudiantes en la Primaria Kordyak. Compartió que ha perdido la fe con el Director que él siente que no ha proporcionado apoyo a sus preocupaciones. Se explayó sobre las preocupaciones con la reciente investigación de abuso infantil que involucra a su hija.

**K'Miles Davis, un antiguo estudiante de Rialto USDCamiles Davis,** compartió su experiencia positiva con HBCU y los beneficios recibidos. Habló de sus éxitos. Pidió que el Distrito continúe apoyando HBCU y enumeró las muchas razones por las que esto es tan importante para los estudiantes.

**Steven Figueroa, miembro de la comunidad y defensor de la Educación Especial,** primero agradeció al Distrito por publicar la auditoria de educación especial pero declaró que todavía hay cosas que se pueden hacer. Comentó que el Distrito todavía está pagando por dos superintendentes, y no podemos permitirnos esto. Indicó que este dinero se podría gastar en Educación Especial. Dice que todavía hay que hacer más limpieza y que le gustaría ayudar a la Mesa Directiva a tener éxito.

**Frank Montes, miembro de la comunidad,** hizo eco de algunos de los comentarios del Sr. Figueroa. Dijo que está entusiasmado con el nuevo liderazgo, pero que aún queda mucho por hacer. Comentó que la comunidad puso su confianza en la Mesa Directiva para tomar las decisiones difíciles, y algunas de esas decisiones están por venir. Pidió a la Mesa Directiva que las tome y para aquellos que no pueden, recomendó

que se retiren de su asiento. Continuó diciendo que los estudiantes no están recibiendo lo que se merecen.

**Devona Robertson, en representación de COPE y Ebony Triangle,** declaró que estuvo ante la Mesa Directiva el 16 de octubre de 2024 y solicitó una reunión con el Superintendente en funciones, el Sr. Joe Martínez y la Dra. Lewis. Agradeció los intentos realizados para programar la reunión y se disculpó por no poder coordinar una fecha. Solicitó la oportunidad de reunirse pronto y sugirió una reunión conjunta con la Sra. Olani LaBeaud de BLU Foundation.

**Mirna Ruiz, Miembro de la Comunidad,** agradeció al Dr. Souza por asistir hoy a la Mesa Redonda de Superintendentes de la PTA. Dijo que fue un gran evento, y el tema principal fue la asociación con las escuelas y los directores, que es algo que falta en este Distrito. Pidió que trabajemos en ello. Pidió el apoyo continuo de la educación especial, y dijo que hay mucho más que hay que hacer.

**Michael Montano, Maestro de la Escuela Preparatoria Rialto,** comenzó deseando a la Mesa Directiva un Feliz Año Nuevo. Animó a todos a participar en las escuelas de la comunidad. Luego habló de las preocupaciones recibidas de la Escuela Primaria Henry en cuanto a la falta de papel de copia. Pidió que esto sea investigado. Luego mencionó que en la última reunión de la Mesa Directiva, se hicieron varios comentarios sobre la Sra. Nancy O'Kelley y el Dr. D'Souza. Volvió a pedir a la Mesa Directiva que miraran las fotos que les entregó esta tarde en el sobre y encontrarán un denominador común. Indicó que presentó una solicitud de registros públicos para obtener una lista de los proveedores utilizados por el Distrito.

## **C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

**Tobin Brinker, Presidente de la Asociación Educativa de Rialto,** comentó la presentación del presupuesto. Pidió a la Mesa Directiva que examinara detenidamente la página 70, donde explicó que el presupuesto muestra que el Distrito gastó mucho menos de lo previsto. Repasó algunos otros puntos del informe presupuestario y pidió a la Mesa Directiva que hiciera referencia a algunos errores y al dinero que no se gastó según lo previsto. Explicó que el dinero que el Distrito recibe cada año, es para ser

gastado ese año escolar. Dijo que los estudiantes y el personal no están recibiendo ese dinero.

**Michael Montano, Maestro de la Escuela Preparatoria Rialto**, habló sobre la presentación del teléfono celular. Comentó sobre traer el asunto del teléfono celular a la Mesa Directiva antes de que se aprobara la política del teléfono celular. Dijo que tuvo la suerte de ser parte del comité de teléfonos celulares. Compartió que el Sr. Vara lo invitó recientemente a la Escuela Intermedia Frisbie para ver cómo estaba funcionando el plan establecido. Dijo que los beneficios parecían ser más de lo que se esperaba. Dijo que al final de la jornada escolar, los estudiantes no corrían a buscar sus teléfonos y se relacionaban entre ellos.

### **C.3 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN**

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
- Communications Workers of America (CWA)
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

**Tobin Brinker, Presidente de la Asociación Educativa de Rialto (REA)**, comenzó compartiendo una cita. Habló de una compensación justa para los maestros y pidió que la Mesa Directiva aborde los salarios de los maestros, y dijo que los maestros merecen salarios competitivos. Comentó sobre los desafíos que enfrentan los maestros. Él

A continuación, el Sr. Brinker indicó que el Dr. Avila ha estado de baja administrativa remunerada durante más de medio año. Recomienda que el Dr. D'Souza continúe en su puesto actual hasta que finalice la investigación.

**Christine Acosta, recién elegida Presidente de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)**, compartió que es un honor hablar ante la Mesa Directiva en su nuevo papel. Ella compartió sus detalles sobre sus más de 20 años con el Distrito y más de 30 años como residente de Rialto. Dijo que ahora tiene hijos adultos que trabajan en el Distrito. Ella está deseando servir como Presidente, ayudar a los miembros del personal a prosperar, y proporcionarles lo que necesitan para su éxito y el éxito de los estudiantes. Ella se compromete a garantizar que estos objetivos se cumplan.

**Heather Estruch, Communications Workers of America (CWA) Chief Steward**, compartió que enviaron a sus miembros un volante para una próxima fecha de reunión, y que están deseando presentar su reapertura pronto.

**C.4 COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA**

**C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES**

**C.6 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA**

**D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguna**

**E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**              Auxiliar Montes

**El Artículo E.6.1 - APROBAR LAS ACTAS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, fue retirado para ser votado individualmente.**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar todos los artículos del Calendario de Consentimiento, en su forma enmendada:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1 FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

**E.1.1 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DEL REGLAMENTO REVISADO DE LA MESA DIRECTIVA 9270; CONFLICTO DE INTERESES**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**              Auxiliar Montes

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.1.2 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA BP 4161, 4261, Y 4361; LICENCIAS**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Auxiliar Montes

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2 ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR**

**E.2.1 APROBAR UN VIAJE UNIVERSITARIO QUE INCLUYE LA NOCHE PARA ESTUDIANTES AVID – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Auxiliar Montes

Aprobar cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 42 estudiantes (30 mujeres, 12 hombres) y cinco acompañantes (3 mujeres, 2 hombres) del programa AVID de la Escuela Preparatoria Rialto recorrerán los campus universitarios en el área central y norte de California, a partir del 17 de marzo de 2025 hasta el 20 de marzo de 2025, a las un costo que no exceda de \$35,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título I).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2.2 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA COMPETENCIA USA SPIRITS NATIONALS - ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                Auxiliar Montes

Aprobar cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 24 estudiantes atletas y tres (3) acompañantes mujeres competirán en los USA Spirit Nationals en el Centro de Convenciones de Anaheim en Anaheim, California, a partir del 13 de febrero de 2025 hasta el 15 de febrero de 2025, a un costo que no exceda los \$4,000.00, y a ser pagado por ASB, Atletismo y el Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2.3 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE PARA ALPHA SCHOLARS - ESCUELA PREPARATORIA CARTER**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**              Auxiliar Montes

Aprobar los gastos de inscripción, alojamiento y transporte para 28 estudiantes (20 niñas, 8 niños) del programa Alpha Scholars de la Escuela Preparatoria Wilmer Amina Carter, tres (3) acompañantes (1 hombre, 2 mujeres) para visitar universidades en el área del Norte de California, a partir del 12 de marzo de 2025 hasta el 14 de marzo de 2025, a un costo que no exceda de \$25,000.00, y que se pagará del Fondo de Subvenciones A-G.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2.4 APROBAR UN VIAJE UNIVERSITARIO QUE INCLUYE LA NOCHE PARA ESTUDIANTES AVID - ESCUELA PREPARATORIA CARTER**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**              Auxiliar Montes

Aprobar cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 60 estudiantes del onceavo grado (35 niñas, 25 niños) del programa AVID de la Escuela Preparatoria Wilmer Amina Carter y ocho (8) acompañantes (4 hombres, 4 mujeres) recorrerán universidades en el área del norte de California, a partir de marzo. 17, 2025 hasta marzo 19, 2025, a un costo que no exceda \$49,800.00, y se pagará del Fondo General (Título I).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.2.5 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A LA COMPETENCIA NACIONAL JAMZ - ESCUELA PREPARATORIA CARTER**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Aprobar cuotas de inscripción, alojamiento y transporte para 26 estudiantes atletas y seis (6) acompañantes mujeres para competir en el Concurso Nacional JAMZ en Arena de Orléans en Las Vegas, Nevada, a partir del 23 de enero de 2025 hasta el 26 de enero de 2025, a un costo que no exceda \$17,500.00, y a ser pagado de los fondos ASB y General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

**E.3.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Todos los fondos desde el 26 de noviembre de 2024 hasta el 16 de diciembre de 2024, (Enviado por separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.2 DONACIONES**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Aceptar las donaciones enumeradas de Amigos de Nancy O'Kelley de la Mesa Directiva Escolar de Rialto; PBK Architects; Esperanza Rodríguez; McDonald's; y Coffee Nutzz.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva: Aprobado por unanimidad**

### **E.3.3 EQUIPOS EXCEDENTES Y ARTÍCULOS MISCELÁNEOS**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

Declarar el equipo sobrante especificado y los artículos diversos como obsoletos y no aptos para uso escolar y autorice al Superintendente/persona designada a vender o disponer de estos artículos como se especifica en las Secciones 17545 y 17546 del Código de Educación.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.3.4 ORGANIZACIÓN CONECTADA A LA ESCUELA**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

Aprobar la PTA de Dollahan Dalmations como organización conectada a la escuela para los años escolares 2024-2025 y 2025-2026.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.3.5 APROBAR UN ACUERDO CON FRANKLIN COVEY - ESCUELA PRIMARIA CASEY**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

Implementar el programa Leader in Me "Core 3" en la Escuela Primaria Casey, a partir del 16 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$13,200.00, y se pagará del Fondo General (Título I).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

### **E.3.6 APROBAR UN ACUERDO CON ELEVO - ESCUELA PRIMARIA BEMIS (SEL)**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Proporcionar dos (2) miembros del personal/entrenadores para llevar a cabo actividades deportivas y de aprendizaje socioemocional estructuradas y atractivas para los grados K-5 de la Escuela Primaria Bemis, a partir del 17 de enero de 2025 hasta el 2 de mayo de 2025, a un costo que no exceda los \$11,400.00, y se pagará del Fondo General (Título I).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.7 APROBAR UN ACUERDO CON ELEVO - ESCUELA PRIMARIA BEMIS (VAPA)**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Proporcionar dos (2) Entrenadores VAPA que se centran en temas de Artes, Teatro, Danza y Música para los estudiantes de la Escuela Primaria Bemis en los grados K-5, a partir del 21 de enero de 2025 hasta el 1 de mayo de 2025, a un costo que no exceda a \$22,847.50, y que se pagará del Fondo General (Prop 28 AMS).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.8 APROBAR UN ACUERDO CON STEP-BYSTEP FOLKLORICO - ESCUELA PRIMARIA CURTIS**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Proporcionar una presentación y sesiones después de clases por ocho (8) semanas sirviendo a 40 estudiantes en la Escuela Primaria Curtis, efectivo el 30 de enero de 2025 hasta el 30 de mayo de 2025, a un costo que no exceda \$17,014.08, y que será pagado del Fondo General (PROP 28 AMS).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.3.9 APROBAR UN ACUERDO DE PRÁCTICAS EXTERNAS PARA ESTUDIANTES CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE UTAH**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Ayudar a los estudiantes actuales y futuros Asistentes de Patología del Habla-Lenguaje con oportunidades de tutoría en su campo especializado desde el 16 de enero de 2025 hasta el 15 de enero de 2030 sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:            Aprobado por unanimidad**

**E.4 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR - Ninguno**

**E.5 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR**

**E.5.1 APROBAR EL INFORME DE PERSONAL NO.1329 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.5.2 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 24-25-32 PARA MAESTRO DE DESARROLLO DEL PERSONAL**

**Moción por**                    Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Montes

Autorizar al Agente Líder de Personal, Servicios de Personal, a emplear o asignar al titular de una credencial de enseñanza de California basada en un título de bachillerato y un programa de preparación de maestros, incluyendo la enseñanza de estudiantes o su equivalente, puede servir como desarrollador de personal del plantel escolar, distrito escolar y o condado en los grados doce y menores, incluyendo preescolar, y en clases organizadas principalmente para adultos. Un maestro que trabaje como formador de personal para una asignatura específica debe poseer una

credencial en la asignatura o tener su experiencia en la asignatura verificada y aprobada por la mesa directiva de gobierno local.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.5.3 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 24-25-33 PARA PERMISO PROVISIONAL DE PRÁCTICAS**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

Autorizar al Agente Líder de Personal, Servicios de Personal, a asignar a varios maestros que están inscritos en un programa de credenciales, pero que aún no han completado los requisitos para entrar a un programa de prácticas.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**E.6 ACTA**

**E.6.1 APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Presidenta Dra. Lewis, Vicepresidente Martínez, Auxiliar Montes, Miembro Domínguez**

**(Abstención) Miembro Williams**

**Mayoría de votos**

**F. PUNTOS DE DEBATE/ACCIÓN ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN**

**F.1 RATIFICAR LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO CON BRINK'S INCORPORATED**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Montes

Ratificar la aprobación de un acuerdo de 3 años con Brink's Incorporated para proporcionar servicios de transporte blindado para cinco escuelas intermedias, tres escuelas preparatorias y la oficina del Distrito, a partir del 1 de septiembre de 2024 hasta el 1 de septiembre de 2027, a un costo que no exceda de \$50,000.00 por año y ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.2    APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DE 118 SERVICIOS SY 2025-2026 CON SUPER CO-OP JOINT POWERS AGENCIA LÍDER DEL SUPER USDA FOODS DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LODI**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Presidente Martínez

Aprobar el acuerdo con la Agencia Principal del Distrito Escolar Unificado de Lodi. Los costos de los artículos futuros comprados mediante ofertas Super Co-op se pagarán con cargo al Fondo de Cafetería 13.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.3    INFORME FINANCIERO ANUAL AUDITADO DEL AÑO FISCAL 2023-2024**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**      Miembro Domínguez

Aceptar el Informe financiero anual auditado del año fiscal 2023-2024 completado por Eide Bailly LLP.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.4    AUDITORÍA ANUAL DE LOS BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL (G.O.), MEDIDA A, AUDITORÍA FINANCIERA Y DE RENDIMIENTO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                  Presidente Martínez

Aceptar la auditoría financiera y de desempeño de la obligación general anual (G.O.) del año fiscal 2023-2024, Medida A, realizada por Eide Bailly LLP.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.5    AUDITORÍA ANUAL DE LOS BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL (G.O.), MEDIDA Y, AUDITORÍA FINANCIERA Y DE RENDIMIENTO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

**Moción por**                      Presidente Martínez

**Secundada por**                  Presidenta Dra. Lewis

Aceptar la Auditoría Financiera y de Desempeño del Año Fiscal 2023-2024 realizada por Eide Bailly LLP de la Obligación General Anual (G.O.), Medida Y.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

**F.6    OFERTA DE PLAN SUPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN ANTICIPADA (SERP)**

**Moción por**                      Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**                  Miembro Domínguez

Aprobar que el Distrito proceda con la oferta del SERP a los empleados elegibles del Distrito, incluyendo la concesión de autoridad al administrador del plan para agregar participantes elegibles al plan si es en el mejor interés del Distrito. Aprobar la ejecución de todos y cada uno de los documentos necesarios o apropiados para obtener y mantener la aprobación del IRS de la forma del Plan. Administrar e implementar el SERP con Keenan Financial Services como consultor, y celebrar cualquier otro acuerdo contractual necesario o adecuado para administrar y/o financiar el Plan a fin de alcanzar y mantener la calificación fiscal del Plan conforme al Código de Rentas Internas de 1986, según enmendado, con vigencia a partir del 16

de enero de 2025, durante la duración del Plan financiado en un período de cinco (5) años.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

#### **F.6.1 REGRESO A SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Miembro Domínguez

**Secundada por** Presidenta Dra. Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para volver a Sesión Cerrada:**

Hora: 10:21 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

#### **F.6.2 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Auxiliar Montes

**Secundada por** Miembro Domínguez

**El Vicepresidente Martínez estuvo ausente durante esta votación. Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la Sesión Cerrada:**

Hora: 11:11 p.m.

**Mayoría de votos**

#### **F.7 EXPULSIONES ESTIPULADAS**

**Moción por** Miembro Domínguez

**Secundada por** Auxiliar Montes

Números de casos:

24-25-32

24-25-33

24-25-24

**El Vicepresidente Martínez estuvo ausente durante esta votación.**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Mayoría de votos**

## **F.8 REINSTAURACIÓN**

**Moción por**            Presidenta Dra. Lewis

**Secundada por**       Auxiliar Montes

Número de caso:  
23-24-72

**El Vicepresidente Martínez estuvo ausente durante esta votación.  
Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Mayoría de votos**

## **F.9 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA**

**Moción por**            Miembro Domínguez

**Secundada por**       Auxiliar Montes

Números de caso:  
24-25-30

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

## **G. INFORME AL TÉRMINO DE LA SESIÓN CERRADA**

**Moción por**            Miembro Domínguez

**Secundada por**       Presidente Martínez

La Mesa Directiva aprobó la solicitud de licencia sin goce de sueldo para el empleado clasificado #2931135, del 8 de febrero de 2025 al 30 de junio de 2025.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por unanimidad**

## **H. CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 5 de febrero de 2025, a las 7:00 p.m. en el Centro de Educación Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave, Rialto, California.

Los materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva en la Reunión de la Mesa Directiva están disponibles a solicitud en la Oficina del Superintendente.

**Moción por**           Presidente Martínez

**Secundada por**      Miembro Domínguez

Antes de levantar la sesión, el Auxiliar Montes pidió un momento de silencio en memoria de una amiga de la familia llamada Jessica Torres, que falleció recientemente. La Presidenta Dra. Lewis también pidió un momento de silencio por todos los afectados por los incendios actuales.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión:**

Hora: 11:15 p.m.

**Aprobado por unanimidad**

---

Auxiliar, Mesa Directiva de Educación

---

Secretario, Mesa Directiva de Educación



**RIALTO**  
UNIFIED SCHOOL DISTRICT  
BRIDGING FUTURES THROUGH INNOVATION

# Iniciativa sobre teléfonos móviles y seguridad

## Escuela Intermedia Warren H. Frisbie

Presentado por:

**Alejandro Vara**, Director, Escuela Intermedia Frisbie

**Bryan Harper**, Supervisor, Intervención de Seguridad

**Dra. Robin McMillon**, Agente Líder, Servicios Estudiantiles



## Política actual de la Mesa Directiva de Rialto USD

### Proyecto de ley 272 de la Asamblea, 2019

- RUSD desarrolló la Política de la Mesa Directiva de Dispositivos de Comunicación Móviles 5131.8 y la Regulación Administrativa en la primavera de 2021.
- Creado por un comité que consistió en maestros, estudiantes, padres, administradores del plantel / distrito, y Seguridad
- Aprobado por la Mesa Directiva en Agosto de 2021
- Implementado durante el año escolar 2021-2022

### Escuela Primaria y Escuela Intermedia

- Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares, relojes inteligentes, localizadores u otros dispositivos de comunicación móvil antes de que comience la escuela y después de que termine el día escolar regular. Los dispositivos deben estar apagados y no visibles durante la jornada escolar, que incluye los períodos entre clases, los recreos y el almuerzo

### Escuela Preparatoria

- Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares, relojes inteligentes, localizadores u otros dispositivos de comunicación móvil en el plantel durante el tiempo no lectivo, como antes/después de la escuela, el almuerzo y los períodos entre clases; siempre y cuando el dispositivo se utilice de acuerdo con la ley. Los dispositivos deben estar apagados y no visibles durante el tiempo de instrucción, que es designado por el horario de la campara de la escuela.



NIMES Numbered Organizer Classroom Pocket Chart for Cell Phones Calculators Holders Blu...



# Proyecto de ley 3216

Aprobado por el gobernador Gavin Newsom el 23 de septiembre de 2024

- **Sección 1. Denominación del proyecto de ley**

- Esta ley se conocerá y podrá citarse como la Ley de Escuelas Sin Teléfonos.

- **Sección 2. Resumen de la Legislatura**

- El uso ilimitado de teléfonos inteligentes durante la jornada escolar perturba la misión educativa de las escuelas, disminuye el rendimiento académico de los estudiantes que necesitan apoyo adicional, fomenta el ciberacoso y aumenta la ansiedad, la depresión y el suicidio entre los adolescentes.
- Las investigaciones afirman que el uso del móvil durante el horario escolar distrae a los alumnos y perjudica su rendimiento académico y su salud mental.

- **Sección 3. El artículo 48901.7 del Código de Educación queda modificado como sigue**

- 48901.7. (a) El órgano de gobierno de un distrito escolar, una oficina de educación del condado, o una escuela chárter deberá, a más tardar el 1 de julio de 2026, desarrollar y adoptar, y deberá actualizar cada cinco años, una política para limitar o prohibir el uso por parte de sus alumnos de teléfonos inteligentes mientras los alumnos están en un sitio escolar o mientras los alumnos están bajo la supervisión y control de un empleado o empleados de ese distrito escolar, oficina de educación del condado, o escuela chárter.
- La política pretende promover prácticas basadas en pruebas para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los alumnos, desarrolladas con la participación de las partes interesadas para abordar las necesidades específicas de la comunidad, y puede incluir medidas coercitivas para limitar el acceso a los teléfonos inteligentes.



## Política estatal AB 272 y 3216

No se le prohibirá a un estudiante poseer o utilizar un dispositivo de comunicación móvil bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- En caso de emergencia, o en respuesta a una amenaza de peligro percibida **(RUSD) la funda del teléfono se desbloqueará cuando sea seguro hacerlo**
- Cuando un maestro o administrador conceda permiso al estudiante para poseer o utilizar un dispositivo de comunicación móvil, sujeto a cualquier limitación razonable impuesta por dicho maestro o administrador
- Cuando un médico o cirujano autorizado determine que la posesión o el uso son necesarios para la salud y el bienestar del estudiante
- Cuando la posesión o el uso sean exigidos por el programa educativo individualizado del estudiante o por un plan 504



# Iniciativa del teléfono móvil en la Escuela Intermedia Frisbie

- Año escolar 2021-2022 reuniones de las partes interesadas en relación con el teléfono celular y la seguridad escolar
- 5 de agosto de 2022, Política del Distrito sobre teléfonos celulares 5131.8
  - Los estudiantes pueden utilizar un dispositivo antes de que comiencen las clases y después de que finalice la jornada escolar
  - Los estudiantes deben apagar el dispositivo y guardarlo en una bolsa o mochila durante la jornada escolar, que incluye el período entre clases y el almuerzo
- En septiembre de 2023, al comienzo del curso escolar, se celebró una asamblea sobre las expectativas de la escuela con los estudiantes, junto con una noche de regreso a clases y reuniones informativas para los padres sobre el impacto de los teléfonos móviles en el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes.



# Iniciativa de teléfono celular de la Escuela Intermedia Frisbie

- Marzo de 2024, durante la jornada de puertas abiertas, el director Vara compartió las expectativas sobre el uso de la tecnología y las redes sociales en el rendimiento académico.
- Septiembre de 2024, aprobación del proyecto de ley [AB 3216 Ley de escuelas sin teléfono](#)
- En diciembre de 2024, la administración se reunió con el personal y numerosos estudiantes para hablar la implementación de la funda para teléfonos celulares.
- Diciembre de 2024, se desarrolló video de comunicación y se compartió con las familias.
- Enero de 2025, se inició el piloto.



# Frisbie en el centro del éxito



- El uso del teléfono celular no ha impactado en la misma medida en los niveles primarios como en las escuelas de nivel secundario.
- El tamaño de una escuela preparatoria integral agrega niveles adicionales de complejidad.
- Frisbie tiene una ubicación central dentro del distrito.
- Actualmente, Frisbie cuenta con poco menos de 1.000 estudiantes.
- El programa maestro de clases de Frisbie se basa en equipos (los mismos 144 estudiantes se comparten entre los mismos 4 maestros de materias básicas), lo que agiliza la distribución recogida de las fundas.



## Comentarios positivos del personal

- Aumento en la socialización de los estudiantes
- Mayor participación en clase
- Niveles más altos de participación estudiantil
- Mayor tiempo de instrucción a medida que los maestros enfrentan menos interrupciones de clase
- Reducción de tardanzas entre períodos de clase
- Cada vez más estudiantes optan por dejar los teléfonos en casa
- Disminución de las excusas de los estudiantes para salir del aula



# Iniciativas de seguridad escolar

- Implementación de anuncios matutinos para notificar al personal y a los estudiantes sobre cualquier inquietud de seguridad en el plantel
- Los problemas de seguridad informados se abordan con prontitud y se incentivan
- Las investigaciones proactivas han disminuido los incidentes
- Apoyo adicional para monitoreo de baños



## Apoyo de Servicios de Seguridad

- Los Servicios de Seguridad han proporcionado análisis de supervisión para garantizar una cobertura óptima del plantel
- Se asignó apoyo de supervisión adicional al plantel de Frisbie
- Todos los administradores del plantel han sido invitados a reuniones y presentaciones de seguridad
- Todos los agentes de intervención en seguridad capacitados en Pro-Act con varios capacitadores de capacitadores en Servicios de Seguridad
- Se proporcionó análisis de videovigilancia para garantizar la cobertura del plantel
- Apoyo al desarrollo del plan de seguridad



**"La seguridad es una responsabilidad compartida"**



# Iniciativas de supervisión escolar



- Se ha asignado un oficial de patrulla adicional para ayudar con la supervisión, patrullar el perímetro del plantel y ayudar con las visitas domiciliarias según sea necesario
- Se ha asignado personal de seguridad para apoyar la supervisión de seguridad en el área de educación física fuera de los vestidores, lo que permite a los maestros concentrarse en la supervisión dentro de los vestidores

## Línea de tiempo

### Comunicación

- Primavera 2025 - Otoño 2026

### Pilotos escolares

- Primavera 2025
- Otoño 2025
- Primavera 2026

### Trabajo del comité

- Primavera 2025 - Primavera 2026

### Implementación completa

- Otoño 2026





# ¿Preguntas?







**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO NÚMERO 1 PARA SILVER CREEK MODULAR, LLC PARA EL PROYECTO ACADEMIA VIRTUAL ZUPANIC**

**INTRODUCCIÓN:**

El 14 de diciembre de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó la compra de edificios de aulas modulares de Silver Creek Modular para el Proyecto de la Academia Virtual Zupanic por un costo que no exceda de \$2,182,159.40.

**RAZONAMIENTO:**

Durante el proceso de fabricación e instalación de los edificios modulares, el personal del Distrito solicitó varias modificaciones de diseño, incluyendo pisos mejorados, iluminación exterior adicional, conductos eléctricos y de datos adicionales, y el reemplazo de tableros de tachuelas dañados causados por el personal del Distrito durante la reinstalación de los paneles eléctricos. Debido a los diversos cambios, es necesario aumentar el contrato en \$23,156,17 adicionales para un monto del contrato revisado de \$2,205,315.57.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar la Orden de Cambio No. 1 para Silver Creek Modular, LLC por un monto de \$23,156.17 por un monto de contrato revisado de \$2,205,315.17, para los edificios de aulas modulares en la Academia Virtual Zupanic, y que se pagará con cargo al Fondo 25 – Fondo de Instalaciones Capitales.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Angie López/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**APROBAR UN ACUERDO CON MILLER ARCHITECTURE PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO/INGENIERÍA PARA ACTUALIZACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESTACIONES DE GNC PARA APOYAR LAS ESTACIONES DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (EV)**

**INTRODUCCIÓN:**

La Junta de Recursos del Aire de California (CARB) ha emitido nuevas regulaciones que exigen la transición a vehículos de cero emisiones (ZEV) para flotas públicas, incluidos los distritos escolares. Para cumplir con estas regulaciones y apoyar el compromiso del Distrito con la sustentabilidad, es necesario actualizar la infraestructura actual de la estación de Gas Natural Comprimido (GNC) para incluir capacidades de carga de vehículos eléctricos (EV). Esta actualización facilitará la integración de autobuses eléctricos y otros vehículos en la flota del Distrito.

**RAZONAMIENTO:**

El proyecto propuesto incluye el diseño e ingeniería de infraestructura adicional de carga de vehículos eléctricos en la estación de GNC existente para garantizar el cumplimiento de las regulaciones CARB y otros estándares locales, estatales y federales aplicables, así como la integración de componentes eléctricos y estructurales para respaldar las necesidades de carga de vehículos eléctricos actuales y futuras.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el acuerdo con Miller Architecture para proporcionar servicios de diseño arquitectónico/ingeniería para mejoras en la infraestructura de la estación de GNC para dar soporte a las estaciones de carga de vehículos eléctricos (VE) desde el 6 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, a un costo que no exceda los \$69,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva Especial para Proyectos de Desembolso de Capital.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Angie López/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
5 de febrero de 2025**

**DENEGAR LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD NO. 24-25-15**

**INTRODUCCIÓN:**

El Distrito recibió el Reclamo de Responsabilidad No. 24-25-15

**RAZONAMIENTO:**

Código de Gobierno 945.6, Sección 911.6

**RECOMENDACIÓN:**

Denegar reclamo de responsabilidad No. 24-25-15

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Derek Harris/Diane Romo

## Creencias

Creemos que...

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva al entendimiento
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

## Parámetros

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

### ***Fotos de cubierta posterior:***

¡Celebrando la excelencia! El Distrito Escolar Unificado de Rialto reconoce con orgullo a sus Empleados Clasificados del Año 2025, un honor organizado por Servicios de Personal, que reúne nominaciones de líderes del Distrito para celebrar el servicio y la dedicación sobresalientes de los Empleados Clasificados en todo el RUSD. Para conmemorar la ocasión, Servicios de Personal visitó la escuela o el sitio de cada homenajeado, sorprendiéndolos con el anuncio.

Los homenajeados de este año son (en la foto de arriba a abajo) la Sra. Mayra Esparza Díaz, trabajadora del servicio de nutrición III en Servicios de Nutrición; la Sra. Nancy Aguilar, asistente de oficina en la Escuela Primaria Curtis; la Sra. Linda Sackett, paraprofesional de educación moderada/severa en la Escuela Primaria Werner; el Sr. Raúl Domínguez, técnico de asistencia técnica en Servicios de Tecnología; y la Sra. Erica Castillo, asistente de servicios de salud en la Escuela Primaria Casey.

¡Felicitaciones a estos excepcionales empleados por su arduo trabajo y compromiso con nuestros estudiantes y la comunidad!

